

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

60 Escuela de
AÑOS 1960 / 2020
Bibliotecología

BIBLIOTECA SARA "COCA" LUJÁN

UNA BIBLIOTECA PARA NUNCA OLVIDAR

Silvia Nataloni



Espacio para la Memoria "La Perla"



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Bibliotecología

UNA BIBLIOTECA PARA NUNCA OLVIDAR

**Organización y primeros pasos en la consolidación institucional de
la Biblioteca del Espacio para la Memoria "La Perla"**

Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada
realizada por la bibliotecóloga **Silvia Nataloni**
para optar al título de Licenciada en Bibliotecología y Documentación

Dirigida por la **Prof. Dra. Silvina Angelozzi**
y bajo la tutoría del **Lic. Emiliano Fessia**

Córdoba, 2020



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

<https://rdu.unc.edu.ar/>

DEDICATORIA

A lxs 30.000 compañerxs desaparecidxs

A las víctimas del Terrorismo de Estado

A Madres, Abuelas, H.I.J.O.S, Familiares

A quienes luchan día a día por la Memoria, Verdad y Justicia

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de Córdoba, y a la educación pública, libre y gratuita.

A Marcelo, por alentarme y sostenerme.

A mis hijos, por la mirada futuro.

A mi madre, por sus manos tibias.

A mis sobris, por la esperanza.

A mis amigas y amigos, por la risa.

A mis compañeras de trabajo, por el ánimo.

A Silvina, mi directora, y a Emiliano, mi tutor; por la dedicación.

A mis compañeras y compañeros de La Perla, por la confianza.

A los Espacios de Memoria y a sus trabajadores, por la generosidad.

A cada persona que me acompañó en este proceso, que me brindó su ayuda, que me escuchó renegar y que supo desarrollar la paciencia y el temple necesario para contenerme cada vez que lo necesité.

Y especialmente a mi hermana, que siempre cree en mis sueños y, aunque alcanzarlos parezca una utopía, sin dudar emprende el camino para hacerlos realidad

TABLA DE CONTENIDOS	Páginas
<u>Dedicatoria</u>	<u>i</u>
<u>Agradecimientos</u>	<u>ii</u>
<u>RESUMEN Y PALABRAS CLAVE</u>	<u>1</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>2</u>
<u>1. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL</u>	<u>6</u>
<u>1.1. Espacio para la Memoria “La Perla”</u>	<u>6</u>
<u>1.1.1. Distribución edilicia</u>	<u>8</u>
<u>1.1.2. Funciones y objetivos de “La Perla”</u>	<u>10</u>
<u>1.1.3. Lineamientos de trabajo</u>	<u>11</u>
<u>1.1.4. Actividades educativas y culturales que se realizan</u>	<u>13</u>
<u>1.2. Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”</u>	<u>14</u>
<u>1.3. Acervo bibliográfico</u>	<u>15</u>
<u>2. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO</u>	<u>18</u>
<u>2.1. Recolección de datos</u>	<u>18</u>
<u>2.1.1. Encuestas</u>	<u>19</u>
<u>2.1.2. Entrevistas</u>	<u>21</u>
<u>2.1.3. Observaciones</u>	<u>22</u>
<u>2.2. Análisis PEST</u>	<u>26</u>
<u>2.3. Análisis FODA</u>	<u>30</u>
<u>3. CONSIDERACIONES SOBRE LAS BIBLIOTECAS EN ESPACIOS DE MEMORIA</u>	<u>33</u>
<u>3.1. Tipos de bibliotecas</u>	<u>33</u>
<u>3.1.1. Bibliotecas Públicas</u>	<u>34</u>
<u>3.1.2. Bibliotecas Especializadas</u>	<u>36</u>
<u>3.2. Funciones de bibliotecas</u>	<u>37</u>
<u>3.2.1. Bibliotecas Públicas</u>	<u>38</u>
<u>3.2.2. Bibliotecas Especializadas</u>	<u>42</u>

<u>3.3. Bibliotecas de Espacios de Memoria</u>	<u>43</u>
<u>4. BIBLIOTECA SARA “COCA” LUJÁN</u>	<u>47</u>
<u>4.1. Nombre de la biblioteca</u>	<u>47</u>
<u>4.1.1. Sara “Coca” Luján</u>	<u>48</u>
<u>4.2. Tipo y función de la Biblioteca Sara “Coca” Luján</u>	<u>49</u>
<u>4.2.1. Tipología</u>	<u>49</u>
<u>4.2.2. Funciones</u>	<u>51</u>
<u>4.3. Misión, Visión y Objetivos de la Biblioteca</u>	<u>52</u>
<u>4.3.1. Misión</u>	<u>53</u>
<u>4.3.2. Visión</u>	<u>54</u>
<u>4.3.3. Objetivos</u>	<u>56</u>
<u>5. INFORME DE ACTUACIÓN</u>	<u>69</u>
<u>5.1. Objetivos a corto plazo</u>	<u>69</u>
<u>5.2. Objetivos a mediano plazo</u>	<u>90</u>
<u>5.3. Objetivos a largo plazo</u>	<u>94</u>
<u>A MODO DE CONCLUSIÓN</u>	<u>98</u>
<u>REFLEXIONES PERSONALES</u>	<u>101</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>103</u>
<u>FUENTES PERSONALES: ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES INFORMALES</u>	<u>109</u>
<u>ANEXOS</u>	<u>I</u>
1. <u>Convenio Marco de cooperación U.N.C. - Archivo Provincial de la Memoria</u>	<u>II</u>
2. <u>Modelo de cuestionario que se entregó al personal de La Perla.</u>	<u>VII</u>
3. <u>Diseños presentados para afiches y tríptico.</u>	<u>XII</u>
4. <u>Tutorial para la búsqueda simple en el catálogo.</u>	<u>XVII</u>
5. <u>Detalles de la Inauguración de la Biblioteca Sara “Coca” Luján.</u>	<u>XIX</u>

ÍNDICE DE FIGURAS

Páginas

<u>Figura 1: Dibujo panorámico de La Perla extraído de la página web del Archivo Provincial de la Memoria</u>	8
<u>Figura 2: Plano orientativo de la distribución edilicia de La Perla</u>	9
<u>Figura 3: Acervo bibliográfico de La Perla al principio del proyecto</u>	17

RESUMEN

El presente informe da cuenta de lo actuado desde mayo de 2018 a octubre de 2019, en el Espacio para la Memoria “La Perla”, en virtud del proyecto presentado para la conformación, organización y puesta en servicio de una biblioteca que refuerce el camino de construcción de memoria y promoción de derechos humanos.

Al tratarse de una Práctica Profesional Supervisada, considerando la aparición de nuevos modelos de actuación profesional, y que esa actuación profesional debe basarse tanto en el saber, como en sus aplicaciones; es que se trabajó con una metodología basada en la investigación-acción, ya que permitió reforzar los vínculos entre la enseñanza superior, el escenario laboral, los actores que desempeñan sus funciones, el quehacer específico profesional y las necesidades de la comunidad.

El principal objetivo que persiguió el proyecto fue el desarrollo de un plan de acción para la organización y puesta en servicio de una biblioteca en el Espacio para la Memoria “La Perla” y la realización de las tareas técnicas en las instancias iniciales del establecimiento de dicha biblioteca.

Así, la Biblioteca Sara “Coca” Luján desde su inauguración -el 4 de mayo de 2019- asumió el compromiso de actuar como componente de interacción social que contribuya y garantice la satisfacción de las necesidades de su comunidad, brindando información, realizando actividades de apoyo a capacitadores y visitantes, colaborando en la promoción de la lectura y ofreciendo un espacio cómodo, tanto para el estudio como para la recreación.

Trabajar en la organización de la Biblioteca Sara “Coca” Luján implicó: extender el carácter democrático de la profesión, imbuirse en una red de compromiso social, involucrarse en la participación activa y efectiva de reparación y construcción, y sistematizar datos e información cualitativa para analizar, evaluar, y jerarquizar las necesidades de la institución y la comunidad que desea contener.

PALABRAS CLAVE

Biblioteca y Memoria - Biblioteca y Derechos Humanos - Biblioteca y Democracia - Espacios de Memoria (Argentina)

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de lo actuado desde mayo de 2018 a octubre de 2019, en el Espacio para la Memoria “La Perla”, en virtud del proyecto presentado para la conformación, organización y puesta en servicio de una biblioteca que refuerce el camino de construcción de memoria y promoción de derechos humanos.

Desde el 24 de marzo de 2007, en que el ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio “La Perla” se convirtió en un espacio de memoria; se trabaja incansablemente en transformar lo que fuera un espacio de horror en un Museo de Sitio y en un Centro Educativo en Derechos Humanos, donde prevalece la pluralidad, la igualdad y la justicia. En este camino de transformación se hizo necesario la incorporación de un espacio para el uso y difusión de la información, la cultura y los derechos humanos; así se gestó la aspiración de integrar una biblioteca que actúe como agente democratizador que garantice el acceso a los mismos y acompañe las actividades de educación y promoción que impulsa el Espacio.

Este proyecto respondió a un doble, y a la vez único, juego de intereses: una inquietud personal, pero que indivisible, se fusionó a un interés socio-profesional. Como bibliotecarios se debe atender las necesidades de información que demanda la comunidad y, asumiendo el compromiso social y político que la carrera promueve, se aceptó el desafío y la responsabilidad de dotar a la institución de un centro de información que responda a sus propósitos.

Se fomenta y defiende la idea de *bibliotecas como cimientos de la democracia: ejemplos paradigmáticos para la libertad de pensamiento y expresión* (lo remarcado me pertenece). Cimiento de la democracia porque es en las bibliotecas donde se concentran y preservan la mayor cantidad de ideas heterogéneas. Así, en la actualidad, cuando pensamos en una biblioteca la visualizamos como un centro multifacético y plural, y no como un depósito de libros. En pos de esta idea se asume que las bibliotecas se han convertido en centros de: educación permanente, desarrollo personal, información a la sociedad, acción cultural, e integración social. Sin embargo, en el contexto de los Espacios de Memoria se torna necesario, además, revisar los hechos más significativos acaecidos en nuestro país, y considerar que, luego del giro histórico que se dio en contra de las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Estado durante los años de dictadura militar en nuestro país; una biblioteca también puede ser pensada como un instrumento de memoria para subsanar las cicatrices que aún reclaman justicia. Así, biblioteca y memoria se unen para afirmar la democracia en el presente y cualificarla para el futuro. Por esto, el propósito

fundamental de este proyecto se basó en la intención de organizar y poner en servicio la Biblioteca Sara “Coca” Luján con la finalidad de acompañar y participar en los proyectos de identidad social y cultural que el Espacio para la Memoria “La Perla” impulsa y promueve.

Al tratarse de una Práctica Profesional Supervisada, considerando la aparición de nuevos modelos de actuación profesional, y que esa actuación profesional debe basarse tanto en el saber, como en sus aplicaciones; es que se trabajó con una metodología basada en la investigación-acción, ya que permitió reforzar los vínculos entre la enseñanza superior, el escenario laboral, los actores que desempeñan sus funciones, el quehacer específico profesional y las necesidades de la comunidad. De esta manera, se logró actuar en consonancia con la reglamentación que regía la PPS al momento de iniciar el proyecto, que indicaba “Artículo 5 [inciso b]: Promover la investigación-acción en el campo profesional en condiciones formativas supervisadas” (Reglamento de Práctica Profesional Supervisada Res. H.C.D. 313. 2011).

Es oportuno remarcar la importancia de incluir la investigación al momento de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, sobre todo en este caso, ya que el trabajo se realizó en una institución con características que la distinguen de otros espacios.

Así también, teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados para el desarrollo del plan de trabajo, se realizó una investigación bibliográfica en torno a las funciones de las bibliotecas en sitios de memoria.

Los objetivos planteados en el proyecto fueron:

Objetivo general: desarrollo de un plan de acción para la organización y puesta en marcha de una biblioteca en el Espacio para la Memoria “La Perla” y realización de las tareas técnicas en las instancias iniciales de establecimiento de dicha biblioteca.

Objetivos específicos:

- Definir y determinar: tipo, función, misión, visión y objetivos.
- Elaborar la planificación para la organización y puesta en marcha de la biblioteca atendiendo: espacio físico, mobiliario y equipamiento, la organización en los estantes, y las herramientas técnicas a utilizar (sistema integrado de gestión bibliotecaria; normas de catalogación, clasificación, indización, etc.)
- Identificar y conformar la colección inicial.
- Establecer los lineamientos para el desarrollo de colecciones.

- Realizar las tareas técnicas en las instancias iniciales.
- Diseñar los servicios que se brindarán al público.
- Elaborar el organigrama y redactar las políticas de uso y servicios de la biblioteca.

Para el cumplimiento de los objetivos se abordó la organización y puesta en servicio de la biblioteca desde una perspectiva teórica centrada en el planeamiento estratégico; principalmente, a partir de las propuestas metodológicas de Peter Drucker (1995,1996), Alejandra Nardi (2005), y Mario J. Krieger (2013).

El planeamiento estratégico hace hincapié en la capacidad de la institución de pensar una visión a largo plazo y emplear todos los medios a su alcance para cumplirla; emplear los medios disponibles posibilita, principalmente, diseñar tareas y actividades a través de la práctica participativa de todos los actores intervinientes en la institución.

Cierto es que en el planeamiento estratégico se debe prestar atención a las distintas etapas del proceso: las definiciones vinculadas a la percepción y/o interpretación que pretende a futuro la institución, teniendo en cuenta la situación actual (por ello la importancia del estudio y análisis del entorno interno y externo); y las tareas operativas, donde se ejecutan todas aquellas acciones que surgen como propuestas de los análisis previos.

Al pensar la concreción de los objetivos, a través de la planificación participativa y estratégica, se apuesta a un proceso de cambio que gire en función de responder, organizativa y efectivamente, a las necesidades culturales y de información que la comunidad requiera.

Si bien la conformación de la biblioteca Sara “Coca” Luján supone como beneficiaria general a toda la comunidad, se han identificado beneficiarios directos e indirectos:

Directos:

- Personal que trabaja en el Espacio para la Memoria “La Perla”.
- Investigadores: historiadores, periodistas, juristas, políticos, otros.
- Visitantes: particulares (personas que se acercan a conocer el espacio), colegios (primaria y secundaria), estudiantes universitarios (que realizan actividades de estudio y extensión), docentes (que realizan actividades de formación y extensión)

Indirectos:

- Instituciones educativas cercanas
- Organismos de Derechos Humanos
- Instituciones con afinidad temática
- Colectivos sociales

- Organismos gubernamentales

La estructura general del informe se divide en cinco capítulos, además de la introducción y conclusión:

- El primer capítulo versa sobre la descripción del entorno inmediato: Espacio para la Memoria “La Perla” y Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”; como así también una aproximación al material bibliográfico que da cuenta de la colección inicial de la biblioteca.
- El segundo capítulo refleja el estudio y análisis que conformó el diagnóstico institucional.
- El tercer capítulo aborda el marco teórico necesario para la identificación de tipología y funciones de las bibliotecas de los espacios de memoria.
- El cuarto capítulo se centra en la conformación de la Biblioteca Sara “Coca” Luján, la delimitación de tipología y funciones, y la definición de misión, visión y objetivos.
- El quinto, y último, capítulo se configura como el informe de actuación, de acuerdo con los objetivos planteados.

Por último, quisiera aclarar que este proyecto queda amalgamado a la Práctica Profesional Supervisada realizada por la bibliotecóloga Fiorela Nataloni, *Papeles para no olvidar: construcción de un catálogo activo del Espacio para la Memoria “La Perla”*¹. Ambos proyectos se emprendieron de forma paralela y conjunta, ya que están íntimamente relacionados tras el mismo objetivo principal: la puesta en servicio de la Biblioteca Sara “Coca” Luján del Espacio para la Memoria “La Perla”.

¹ Párrafo inicial del planteo de objetivos del proyecto de PPS, de Fiorela Nataloni: La finalidad de este proyecto es facilitar el acceso libre y gratuito a la información, a través de la conformación de una base de datos, que permita aprovechar al máximo la tecnología de los sistemas de información y comunicación para apoyar la concreción de los objetivos del Espacio para la Memoria “La Perla”

“¿Acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar?”

Walter Benjamin. Sobre el concepto de historia. Tesis II

1. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Espacio para la Memoria “La Perla”

El Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos “La Perla”, en adelante La Perla, se ubica en la margen derecha de la Ruta Nacional Nº 20 (autopista Córdoba-Carlos Paz), a unos 16 kilómetros del centro de la ciudad de Córdoba.

El 24 de marzo de 2007, en el marco del acto por el 31º aniversario del golpe de Estado, el entonces presidente Néstor Kirchner, dio respuesta a un extenso reclamo de los organismos de derechos humanos: convertir el ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio La Perla en un espacio de memoria. El sitio fue transferido a la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba -creada por Ley 9.286 en 2006- y, el 24 de marzo de 2009, abrió sus puertas al público.

En el año 2011 fue sancionada la Ley 26.691 que declara Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de represión ilegal y estipula las funciones y acciones a desarrollar en beneficio de la preservación, señalización y difusión de sitios de memoria. Así también en el Art. 8 especifica:

Se invita a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley, para abrir paso a la reconstrucción de nuestro pasado y en un símbolo de lo que nunca más debe repetirse en nuestro país.

En marzo de 2018, se sanciona la Ley Provincial 10.528 -Modificación Ley 9.286- que establece:

Artículo 8º bis.- Sitios de la memoria. Se consideran Sitios de la Memoria, sin perjuicio de los que en el futuro puedan adquirir tal carácter, los siguientes: a)
El inmueble donde funcionaba el Departamento de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Córdoba identificado como “D-2” (actual Archivo Provincial de

la Memoria); b) El Espacio para la Memoria 'La Perla', y c) El Espacio para la Memoria 'Campo de la Ribera'.

Actualmente los espacios de memoria son ámbitos abiertos a la comunidad que proponen actividades educativas y culturales que ayuden a reflexionar sobre nuestro pasado, a conocer nuestros derechos y a construir una sociedad más justa e inclusiva.

Por ello, La Perla, según puede leerse en la página web de la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba (2014), detalla:

a la par de proponer visitas y muestras que permitan **CONOCER** qué fue el terrorismo de Estado y cómo se ejecutó en nuestra región, invita a **REFLEXIONAR** sobre el proceso de construcción social de Memoria, Verdad y Justicia como pilares de la promoción y defensa de todos los derechos humanos.

Esto implica un camino de permanente construcción y discusión entre las múltiples memorias, olvidos y silencios que nos habitan. Este diálogo sobre nuestro pasado reciente es imprescindible para la comprensión del presente y la proyección de un futuro donde se afiance una cultura basada en la pluralidad, la igualdad y la justicia. Esta construcción sólo es posible con la **PARTICIPACIÓN** de todos y todas.

Para que la biblioteca articule su actuación con el espacio y poder definir sus características, fue necesario visualizar el escenario en que la unidad de información se desarrollará, considerando diferentes aspectos:

- Distribución edilicia
- Funciones y objetivos de La Perla
- Lineamientos de trabajo
- Actividades educativas y culturales que se realizan
- Espacio físico donde estará inserta la biblioteca: Centro Educativo en Derechos Humanos "Eduardo Requena".

1.1.1. Distribución edilicia

El conjunto edilicio que conforma el sitio histórico La Perla fue construido durante el año 1975, y realizado por la empresa Caruso S.A. que concluyó las obras a principios de 1976.

Según el Informe de la CONADEP, La Perla estaba organizada en cuatro estructuras construidas con un sistema de hormigón premoldeado. Tres de esas estructuras se conectaban a través de una galería: dos las usaban los oficiales y suboficiales como dormitorios y oficinas administrativas; la tercera era *la cuadra*, espacio que se utilizaba para alojar a los detenidos. La cuarta estructura edilicia, que no tenía comunicación física directa con las demás, se usaba como galpón para automotores y caballeriza. El conjunto de edificios se encontraba delimitado por alambrados y cuatro torres de guardia (al estilo torres de control) que demarcaban las esquinas del predio. (Figura 1)

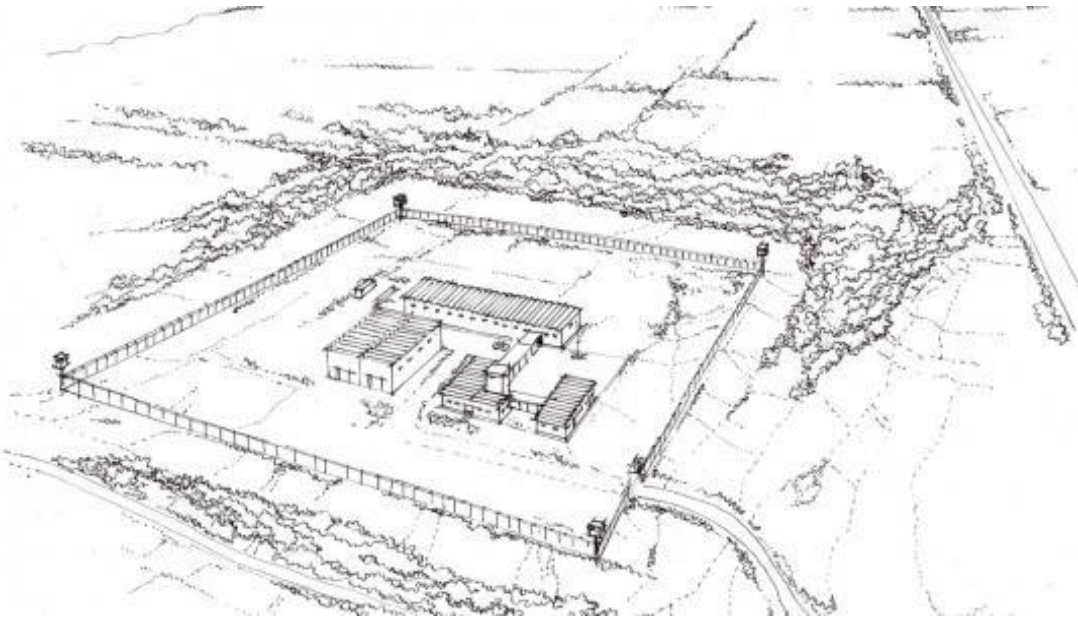


Figura 1: Dibujo panorámico de La Perla extraído de la página web del Archivo Provincial de la Memoria²

De acuerdo a testimonios de ex-soldados, que fueron recabados por el personal que trabaja en La Perla, se estima que el resto de las edificaciones fueron construidas durante los años 1981-1982. En esos años, se erigen los “nuevos pabellones” y se modifican en gran medida las construcciones anteriores, sobre todo las que hoy se denominan: Galpón de Automotores y Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”.

²<http://www.apm.gov.ar/lp/recorrido-hist%C3%B3rico-funcionamiento-del-centro-clandestino-de-detenci%C3%B3n-tortura-y-extermio>

En la actualidad del total de edificaciones que constituyen el Espacio, los habilitados son (Figura 2):

1. Oficinas y lugar de trabajo del personal
2. Museo de sitio
3. Sala de usos múltiples
4. “La Cuadra”
5. “Galpón de automotores”
6. Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”
7. Quincho y asador
8. Cuarto de herramientas

También hay un espacio edificado sin habilitar pero con proyecto de convertirlo en aulas.

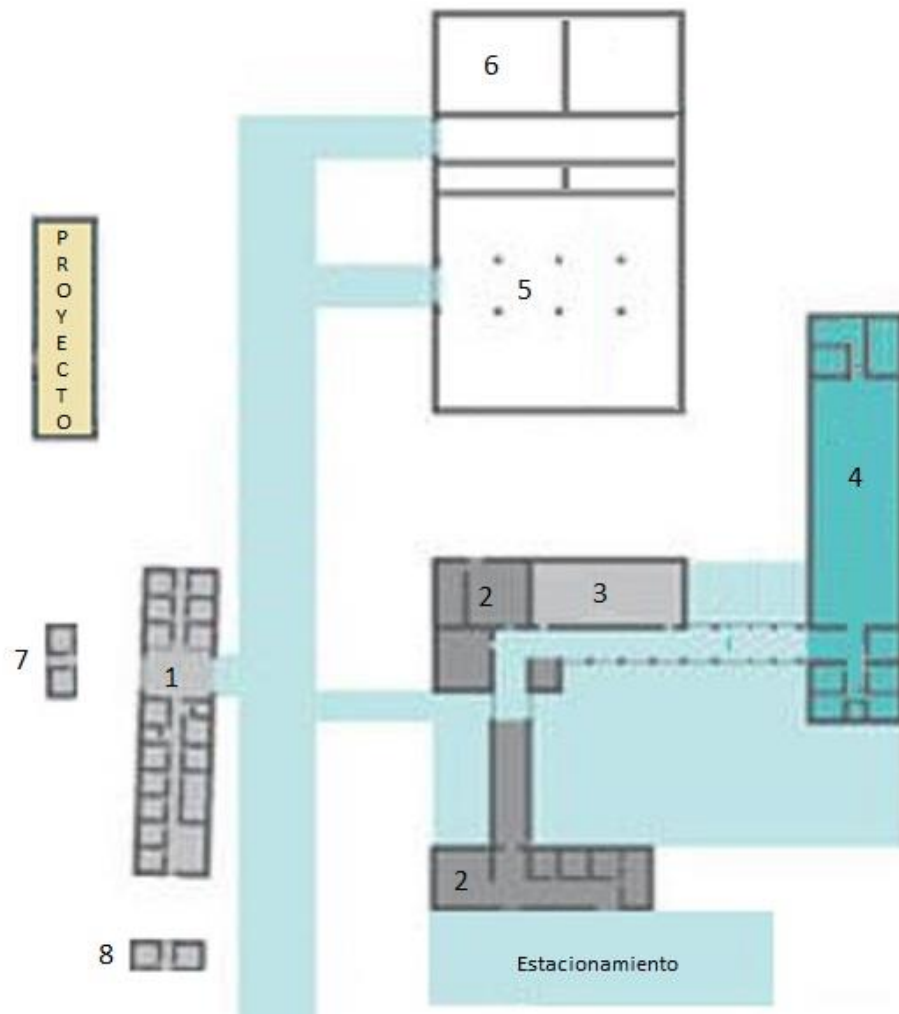


Figura 2: Plano orientativo de la distribución edilicia de La Perla

Los proyectos edilicios se ejecutan de dos maneras principales:

- los de reparación y mantenimiento corresponden al presupuesto de La Perla,
- y las obras públicas de otras escalas se aprueban y ejecutan de acuerdo con los procedimientos que establece cada gobierno de turno.

Cabe mencionar que el ejido de Malagueño brinda los servicios públicos (teléfono, internet y recolección de basura).

1.1.2. Funciones y objetivos de La Perla

El director de La Perla, Lic. Emiliano Fessia (2015)³, expresa que: “El Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos tiene como misión la formación de ciudadanos críticos y activos en la promoción y defensa de los Derechos Humanos”; así mismo, estableció las funciones y los objetivos de La Perla:

- Preservar los edificios y el predio donde funcionó el Centro Clandestino de Detención, Torturas y Exterminio La Perla en la última dictadura cívico-militar (1976-1983), como patrimonio histórico y cultural.
- Construir un Museo de Sitio que de cuenta de los procesos socio-políticos relacionados con el genocidio realizado en nuestro país.
- Construir un Espacio de Memoria y Homenaje a las víctimas de los ejecutores del terrorismo de estado en nuestra región.
- Aportar a la educación en Derechos Humanos a partir de relatos históricos de lo sucedido antes, durante y después de la dictadura cívico-militar.
- Generar un Espacio de Encuentro y Participación para que diferentes actores sociales puedan expresar sus puntos de vistas y prácticas en la defensa y promoción de Derechos Humanos.

³ Tomado de la presentación que hizo para la página del Gobierno de la Provincia, en el apartado Dirección del Ex Centro Clandestino “La Perla”: <http://www.cba.gov.ar/direccion-del-ex-centro-clandestino-la-perla/>

- Cooperar con la Justicia en lo concerniente a procesos judiciales en relación a violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos.

Además de lo expresado, y de acuerdo con información recopilada a través de un cuestionario al personal que trabaja en La Perla donde se indagó sobre el propósito de la institución, se pueden condensar las respuestas (que no coincidieran con las expresadas en el párrafo anterior) en los siguientes ejes:

- Promover un espacio de reflexión para acompañar el proceso de duelo a víctimas y familiares.
- Impulsar diversos actos de homenaje destinados a reivindicar las luchas y los anhelos de las víctimas que pasaron por el Sitio.

Es importante remarcar que, si bien estos últimos no están enunciados formalmente en los objetivos y funciones de la institución, sí se llevan a cabo.

1.1.3. Lineamientos y áreas de trabajo

Según se expresa en la página web de la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba (2014), La Perla trabaja con tres lineamientos principales a partir de los cuales desarrolla proyectos y actividades:

- Un **museo del sitio histórico** que aporte a la comprensión sobre cómo se planificó y ejecutó el terrorismo de Estado en nuestro país en general y en Córdoba en particular.
- Un **espacio de reconocimiento y duelo** de los detenidos-desaparecidos del ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio “La Perla”.
- Un **espacio de promoción de Derechos Humanos** para propiciar la participación ciudadana, a partir de la reflexión sobre las prácticas políticas, sociales y culturales pasadas y actuales.

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) se encuadró en el tercer lineamiento, ya que una biblioteca en funcionamiento contribuirá al desarrollo y fortalecimiento del espacio en su encuentro con la historia y extenderá la democratización del acceso a la información. La biblioteca articulará sus funciones con todas las áreas de trabajo del espacio.

Para realizar una descripción detallada del espacio es necesario mencionar que La Perla está organizada en siete áreas de trabajo; a continuación se refieren las funciones de cada una de ellas:

- **Área de Administración:** administra los recursos materiales y financieros para que el Espacio pueda cumplir sus objetivos.
- **Área Recepción:** recibe a los visitantes, asesora sobre el recorrido, informa sobre las actividades que se realizan y lleva estadísticas destinadas al estudio y proyecciones con relación a las visitas.
- **Área de Investigación:** indaga sobre la vida de las personas que estuvieron en La Perla durante la dictadura, y acompaña los procesos de duelo y reparación a sobrevivientes y familiares de desaparecidos. Además colabora en los procesos de reconstrucción y esclarecimiento sobre los roles que cumplieron los responsables del centro clandestino.
- **Área de Comunicación:** difunde proyectos y actividades que se realizan en La Perla a través de diferentes medios y redes. A su vez genera estrategias y procesos de comunicación para contribuir en la formación y defensa de los Derechos Humanos.
- **Área de Conservación y Mantenimiento:** realiza tareas de carácter arquitectónico, mantenimiento y limpieza para la conservación edilicia como patrimonio histórico y cultural; también se ocupa del mantenimiento del espacio verde del predio.
- **Área de Cultura y Museografía:** en coordinación con otras áreas, se ocupa de la conservación, proyección y modificación de muestras -permanentes o temporarias-; y organiza actividades de expresión artística junto con otras instituciones.
- **Área de Educación:** diseña y organiza recorridos educativos para instituciones educativas y para colectivos sociales. También planifica y coordina actividades vinculadas a la formación en Derechos Humanos.

Es importante destacar que en septiembre de 2019 la planta del personal sufrió una reestructuración que conllevó la pérdida de puestos de trabajo en la institución y quedó constituida por 14 trabajadores (1 concurso, 6 plantas permanentes, 2 contratados, 3 locación de obra -monotributo-, 2 pases) y las tareas y funciones se distribuyeron de la siguiente manera:

- **Dirección (1):** personal por concurso.
- **Área Logística (5):**
 - Función Administración: 1, personal de planta.

- Función Servicios Generales: 4 (limpieza 3: 1 planta permanente, 1 contrato, 1 locación de obra; y mantenimiento: 1 locación de obra)
- **Área Museo de Sitio (8):**
 - Investigación: sin personal
 - Educación: 4 (2 plantas permanentes y 2 pases)
 - Comunicación: 1 (planta permanente)
 - Recepción: 2 (1 planta permanente y 1 contrato)
 - Centro Educativo “Eduardo Requena”: 1 (locación de obra)

Cabe señalar que el funcionamiento de La Perla es financiado a través del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, tal lo estipula la Ley de la Memoria. Si bien, los sueldos dependen del Ministerio de Justicia, La Perla utiliza una parte de la partida presupuestaria para poder contratar los servicios de personas que trabajan en la institución y que no son empleados de planta.

1.1.4. Actividades educativas y culturales que se realizan

Las visitas al Espacio para la Memoria La Perla pueden realizarse de martes a viernes de 10 a 17 hs. La entrada es libre y gratuita. El público en general puede realizar un recorrido libre por el sitio para comprender cómo funcionaba el centro clandestino y cómo articulaba sus acciones dentro del sistema represivo en Córdoba. De manera orientativa en el predio hay variedad de carteles y dispositivos que proponen diversos itinerarios por el sitio histórico, salas y muestras del museo de sitio; las sugerencias de recorrido se realizan con la intención de visibilizar y comprender lo que experimentaron los detenidos que estuvieron allí confinados.

El Espacio para la Memoria también ofrece otra modalidad de visita: los recorridos educativos. Esta propuesta pedagógica está destinada a grupos (escuelas; sindicatos; organizaciones sociales, políticas, culturales; etc.) que además de conocer el sitio deseen profundizar sobre lo que fue el Terrorismo de Estado en Córdoba y los procesos de lucha por Memoria, Verdad y Justicia, a partir de diferentes ejes de trabajo. Estos recorridos se realizan de martes a jueves, y debe pautarse con anticipación la visita.

Además, en La Perla se desarrollan actividades educativas y producciones culturales que, desde diferentes lenguajes, por una parte, abordan las herencias sociales que dejó el

terrorismo de Estado; y además, promueven el ejercicio pleno de los derechos humanos desde la participación activa en la vida democrática.

También se realizan encuentros de formación y jornadas artísticas (recitales; obras de teatro y de títeres; ciclos de cine, literatura y pintura; presentaciones de libros; etc.) que proponen reflexionar sobre nuestro pasado reciente y expresar las luchas por Memoria, Verdad y Justicia.

En este sentido, en relación con las actividades que se desarrollan, la biblioteca podrá colaborar brindando información y ejecutando actividades de apoyo a capacitadores y visitantes.

1.2. Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”

De acuerdo con las entrevistas sostenidas con el director de La Perla, Lic. Emiliano Fessia, y la Lic. Jimena González Gonesa, coordinadora del Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”, en adelante Centro Requena; por decisión consensuada y pensando en futuros proyectos, la biblioteca se instalará en el mencionado centro educativo. En este edificio, que se ubica físicamente en el predio a continuación del Museo de Sitio, funciona el “Programa Punto Digital”: programa que promueve la participación, la expresión, el conocimiento y el entretenimiento a través del acceso libre y gratuito a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y está equipado con una sala de computación, una sala de microcine y otra de videojuegos.

El Centro Requena abrió sus puertas el 17 de marzo de 2017 y desde su concepción propone la construcción de saberes a través de talleres y actividades específicas con escuelas, organizaciones sociales, políticas y territoriales, entre otras. Busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa en la defensa y promoción de los derechos humanos, y hacer un aporte hacia una democracia más igualitaria.

El día de la inauguración del espacio educativo, el director del Espacio para la Memoria “La Perla” expresó⁴:

“Lo que está por detrás es la defensa de la construcción de lo público, del Estado no como un enemigo, sino puesto al servicio de los ciudadanos y de los que menos tienen; entregando mayores recursos, especialmente culturales,

⁴ Portal de Noticias del Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2017). La Perla: se abrió un Centro Educativo en Derechos Humanos. Recuperado de: <http://prensa.cba.gov.ar/justicia-y-ddhh/espacio-para-la-memoria-la-perla-se-inauguro-un-centro-educativo-en-derechos-humanos/>

que son los más importantes”. Y agregó: “Es nuestro granito de arena, a las más de 250 escuelas que nos visitan por año, contar no sólo qué pasó, contar de los 2500 ciudadanos que estuvieron aquí como Eduardo Requena, y construir memoria. Ahora, al prender computadoras, ver cine gratis y jugar, paradójicamente desde este lugar, está la apuesta” (párr. 7).

De acuerdo con el informe anual realizado por la Lic. González Gonesa, algunas de las actividades que se realizaron durante el año 2018, y que se estipulan como actividades permanentes son:

- **Curso de Auxiliar en Informática**
- **Taller de Derechos Hoy y Ayer**
- **Vacaciones de Invierno: cine + lecturas en vacaciones**
- **Lecturas en Juego**
- **Recorridos primarias** (Recorrido pedagógico orientado a estudiantes del segundo ciclo de la escuela primaria con la intención de trabajar, principalmente, sobre el tema de la identidad.)
- **Te cuento un cuento**
- **Seminario intensivo de reflexión e intercambio con docentes: Los sitios de memoria como desafío pedagógico**

Como se había manifestado en el proyecto, la biblioteca se instaló en el Centro Requena donde, además de compartir el espacio, se integra plenamente a las actividades que allí se realizan. Así, se aspira a que colabore brindando información, acciones de apoyo a los capacitadores, que contribuya a la promoción de la lectura y ofrezca un espacio para el estudio y la recreación.

1.3. Acervo bibliográfico

El acervo documental estaba ubicado en una sala del edificio de las oficinas. Los libros estaban contenidos en tres armarios tipo modulares, con estantes y puertas (las superiores de vidrio y las inferiores de madera, salvo un módulo que todas sus puertas son vidriadas).

Según el listado de registro, al momento del inicio del proyecto, había 630 libros; 50 revistas (no todas del mismo título); y gran cantidad de diarios y folletos. (*Figura 3*)

Los libros, casi en su totalidad, estaban en buen estado, algunos con marcas de deterioro lógico por el paso del tiempo y el uso. Solamente se detectaron 3 libros dañados pero que, según informaron, así estaban cuando llegaron a través de una donación. Las revistas y diarios no se revisaron en profundidad porque se acordó hacer para este proyecto sólo el ingreso de libros.

A partir de la donación de la colección de Ricardo Scalet, fue cuando en La Perla se tomó la decisión de comenzar a organizar la colección de alguna manera y entonces los libros se registraron en una planilla de Excel; para asignar número de registro se tuvieron en cuenta los títulos y no la cantidad de ejemplares, de esta manera había varios ítems con el mismo número.

Los libros estaban ordenados en los estantes por número de registro, consecutivamente. Al observar la colección, se detectó que antes de asignarles el número de registro habrían separado los libros por autor y los habían ordenado alfabéticamente por apellido; en el caso de autores institucionales se había elegido el que más sobresalía y se los había intercalado en orden del alfabeto que correspondía, a partir de esa ordenación fue que se les asignó el número de orden. De todas maneras, esta particularidad sólo pudo observarse en los primeros doscientos libros (los que corresponden a la Donación Scalet), luego el orden ya fue aleatorio.

Ante la preocupación del personal por lograr que la colección fuera utilizable para quienes podrían necesitar libros que allí estaban, Julia Soulier (que hasta el momento de comenzar el proyecto era la encargada de llevar un registro y control de la colección) confeccionó dos listados más: uno por orden alfabético de títulos y otro por orden alfabético de autores.

Los libros tenían en la parte superior del lomo una etiqueta con el número de registro que se le había asignado al momento de ingresarlos. Si se buscaba el libro en alguno de los listados, se podía localizar en el estante a través de ese número de orden; ese número también servía para registrar el préstamo en caso de que alguien necesitara retirarlo a domicilio.



Figura 3: Acervo bibliográfico de La Perla al principio del proyecto

Realizada la descripción del entorno institucional donde se organizará la biblioteca, se emprende el estudio y análisis necesario para realizar el diagnóstico; esto significa indagar en los actores internos, como así también en el contexto externo que incide en la organización.

“¿Qué información necesito para hacer mi trabajo; de quién, cuándo y cómo debo recibirla?”

Peter Drucker. Dirección de instituciones sin fines de lucro.

2. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO

Peter Drucker (1996) considera que, para realizar bien una tarea sencilla, hacer un trabajo complejo o llevar adelante cualquier tipo de proyecto, lo primero que hay que hacer es estructurar la organización a través de la información y la comunicación; y es taxativo al exhortar que la mayor responsabilidad que se debe asumir es la de informarse. Entendiendo la importancia de esa advertencia, una de las primeras decisiones que se tomaron fue plantear métodos directos para la recolección de información de la institución a través de la consulta al personal que trabaja en La Perla, con la intención de conocer el funcionamiento interno, los proyectos de trabajo y, por supuesto, las necesidades y expectativas respecto a la biblioteca que se pretende. Para llevar adelante esta tarea se planificó hacerlo a través de encuestas, entrevistas y, también, de la observación directa.

Por otra parte, para organizar la percepción de los distintos factores que inciden en los flujos de acción de la institución, se usaron dos herramientas de la administración para clasificar, analizar y jerarquizar los datos recabados, con vistas a desarrollar estrategias. Así, se eligieron para realizar el análisis las herramientas PEST (Político, Económico, Social y Tecnológico) y FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permiten armar el cuadro de situación de la organización, y facilitan el diagnóstico para, en función de ello, la toma de decisiones.

PEST: permitirá observar y analizar el entorno político, económico, social y tecnológico que condicionan a La Perla y por ende influyen en el establecimiento de la biblioteca; esta herramienta permitirá a su vez identificar oportunidades y amenazas.

FODA: posibilitará analizar la situación interna y externa de La Perla a partir de la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con el objetivo de profundizar en la situación actual en la que se encuentra la organización y, en función de ello, plantear estrategias que mejor se adecuen para la concreción del proyecto.

2.1. Recolección de datos

2.1.1. Encuestas

Se realizó un cuestionario para conocer las percepciones del personal que trabaja en La Perla respecto a la institución y a las expectativas sobre la biblioteca (en Anexos: [2. Modelo de cuestionario](#)).

Asimismo, cabe aclarar que, el cuestionario se realizó de manera que las respuestas pudieran orientar el trabajo que este proyecto requería, como así también para que pudiera brindar información que la Bibl. Fiorela Nataloni necesitaba recopilar para su proyecto.

Antes de enviar el cuestionario se realizó una reunión con todo el personal donde se explicó la intención del proyecto, se conversó sobre la idea de la conformación de una biblioteca que responda a las necesidades de la institución, se leyó el cuestionario para despejar alguna duda que pudiera surgir y se estipuló, entre todos, el tiempo límite para la recepción de las respuestas.

Cantidad de personas a quienes se envió el cuestionario: 17 (en ese momento la planta de personal estaba conformada por 19 trabajadores, y había 2 personas de licencia).

Cantidad de respuestas recibidas: 10

Análisis de las respuestas

- Nivel de estudios académicos del personal: las 10 personas que respondieron al cuestionario recibieron formación académica de nivel universitario.
- Contacto con los visitantes a La Perla: el 70% del personal que respondió mantiene contacto directo con los visitantes.
- Interacción con otras áreas de trabajo: todas las personas interactúan, de alguna manera, con las demás áreas de trabajo, incluso llevando adelante proyectos en común.
- Propósito de la Institución: todas las personas coincidieron en tres ejes fundamentales de los objetivos que persigue la Institución:
 - Preservación y promoción del Espacio de Memoria.
 - Contribución a la Educación en Derechos Humanos.
 - Construcción y desarrollo de un espacio de duelo y homenaje a víctimas y familiares de desaparecidos.
- Fortalezas y debilidades de la Institución:
 - Fortalezas: el 90% de las respuestas coinciden en reconocer como fortalezas dos puntos principales: la consolidación institucional como referente en materia de

promoción y defensa de los derechos humanos; y la capacidad y capacitación del personal que trabaja en La Perla para desarrollar y concretar los proyectos que se diseñan.

- Debilidades: el 100% de las respuestas reconoce como la mayor debilidad la falta de personal y las consecuencias que esto conlleva: limitada atención -en días y horarios- para los visitantes.
- Sobre la biblioteca:
 - Sólo el 30% del personal utilizó alguna vez, al menos, un libro de la biblioteca. El 70% que nunca utilizó la biblioteca, no lo hizo porque: no sabe qué material hay, porque las veces que buscó algo no lo encontró, porque el material es desactualizado, porque considera que no es una biblioteca accesible.
 - Temáticas que debe albergar la colección: el 80% de las respuestas coincidieron en que es fundamental tener libros de historia argentina, historia de Córdoba, novelas y cuentos que aborden la dictadura y los derechos humanos, libros de investigación sobre el terrorismo de Estado. Otras temáticas sugeridas fueron: género y dictadura, movimiento obrero, literatura y didáctica infantojuvenil.
 - Usuarios potenciales de la biblioteca: el 90% de las respuestas coincidió en que todos los visitantes podrían utilizar la biblioteca. El 80% respondió que los vecinos de Malagueño. Y un 50% respondió que podría ser una biblioteca para docentes e investigadores universitarios. (Aclaración: todas las respuestas incluyeron más de 3 usuarios potenciales)
 - Sobre la misión de la biblioteca: el 90% expresó que la biblioteca debe acompañar la misión del Espacio, el 70 % coincidió en que la biblioteca debe proveer bibliografía que acompañe el proceso de memoria y promocióne los derechos humanos. Un 50% propuso que además debe conformarse como espacio para actividades recreativas. (Aclaración: todas las respuestas incluyeron más de 3 propuestas)
 - Servicios y productos que debería ofrecer la biblioteca: todas las respuestas coincidieron en que es fundamental ofrecer un catálogo donde poder buscar información de manera autónoma. El 80% de las respuestas considera que debe ofrecer un espacio cómodo para la consulta. El 70% consideró que debería prestar libros a domicilio. (Aclaración: todas las respuestas incluyeron más de 3 propuestas)
 - Actividades que puede desarrollar la biblioteca: 80% propuso realizar talleres de promoción a la lectura. 70% sugirió que se realicen actividades vinculadas a feria de libros, presentaciones de libros y charlas con autores. Un 50% de las respuestas

hicieron referencia a la participación de la biblioteca como soporte y acompañamiento en las actividades recreativas que se realizan, brindando material y acondicionando el espacio. Otras propuestas: talleres de narración y escritura; acompañamiento en los procesos de investigación. (Aclaración: todas las respuestas incluyeron más de 3 propuestas)

2.1.2. Entrevistas

Se llevaron a cabo entrevistas formales e informales donde se recabaron datos (técnicos y de percepción) que influirían, luego del proceso de análisis, en la toma de decisiones.

Las entrevistas que se realizaron al personal de La Perla se pueden dividir en tres grupos principales por el objetivo que persiguen:

1. Entrevistas concernientes a la Institución (historia, administración, proyectos, etc.)
2. Entrevistas donde el eje estaba puesto en conocer las expectativas personales sobre los proyectos de La Perla y la biblioteca.
3. Entrevistas que indagaron sobre el público que asiste a La Perla y sobre el público al que la institución pretende, a futuro, llegar.

También se realizaron entrevistas a referentes de otros Espacios de Memoria que cuentan con bibliotecas, para conocer la percepción de tipología y función. Este tipo de entrevistas se pueden encuadrar, por el objetivo que persiguen, en el ítem 1.

Las entrevistas formales se pautaron con antelación, y se efectuaron de manera semi estructurada para ofrecer mayor flexibilidad a las personas entrevistadas.

Las entrevistas informales se llevaron a cabo en formato de "*diálogo amistoso*", dirigidas hacia los temas de interés, con la intención de conocer y comprender el flujo social y cultural de la organización.

En algunos casos, luego del análisis e interpretación, se tuvo que volver a mantener comunicación con la persona entrevistada (incluso a través de mensajes telefónicos y correos electrónicos) para aclarar y/o profundizar información de relevancia.

Análisis de las respuestas:

En todos los casos, las personas que fueron entrevistadas mostraron gran entusiasmo por colaborar, ofrecieron y pusieron a disposición varios informes, y autorizaron a utilizar múltiples

datos, tanto de orden histórico institucional, como anecdótico y de impresiones subjetivas y emotivas.

Los resultados de las entrevistas concernientes a la institución se ven reflejados en los apartados descriptivos: Descripción Institucional, Bibliotecas de Espacios de Memoria, etc.

Las respuestas a las entrevistas, que indagaron sobre las expectativas personales respecto a los proyectos a mediano y largo plazo de la institución, se pueden resumir en tres líneas principales de interés:

- Generar lazos perdurables con la comunidad de Malagueño y adyacentes.
- Constituir un centro permanente de estudio y defensa de los derechos humanos.
- Conformar una biblioteca vasta y de prestigio académico en la temática y, a la vez, desarrollar una colección sustancial en literatura infantojuvenil.

Es importante destacar que una preocupación recurrente, y en común, que manifestaron los trabajadores de La Perla fue remarcar la falta de un transporte público (aunque sea en horarios reducidos) que llegue al Espacio.

Las interpretaciones de las respuestas dirigidas a la consolidación de la biblioteca pueden observarse en el capítulo **Biblioteca Sara “Coca” Luján**, ya que allí se aborda y profundiza todo lo concerniente al tema.

2.1.3. Observaciones

Se llevaron adelante dos tipos de observaciones participativas:

- Observación pasiva: donde se actuó en un rol de carácter espectador asistiendo a diferentes eventos en La Perla para conocer los mecanismos de acción, el desarrollo de las actividades y observar las tareas que realizan los distintos miembros de la institución; como así también para apreciar directamente las reacciones y/o comportamiento del público que asiste. También se utilizó esta técnica durante los recorridos físicos (traslados hacia el Espacio, por los diferentes edificios que integran el lugar, etc.).
- Observación activa: al integrar la comunidad de trabajadores de La Perla desarrollando e interviniendo con acciones concretas en el Espacio (cumpliendo días y horarios de trabajo, asistiendo a las reuniones, etc.) se pudo llevar a cabo un rol de carácter empírico; esto permitió conocer el flujo de interacciones tanto de las actividades como de sus participantes, los modismos del personal en la relación entre ellos como así también respecto a los horarios y al espacio en general.

Análisis de las observaciones:

Sobre el lugar:

- Sobre la autopista Córdoba-Carlos Paz hay gran cantidad de carteles que indican cómo llegar al espacio (sobre todo desde Carlos Paz a Córdoba).
- El entorno, al estar tan cercano a las Sierras de Córdoba, es arbolado y rodeado de un extenso espacio verde. Entre los distintos edificios que conforman el Espacio hay caminos de césped, y todo el entorno transmite sensación de sosiego.
- El predio por lo general se encuentra bien mantenido, salvo algunos meses (octubre y febrero) en que los pastizales del camino de acceso al Espacio están muy altos.
- Todos los espacios se encuentran siempre en excelente estado de limpieza y bien ordenados.
- El lugar más cercano para proveerse de alimentos queda en la Estación de Servicio YPF del ingreso a Malagueño, a una distancia aproximada de 1,5 km.
- Siempre hay insumos de higiene (papel higiénico, toallas de papel para las manos) y agua potable disponible al público en cantidades suficientes, incluso cuando hay gran demanda de visitantes.

Sobre el personal y el flujo de trabajo:

- Un gran porcentaje del personal que trabaja en La Perla integra o integró instituciones de derechos humanos (H.I.J.O.S, Asociación de Ex Presos Políticos, etc.), debido a que fueron o tienen relación directa con víctimas del terrorismo de Estado.
- Los lunes el Espacio se encuentra cerrado al público sin embargo el personal de La Perla se reúne en jornadas laborales donde exponen, discuten, y acuerdan sobre los proyectos que se llevan a cabo.
- A pesar de las reuniones semanales, algunas personas manifiestan no saber en qué proyectos están trabajando sus compañeros.
- El personal de La Perla, salvo que haya visitas programadas en ese horario, se reúne diariamente a almorzar. Así también, llevan un cronograma para realizar la comida donde cada día interviene un mínimo de dos compañeros en la tarea.
- Al no contar con un transporte público de pasajeros que llegue hasta el predio, los trabajadores que no cuentan con vehículo van en colectivo hasta Malagueño, una vez ahí se comunican telefónicamente con los otros compañeros y se organizan los

traslados hasta La Perla. En el horario de cierre del Espacio también acuerdan con los compañeros que tienen vehículos para que los trasladen a la parada de colectivos de Barrio 1° de mayo. Sin embargo, muchas veces, tanto en el ingreso o egreso del horario laboral, se trasladan caminando.

- Cuando hay eventos La Perla pone a disposición alimentos (frutas, galletas, etc.) para agasajar a los visitantes.
- Buen trato y predisposición del personal hacia la atención a visitantes.
- Se lleva mucho registro fotográfico/video sobre las actividades programadas, pero poco sobre las actividades cotidianas.
- Se percibió cierta abulia en una de las personas que se ocupa de la recepción de visitantes individuales, al pasar tiempo sin actividad; pero cuando se le solicitó colaboración en algunas tareas para la biblioteca, mostró gran predisposición y mucho entusiasmo por participar.
- Al poco tiempo de comenzar la intervención en el proyecto de la biblioteca, el personal que trabaja en la institución fue incorporándonos (a Fiorela Nataloni y a mí) como miembros de La Perla, invitándonos a participar de las reuniones, interesándose por nuestras opiniones sobre algunos hechos, consultándonos sobre actividades, etc.

Sobre las visitas:

- El mayor porcentaje de visitas se da en las actividades de la semana de la memoria.
- Durante los meses del ciclo escolar hay visitas de escuelas casi diariamente.
- El flujo de las visitas individuales es muy variable, en los meses más fríos se ven reducidas considerablemente.
- Los visitantes individuales en varias oportunidades han demandado la necesidad de visitas guiadas.
- Los visitantes manifiestan interés por que el espacio esté abierto fines de semana, feriados y el mes enero.
- Visitas pautadas que se observaron: de escuelas secundarias, de grupos de estudiantes universitarios, de gremios.
- Se constató que la gran mayoría de visitantes que llegan por primera vez ingresan con un estado emocional apesadumbrado; y luego del recorrido, cuando se retiran, ese estado se modificó: manifiestan emoción y entusiasmo para difundir las actividades del

lugar y recomendar la visita; así también reconocen el cuidado del espacio y expresan satisfactoriamente la importancia de haber convertido un lugar de horror en un espacio de reflexión y transmisión de historia y derechos. También se pudo constatar que todas las visitas individuales, después de recorrer el sitio por su cuenta, regresan a la recepción (no hay ningún cartel que así lo indique) a saludar, conversar y agradecer. Así, se puede arriesgar a interpretar que, la mayoría de los visitantes, luego de recorrer el lugar, se retiran sintiéndose, de alguna manera, comprometidos con el Espacio.

Sobre la biblioteca:

- Muy bajo el porcentaje de personas que han preguntado por la existencia de una biblioteca.
- Los visitantes solamente mostraron interés por una biblioteca a partir del comentario del personal de La Perla; luego, incluso, solicitaron información para hacer donaciones.⁵
- Desde que se dio a conocer el proyecto de la biblioteca, se recibieron varias donaciones de libros. Y se ha dejado la recepción de una donación muy grande en suspenso.
- Durante dos semanas del mes de febrero del 2019 se cumplió un extenso horario de trabajo (10 a 17h.) todos los días. En ese tiempo se pudo apreciar un gran incremento de consultas bibliográficas, utilización de libros de la colección, interés del personal de La Perla por colaborar y conocer el material bibliográfico, etc. También se pudo conocer los proyectos de investigación que se llevan a cabo, detectar en la colección gran cantidad de material de interés y colaborar proveyendo bibliografía de interés.

Sobre la colección:

- El material se encuentra en muy buen estado de conservación, no se ha detectado ningún libro que necesite encuadernación y/o ser aislado del resto de la colección.
- Además de libros se encontraron en cajas y armarios gran cantidad de folletos, revistas, diarios, fotografías y apuntes.
- La colección de libros está conformada principalmente por temas de historia, derechos humanos y literatura; sin embargo, la mayor parte del personal de La Perla lo desconocía y pensaba que no era una colección acorde a sus intereses.

⁵ Luego de observar que durante meses ningún visitante preguntaba por una biblioteca, se le solicitó a la persona de recepción que, durante unos días, comentara a las visitas sobre el proyecto de la biblioteca, para poder conocer el impacto.

2.2. Análisis PEST

Se utilizó este instrumento para reconocer, organizar y analizar la información del entorno general, ya que facilita la descripción del contexto en el que estará inserta la biblioteca.

Sobre el **entorno político**, se consideró los aspectos gubernamentales que inciden de forma directa en la institución, y las leyes que la amparan.

- El 22 de marzo de 2006, la Legislatura de la Provincia de Córdoba sanciona la **Ley de la Memoria** (N° 9286) -y en 2018 la ley N° 10528 con modificaciones a la anterior-; a través del Título I se crea el Archivo Provincial de la Memoria y en el Título II la Comisión Provincial de la Memoria.
- El Archivo Provincial de la Memoria fue creado como organismo con plena autonomía funcional y económica con dependencia del Ministerio de Justicia del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.
- La Comisión Provincial de la Memoria, con carácter de permanente, está integrada por los organismos de derechos humanos: Abuelas de Plaza de Mayo filial Córdoba, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, H.I.J.O.S (Hijas e hijos por la Identidad, contra el Olvido y el Silencio), Asociación de Ex Presos Políticos, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) Córdoba; junto a la Universidad Nacional de Córdoba, los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Provincia de Córdoba, y el movimiento obrero organizado (designado por la CGT Delegación Regional Córdoba).
- Nación y Provincia mantienen en la actualidad una desavenencia sobre la titularidad del inmueble (terreno y edificio) del Espacio para la Memoria “La Perla”.
- La Municipalidad de Malagueño aporta servicios públicos a La Perla por extensión territorial (ejido correspondiente).

Se consideraron las siguientes variables:

- Elecciones de gobernador: luego del fallecimiento del líder del partido gobernante se estima la postulación para reelección de quien es gobernador en la actualidad.
- Cambio en los Ministerios: el candidato a la gobernación, con altas posibilidades de ser reelegido, ha manifestado la intención de mantener los ministerios tal como están.

- Políticas gubernamentales en materia de DDHH: el candidato a la gobernación, con altas posibilidades de ser reelegido, ha manifestado enérgicamente mantener y acompañar -política y económicamente- el camino de la Memoria, Verdad y Justicia.
- Convenios vigentes con instituciones:
 - Organismos de Derechos Humanos;
 - Espacios de Memoria provinciales y nacionales;
 - Del ámbito universitario (nacional provincial y privados);
 - Organismos del Movimiento Obrero Organizado.

Sobre el **entorno económico**, se consideraron los escenarios económicos actuales y futuros, como así también las políticas económicas que se prevén.

- El Artículo 11 de la Ley 9286, establece que la Comisión Provincial de la Memoria dispondrá para su funcionamiento, entre otros recursos, los montos que el Presupuesto General de la Provincia le asigne anualmente.
- En el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el año 2019, el Artículo 23 expresa “Fijase en la suma de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$7.752.000) el Presupuesto de Erogaciones del Archivo Provincial de la Memoria para el ejercicio 2019 (de ese monto La Perla percibió \$2.400.000 nominal)”.
- Idem anterior “Asimismo, fijase en TRES (3) el número de cargos de la Planta de Personal Permanente correspondiente al Archivo Provincial de la Memoria para el ejercicio 2019”. (Ninguno de esos cargos se asignó a La Perla).
- En el año 2018 se presentó el proyecto para la construcción edilicia del espacio para la biblioteca de La Perla, el proyecto fue aprobado en febrero de 2019 por la Comisión Provincial de la Memoria, y el Área de arquitectura del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La asignación de fondos para la obra también fue aprobada en los Ministerios de Finanzas y de Obras Públicas.
- Inflación 2018: 47,6% (la más alta desde el año 1991)⁶.
- Inflación estimada para el 2019: 30%.

⁶ <https://www.ambito.com/economia/indec/la-inflacion-2018-fue-la-mas-alta-27-anos-alcanzo-el-476-n5010702>

- Devaluación de la moneda argentina en 2018: 51% (dólar al 2 de enero de 2018: 18,9; dólar al 28 de diciembre de 2018: 38,6)⁷.

Se estimaron las siguientes variables:

- Cargos del personal (Total 14: de este total La Perla debe pagar del presupuesto propio 3 salarios).
- Presupuesto asignado (se usa para gastos de funcionamiento, locaciones de servicio, eventos y homenajes).
- La ejecución de la obra del edificio propio para la biblioteca se llevará a cabo cuando Provincia y Nación resuelvan el tema jurídico sobre la titularidad del terreno y los edificios de La Perla.
- Inflación (incide, entre otras cosas, en el ajuste de salarios que debe pagar).
- Proyectos (financiación a través de diferentes organismos).

Sobre el **entorno social**, para este análisis se consideró la población adyacente; como así también entidades educativas y centros culturales.

- Malagueño⁸: total de habitantes: 13.102; el 98% de la población infantil está escolarizada (aprox. 2500 niños, sin considerar el nivel inicial), el 71% de la población adolescente asiste al ciclo básico de educación secundaria (aprox. 850 adolescentes).
- Instituciones educativas en la zona⁹: sobre un total de 15 establecimientos educativos, 3 de ellos pertenecen a la modalidad privada (2 nivel secundario y 1 de nivel primario); de los 12 restantes, 1 es de educación especial (primaria y secundaria) y el resto se distribuyen en 8 edificios provinciales (cabe aclarar que en algunos casos un mismo edificio alberga más de un colegio: primario y secundario).
- Centros culturales: 1 biblioteca municipal, 1 centro cultural comunitario, 7 iglesias pertenecientes a la fe católica y 1 perteneciente a la fe evangélica.

⁷ Los datos de las cotizaciones del dólar (tipo vendedor) fueron extraídos de la página web del Banco de la Nación Argentina.

⁸ Datos correspondientes al Censo Nacional 2010, extraídos de:
https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/eaab30e4-d400-465d-bf53-e9094558f3d2/resource/98ce858d-ca5f-47f8-978e-be8bc79a69bb/download/desd_cn2010_santa_maria_malagueo.pdf

⁹ A fines prácticos se incluyen las instituciones educativas de Malagueño, Villa San Nicolás, 1° de mayo y Yocsina.

Se estimaron las siguientes variables:

- Feria del Libro en Malagueño: 2 días en el mes de noviembre.
- Cantidad de visitantes a La Perla durante el año 2018: 10.400 personas.
- Talleres y cursos que se dictan en La Perla destinados a los vecinos de Malagueño: 2 cursos de auxiliar en informática y 1 taller sobre derechos laborales.
- Proyectos que desarrolla La Perla junto a instituciones educativas de la zona: 4 talleres de lectura (participan el IPEM 374, el IPEM 374 Anexo y el IPEM 408); proyecto Te cuento un cuento (duración de 3 meses y participa el IPEM 374 Anexo); jornada de convivencia donde el tema que se aborda es la violencia de género (participan alumnos y familiares de la Escuela Gabriela Mistral de Yocsina).
- Actividades recreativas que ofrece La Perla para todo público: Ciclo Cine + Lecturas en Vacaciones (se lleva adelante durante las dos semanas de receso invernal). Presentaciones de libros. Obras de teatro y de títeres.
- Otras actividades que desarrolla La Perla: Semana de la Memoria (todos los años para el 24 de marzo). Jornadas de Derechos Humanos (10 de diciembre). Jornadas de homenajes. Seminarios y Jornadas destinadas a docentes y estudiantes universitarios sobre ejes de Derechos Humanos.

Sobre el entorno tecnológico, se consideró el tipo de tecnología que puede beneficiar al proyecto de la Biblioteca.

- Programa Punto Digital: la estructura tecnológica consta de 21 computadoras con conexión a internet, 1 microcine 3D con 45 butacas, 1 sala de juegos destinada al aprendizaje a través del entretenimiento y servicio de WiFi libre.
- 5 netbooks del Programa Conectar Igualdad.
- 2 impresoras láser.
- 1 proyector portátil.

Se estimaron las siguientes variables:

- Conectividad: ancho de banda, velocidad de Internet y latencia.
- Servidor mayor y más potente.
- Software libre.

2.3. Análisis FODA

Se realizó sobre el Espacio de Memoria ya que no había hasta el momento una biblioteca como organización en sí. Para este análisis se utilizó la información recabada a través de los cuestionarios, las entrevistas, la observación y el análisis PEST.

A partir de los resultados, se prevé que se desprendan las estrategias y acciones que colaboren en el desarrollo de la biblioteca que mejor se adapte a La Perla.

ENTORNO EXTERNO:

Identificar las oportunidades y amenazas en el entorno de la Biblioteca. Examinar los aspectos políticos, socio-culturales, económicos y tecnológicos en el ambiente inmediato (La Perla).

Oportunidades:

- Ley específica que determina al gobierno a disponer de recursos.
- Institución referente en defensa de los derechos humanos.
- Visitas de los colegios, los gremios, organizaciones sociales, etc.
- Cercanía a los vecinos de Malagueño.
- Cercanía a Carlos Paz (autopista y no se paga peaje).
- Partida presupuestaria para ampliación edilicia.
- Proyecto de incorporar la Cátedra de DDHH.

Amenazas:

- El gobierno de la provincia no designa cargos permanentes.
- Falta de transporte público de pasajeros que llegue a las inmediaciones.
- No hay en las cercanías ni almacenes ni kioscos donde poder proveerse de alimentos.
- Una sola empresa provee servicio de Internet a la zona.
- Página web sin autonomía, depende de la página del APM (página web poco amigable con diseño de blog más que de página web).

ENTORNO INTERNO:

Identificar las fortalezas y debilidades en el seno de La Perla. Identificar la calidad de los recursos materiales, tecnológicos, humanos, de servicios, de gestión, etc.

Fortalezas:

- Trayectoria institucional reconocida como referente en Derechos Humanos y Memoria.
- Personal comprometido y con amplio conocimiento de la institución, de la historia en tiempo de dictaduras, sobre terrorismo de estado y formación constante en DDHH.
- Trabajo en equipo y desarrollo de investigaciones que devienen en proyectos.
- Gran variedad de actividades culturales y recreativas que se llevan a cabo en La Perla (homenajes, conferencias, presentaciones de libros, charlas debate).
- El Centro Requena trabaja en proyectos con la comunidad de Malagueño, San Nicolás, Primero de Mayo y Yocsina (escuelas y vecinos).
- Amplio espacio físico en el Centro Requena (pasillo, microcine, sala de capacitación (PC's), videojuegos).
- Buena diagramación de distintas opciones de recorridos a través de señalética informativa.
- Infraestructura edilicia en buenas condiciones y preparada para recibir mucha gente y con distintas posibilidades de uso (museo, cine, SUM, punto digital, baños en buen estado, amplio estacionamiento). En el edificio que se llevan adelante los trabajos administrativos los ambientes están climatizados (calefacción y aire acondicionado).
- Espacio verde con instalaciones recreativas (cancha de fútbol, quincho con asador, arboledas, etc.).
- El espacio, al estar alejado de la ciudad, predispone a la reflexión.
- La institución provee de agua potable envasada fría y caliente, papel higiénico y toallas de papel descartables para los visitantes.
- Presencia y difusión a través de Redes Sociales.
- Más de 600 libros en muy buen estado, en su gran mayoría de la temática que interesa a la institución.

Debilidades:

- Falta de personal y precarización laboral.
- Presupuesto insuficiente.
- Disponibilidad limitada y escaso horario en la atención al público (cerrado fines de semana, feriados y en el mes de enero).
- Servicio de internet deficiente.
- Las visitas guiadas se realizan únicamente en el marco de las visitas de instituciones, no así para los visitantes particulares que llegan al espacio por su propio medio.

Concluido estudio y análisis de diagnóstico, donde se abordaron los factores negativos y positivos que afronta la institución, se emprende en lo consecutivo una indagación sobre las tipologías y funciones de las bibliotecas de espacios de memoria para establecer, lo mejor posible, el escenario de actuación, formular las estrategias, y facilitar la toma de decisiones.

***“yo, que me figuraba el Paraíso
bajo la especie de una biblioteca.”***

Jorge Luis Borges. Poema de los dones. El Hacedor

3. CONSIDERACIONES SOBRE LAS BIBLIOTECAS EN ESPACIOS DE MEMORIA

¿Qué tipo de bibliotecas son las que integran los espacios de memoria? ¿Qué función cumplen? ¿Cuáles son sus misiones y objetivos? ¿Cuál es la bibliografía que conforma su fondo documental? ¿Cuáles son las actividades y servicios que ofrecen a la comunidad?

Para buscar las respuestas a estas preguntas se abordó una indagación teórica, a través de la búsqueda y revisión bibliográfica, que permitió un acercamiento conceptual a las características más relevantes de las bibliotecas en espacios para la memoria.

Es posible que para el ejercicio de nuestra profesión, y en víspera de acceder al título de licenciatura, repasar algunos conceptos¹⁰ parezca redundante e innecesario; sin embargo, volver a las fuentes que cimentaron la carrera otorga un beneficio: revisar la vigencia y/o deterioro que estas definiciones han sufrido, no sólo por el inevitable paso del tiempo, sino por los cambios que se dieron a partir de la globalización, la revolución tecnológica, la explosión documental y, en consecuencia, su influencia en el acceso a la información.

Por otra parte, este recorrido conceptual, además de aportar la teoría necesaria para definir tipología y funciones de la biblioteca de La Perla; fue una valiosa guía para las redacciones de la misión, visión y los objetivos de la biblioteca.

3.1. Tipos de bibliotecas

Como se mencionó al principio de este informe, los Espacios de Memoria son sitios abiertos a toda la comunidad donde se desarrollan actividades culturales y educativas para conocer y reflexionar sobre nuestro pasado y nuestros derechos, en pos de una sociedad más justa e inclusiva; por ende las bibliotecas de estos espacios deben conformarse en una tipología acorde a sus postulados.

¹⁰ Los conceptos respondieron a una revisión bibliográfica que no pretendió ser ni exhaustiva ni profunda, ya que no se intentó hacer una compilación de definiciones actuales; sino, realizar un recorrido por algunos conceptos para identificar las marcas que puedan contener a la biblioteca de La Perla en una categoría bibliotecológica reconocida. Si bien la revisión bibliográfica fue mayor, solamente se seleccionaron aquellas definiciones que se consideraron pertinentes para el proyecto, y se seleccionaron conceptos con una distancia aproximada, entre ellos, de diez años.

Para que la biblioteca articule su actuación con el espacio y poder identificar sus características, se llevó adelante una revisión bibliográfica con la intención de arribar a definiciones teóricas que coincidan con el desarrollo temático, el uso de la colección, como también con la proyección institucional y social pertinentes a bibliotecas de los espacios de memoria; sin embargo no se encontró (hasta el momento de la redacción de este informe) ninguna bibliografía que incluyera esta tipología específica. Por lo tanto, se realizó una selección de conceptos que, de alguna manera, comprenda la impronta de La Perla para la construcción social del Espacio.

3.1.1. Biblioteca Pública

El primer concepto en el que se indagó fue el de Biblioteca Pública, por contener tres postulados que *a priori* se reconocen en esta tipología: abiertas a todo público, financiadas por el Estado, y gratuitas; y que, a su vez, coinciden con la modalidad institucional de La Perla.

Conceptos seleccionados:

public library. Biblioteca pública. || 1. Biblioteca, financiada por fondos públicos o privados, a cuya colección básica y servicios generales tienen acceso, de forma gratuita, las personas residentes en una comunidad, distrito o región. Sin embargo, los usuarios que no pertenecen al área de servicio de la biblioteca deben abonar una cuota. El material y los servicios que no son básicos de la biblioteca pueden, o no, facilitarse al público mediante el pago de una cuota o gratuitamente. (Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 1988, p. 275)

La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información. Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. [...] Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones

comerciales. [...] La biblioteca pública ha de ser, por principio, gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. [...] Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación. (Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública, 1994, párr. 2- 8- 11)

Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a la disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueran sus recursos, raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción. (Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, 2001, p. 8).

La biblioteca pública es una institución de carácter social y cultural, financiada por el Estado, cuya finalidad es posibilitar el acceso libre y gratuito a la información registrada en soporte documental, que responda a unos criterios de selección y adquisición, para la satisfacción de necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y de uso del tiempo libre. Busca con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que hacen parte de la comunidad, para la construcción y articulación de relaciones democráticas, por medio de servicios y programas gratuitos. (Jaramillo, Montoya y Uribe Tirado, 2008, p. 33).

Se puede observar que el concepto de Biblioteca Pública se configura directamente desde y hacia el usuario; la prioridad es satisfacer las necesidades de información -ya sea con fines educativos o recreativos- de cualquier persona, sin restricciones de ninguna índole; convirtiéndose en una institución democrática de transformación social y cultural.

3.1.2. Biblioteca Especializada

En la observación del material que integra la colección, como se mencionó anteriormente, se pudo reconocer que el acervo bibliográfico versa sobre dos temáticas principales: historia argentina y derechos humanos; incluso la mayor parte del material literario (poesía, novela, biografía) sientan su punto de fuga en estos temas. Por tal motivo la revisión bibliográfica se centró en esta categoría.

Conceptos seleccionados:

e) Bibliotecas especializadas: bibliotecas que dependen de una asociación, servicio oficial, parlamento, centro de investigación (excluidos los centros universitarios), sociedad erudita, asociación profesional, museo, empresa comercial o industrial, cámara de comercio, etc. o de cualquier otro organismo y cuyos fondos pertenezcan en su mayor parte a una disciplina o una rama particular, por ejemplo: ciencias naturales, ciencias sociales, agricultura, química, medicina, ciencias económicas, ingeniería, derecho, historia. (Actas de la Conferencia General París, 1970, 1, pp. 151-152)

special library. Biblioteca especial; biblioteca especializada. || Biblioteca establecida, mantenida y administrada por una firma comercial, una corporación privada, una asociación, un organismo estatal u otro grupo o entidad que tienen interés por una materia específica para atender las necesidades de información de sus miembros o personal y alcanzar los objetivos de la organización. El ámbito de las colecciones y de los servicios se

limita al interés en la materia de la organización que mantiene la biblioteca. (Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 1988, p. 323)

Esta denominación responde a aquellas bibliotecas, centros de documentación o centros de información (nos referimos a estas instituciones indistintamente) que aglutinan, tratan y difunden información relativa a un tema o a un grupo de temas afines.

Normalmente se tratará de bibliotecas vinculadas a centros de investigación, organizaciones industriales o culturales, laboratorios, asociaciones profesionales, departamentos gubernamentales y todo tipo de instituciones que desarrollan su trabajo en un ámbito determinado. La misión principal de estas bibliotecas será proporcionar información a las personas que trabajan en estos centros, para que puedan desarrollar adecuadamente sus estudios e investigaciones. (Vellosillo González, 1997, p. 380).

El concepto de Biblioteca Especializada, como se puede apreciar, sienta su interés en el conocimiento. Este tipo de bibliotecas prioriza el desarrollo de una colección específica, en materia informativa, para satisfacer las necesidades de consulta y uso de un grupo limitado de personas con intereses específicos y/o particulares.

Como curiosidad, y sin que esto tenga una incidencia directa en el proyecto sino como una observación que hace a la ética profesional y académica; y con el fin de advertir sobre las prácticas profesionales que llevamos a cabo, cabe comentar, que durante la revisión bibliográfica referente a Bibliotecas Especializadas, se han encontrado muchísimos casos (tanto en la definición de tipología como de funciones) en que varios autores expresan de forma textual las palabras de Vellosillo González pero no mencionan, ni usan entrecomillado, para reconocer su autoría; así, ha sucedido más de una vez que recién se detectaron las coincidencias al hacer las transcripciones del fichaje.

3.2. Funciones de las bibliotecas

Luego del reconocimiento de los tipos de bibliotecas, se examinarán los conceptos teóricos que manifiestan las funciones de éstas. Entendiendo a la función como el conjunto de tareas a realizar para cumplir determinados objetivos, se revisarán funciones generales a todas las bibliotecas y las funciones especiales que respondan a las características de su tipo en particular, ya que serán la base para establecer las funciones de la biblioteca de La Perla.

Independiente de la tipología, Gómez Hernández (2002), considera que las funciones básicas de las bibliotecas son:

- Proporcionar los documentos.
- Ser un servicio de información.
- Contribuir a la formación de los usuarios por sí misma y en cooperación con el sistema educativo.
- Ser foco de cultura y el ocio creativo.
- Dar asesoramiento y consultoría sobre la información.
- Ser un espacio de trabajo, estudio y convivencia (pp. 44-45).

3.2.1. Funciones de la biblioteca pública

Revisar las funciones que proponen diferentes autores para las bibliotecas públicas colaborará en la manera de observar a la institución y analizar cómo se diseñará el modelo de biblioteca que mejor responda a la realidad socio-cultural en que se encuentra.

El Manifiesto de la Unesco del año 1994, sobre la esencia de los servicios de la biblioteca públicas destaca:

1. crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años;
2. prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles;
3. brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo;
4. estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;

5. fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos;
6. facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas;
7. fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
8. prestar apoyo a la tradición oral;
9. garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad;
10. prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local;
11. facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos;
12. prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos (p. 2).

Las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, partiendo de la base del Manifiesto de la Unesco de 1994, expresan que:

Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones (2001, p. 8).

Tras la introducción, las *Directrices* establecen seis funciones primordiales a las que la biblioteca pública debe responder¹¹:

1. Educación e instrucción.

Proporcionar materiales para colaborar en los procesos de aprendizaje escolar y extraescolar. Ayudar al usuario a utilizar las fuentes de información de manera eficaz. Ofrecer instalaciones y mobiliario adecuados para el estudio. Cooperar con otras organizaciones educativas. Complementar los servicios de otras bibliotecas. Formar parte de las campañas de alfabetización.

2. Información.

Recoger, organizar y brindar acceso a fuentes de información. Reunir información local y ponerla a disposición de la comunidad. Actuar como “memoria del pasado” recopilando, conservando y ofreciendo acceso a materiales relacionados con la historia de la comunidad y de las personas. Cooperar con otras instituciones para aprovechar los recursos disponibles. Explotar las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación. Ser portales electrónicos hacia el mundo de la información.

3. Perfeccionamiento personal

Acercar información a las personas que por sí mismas no pueden alcanzar. Dar acceso a los fondos de literatura y conocimiento. Aportar a la educación personal y a las actividades recreativas. Contribuir a la supervivencia cotidiana, y al progreso social y económico de la comunidad.

4. Niños y jóvenes

Satisfacer las necesidades de todos los grupos de la comunidad pero con una responsabilidad especial respecto a las de los niños y los jóvenes.

5. Bibliotecas públicas y progreso cultural

Trabajar en colaboración con las organizaciones locales y regionales. Acondicionar y ofrecer espacio para actividades culturales. Organizar y desarrollar programas culturales. Atender a que los intereses culturales se vean reflejados en su colección.

6. La función social de la biblioteca pública

¹¹ La enumeración de objetivos y actividades que siguen a cada una de las funciones propuestas por las *Directrices* corresponden a una interpretación personal y no son citas textuales.

Como espacio público, ser lugar de encuentro y reunión para conformarse como “*el salón de la comunidad*”. Entablar contactos formales e informales con miembros de la comunidad. Apoyar a la comunidad a celebrar debates.

Luego del recorrido por esta enumeración, se distingue la propuesta de tres lineamientos principales, además de la función fundamental de ofrecer acceso a la información, a tener en cuenta para su cumplimiento:

- Función educativa: como agente facilitador en el proceso de aprendizaje, ya sea acompañando los programas de educación formal, como así también contribuyendo a la educación autodidacta; y como agente de instrucción para el uso de sistemas que recuperan información.
- Función cultural y patrimonial: como agente protector y testimonial de una comunidad, recopilando, conservando y difundiendo su patrimonio histórico y cultural, para preservar su identidad.
- Función social: como agente socializador en un espacio público, ofreciendo un lugar de encuentro, participando e incentivando el desarrollo intelectual y artístico a través de acciones particulares o en acciones conjuntas con otras instituciones.

Sin embargo, algunos autores incluyen además la función económica y la función política. Didier Álvarez Zapata (2005, pp. 10-11), considera que “La biblioteca pública, como toda organización social (y dado su carácter de institución), cumple funciones relacionadas con los cuatro grandes procesos sociales: cultura, educación, política y economía”. En tanto, Felipe Meneses Tello por su parte, analiza la dimensión democrática de la biblioteca pública y, por consecuencia, su dimensión política:

la biblioteca pública es una institución pública comprometida con el proceso democrático del Estado y la sociedad con el fin de que los ciudadanos ejerzan sus derechos y obligaciones, prerrogativas y compromisos en un clima de libertad, igualdad y justicia; de tolerancia y paz, de solidaridad y cooperación. Desde esta arista, se observa que las bibliotecas públicas adquieren una concepción multidimensional: social y política por un lado; ciudadana y democrática por el otro. (2008, p. 121)

Magdalena Ortiz Macías (2017) adhiere a esta línea de pensamiento y plantea que es “muy importante la implicación y la colaboración de la biblioteca con el entorno social y político: con

las asociaciones y grupos existentes y, por supuesto, con el gobierno municipal y regional.” (p. 34)

Como se puede apreciar, a partir del nuevo siglo, se incorporan a las funciones tradicionales de la biblioteca pública, de manera explícita, dos funciones que hasta entonces no se habían considerado: política y económica. Para la biblioteca de La Perla son funciones importantes para considerar, analizar y plantear.

3.2.2. Funciones de las bibliotecas especializadas

A diferencia de la biblioteca pública, cuando se buscó material teórico¹² que sentaran las bases de las funciones de las bibliotecas especializadas, no se encontró una variedad de propuestas, sino que la mayoría de la bibliografía replica, de una u otra manera, las apreciaciones que Inmaculada Vellosillo González vertió en el *Manual de Biblioteconomía* que editara Luisa Orera Orera en el año 1997. Allí, la académica española, distingue las siguientes funciones de las bibliotecas especializadas:

- Proporcionar información de manera rápida y eficaz.
- Realizar un tratamiento exhaustivo de los documentos, que permita obtener una mayor información.
- Continua puesta al día de sus materiales y catálogos.
- Difusión activa de la información mediante boletines, resúmenes, etc.
- Difusión selectiva de la información, realizada a “medida” de las necesidades de los usuarios.
- Facilitar acceso a bases de datos relacionadas con su temática y que tenga interés para ella (p. 380).

Gómez Hernández, por su parte, adhiere a estas funciones y hace propias las palabras de Vellosillo González para plasmarlas en el apartado *Bibliotecas especializadas* de su libro *Gestión de Bibliotecas* (2002).

Los aportes más recientes, realizados sobre las funciones que se acaban de mencionar, resaltan el uso de las nuevas tecnologías que facilitan el acceso a la información y aumentan

¹² La revisión bibliográfica se realizó en textos en idioma español y portugués solamente.

la velocidad para comunicarlos, sin embargo se estima que, sin importar la forma o los medios, esa función ya estaba descrita en el primer ítem que menciona Velloso González.

3.3. Bibliotecas de Espacios de Memoria (observación y entrevistas):

Se realizaron visitas a diversos Espacios de Memoria para conocer sus bibliotecas y el funcionamiento de estas. Para una exposición sencilla de las observaciones realizadas se han dividido en tres puntos principales los datos recabados porque fueron los ejes en los que giraron las entrevistas. Es importante remarcar que la mayoría de las bibliotecas visitadas no tienen definida de manera formal el tipo y función de biblioteca; en muchos casos, incluso, se tuvo que orientar, de manera general y global, sobre las grandes divisiones y características que identifican a los diferentes tipos de bibliotecas; se rescata, entonces, la respuesta de lo que se interpreta al momento de realizar la entrevista.

- **Biblioteca Santiago D’Ambra. Archivo Provincial de la Memoria, ex D2 (Córdoba)**
 - Tipo y función: brinda información al público en general sobre temáticas relacionadas a los derechos humanos, terrorismo de Estado y los procesos de memoria e identidad.
 - Fondo bibliográfico: alberga gran cantidad de material relacionado a la última dictadura militar, y ha recibido importantes donaciones de personalidades de Córdoba comprometidas con los Derechos Humanos; y también bastante material literario. Al momento de este informe la biblioteca se encuentra en proceso de mudanza, lo que dificulta hacer un estudio del fondo bibliográfico.
 - Público que la utiliza: por estar en proceso de mudanza (este proceso ha llevado mucho más tiempo del que se planificó originalmente) y no contar con todo el material disponible, solamente han podido consultarla muy pocos investigadores, para quienes, las bibliotecarias, han dejado material de su interés conformando una pequeña colección de consulta permanente. La intención a futuro es que sea una biblioteca abierta para la consulta de público general.

- **Biblioteca Pública Américo Lozada. Espacio para la Memoria Campo de la Ribera (Córdoba)**
 - Tipo y función: biblioteca pública, abierta y popular que se propone ser parte del proceso educativo de niños y adolescentes, como así también llegar a los distintos

miembros que componen la comunidad. Para el personal que trabaja en esta biblioteca es de fundamental importancia el derecho a la información y la formación académica, así como el hecho de servir de apoyo a las distintas instituciones educativas de la zona. Forma parte de la Red de Bibliotecas Populares por los Derechos Humanos y la Ciudadanía.

- Fondo bibliográfico: cuenta con libros relacionados a la temática de DD.HH. (ensayísticos, históricos, de divulgación e investigación), además de material de temática social y cultural. También hay distintas ediciones que abordan los géneros de novela, cuento, poesía, un sector infanto-juvenil, y material complementario de las temáticas que se dictan en la Escuela.
- Público que la utiliza: Público en general. Participa todos los años de la Feria Literaria “Más Libros, Más Libres”, apuntando al trabajo cultural con distintos jardines de infantes de la zona, ciclos primario y secundario. También se han realizado distintos talleres artísticos y lúdicos promocionando la circulación y la toma de la palabra por parte de niñas, niños y adolescentes. Al momento de este informe la biblioteca se encuentra cerrada por tareas de refacción y ampliación en el Espacio para la Memoria Campo de la Ribera.
- **Biblioteca Obispo Angelelli. Centro Cultural Haroldo Conti, ex CCDTyE “Esma” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)**
 - Tipo y función: se especializa en temáticas relacionadas con la memoria, historia política latinoamericana con especial énfasis en historia argentina reciente, educación en derechos humanos y manifestaciones artístico-culturales vinculadas a estos ejes.
 - Fondo bibliográfico: especializado en derechos humanos, constituido por donaciones públicas y privadas. La Biblioteca reúne, procesa técnicamente, preserva y difunde información sobre temas relacionados con memoria, historia política latinoamericana, educación en derechos humanos y manifestaciones artístico-culturales con el objeto de promover el estudio y la discusión crítica sobre la cultura y los derechos humanos.
 - Público que la utiliza: investigadores, historiadores y personal que trabaja en el Espacio.
- **Biblioteca Espacio para Leer. Espacio ex CCDTyE “El Infierno” (Avellaneda)**

- Tipo y función: biblioteca pública a la que puede asistir cualquier persona que quiera utilizar el material que ofrece; se interesa por participar activamente en la comunidad y generar espacios de lectura para niños y jóvenes especialmente. Esta biblioteca, a diferencia de las demás visitadas, tiene la particularidad de que es la biblioteca la que sale a buscar lectores, para ello todos los fines de semana se instala en la plaza principal de Avellaneda y genera espacios de lectura; también va a las escuelas del barrio y propone actividades; además lleva adelante el proyecto “Siembra de Libros”.
 - Fondo bibliográfico: está constituida por una amplia temática donde tiene gran preponderancia la literatura, la historia e intenta generar crecimiento en temática de derechos humanos.
 - Público que la utiliza: las escuelas que realizan visitas y los vecinos del barrio.
-
- **Biblioteca Pública y Popular “Carlos Fuentealba”. Espacio ex CCTyE “Olimpo” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)**
 - Tipo y función: es un espacio de reunión, consulta de material bibliográfico, construcción y difusión de pensamiento crítico que funciona como parte del proyecto de recuperación del ex centro clandestino de detención conocido como “Olimpo”. Lleva adelante muchas actividades donde participa la comunidad barrial y se ha integrado a proyectos con el centro vecinal, las escuelas y otras organizaciones barriales.
 - Fondo bibliográfico: material sobre ciencias sociales, historia argentina y latinoamericana, filosofía, derechos humanos y obras literarias para adultos, jóvenes, adolescentes y niños. A estas colecciones se agrega una muy especial integrada por material que ha sufrido censura y/o prohibición bajo el terrorismo de Estado.
 - Público que la utiliza: abierto a vecinos del barrio, estudiantes, trabajadores y público en general. Recibe la visita de escuelas de la zona, realiza talleres reflexivos acerca de la política cultural de la última dictadura, sirve de escenario para la presentación de libros, y es base para el trabajo del grupo "Los Abuelos Relatores".
-
- **Biblioteca Espacio ex CCTyE “Club Atlético” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)**
 - Tipo y función: es una biblioteca de pequeñas dimensiones que se encuentra en formación y desarrollo; especializada en memoria, verdad y justicia.

- Fondo bibliográfico: está constituido en su mayoría por libros de historia y de derechos humanos, en su mayoría proveniente de donaciones.
- Público que la utiliza: sólo el personal que trabaja en el Espacio. No está abierta al público.

En consonancia con lo expuesto y luego de esta exploración, cabe reflexionar sobre las diferentes tipologías y funciones de las bibliotecas para asumir que no siempre se puede encasillar a una institución en un único modelo a seguir; sino que se debe prestar especial atención a muchos factores que en ella inciden y la condicionan; de la misma manera hay que considerar que las funciones, siempre de acuerdo al contexto institucional y comunitario, no respondan total y/o directamente a la tipología que se considera, o, en su defecto que se alteren con las funciones de otras tipologías.

Estas revisiones y observaciones, junto a los estudios plasmados en los capítulos anteriores, son las bases que sustentan las decisiones tomadas sobre la biblioteca de La Perla, y así también, son el marco teórico que guían el establecimiento de la misión, visión y el diseño de sus objetivos.

“Cuando los nietos me necesiten, necesiten un apoyo logístico, de cariño, aquí estoy yo presente. Que siempre, hasta que me muera, voy a estar con la Memoria, la Verdad y la Justicia”

Sara “Coca” Luján. Palabras durante la inauguración de la biblioteca.

4. BIBLIOTECA SARA “COCA” LUJÁN

El proyecto de organización y primeros pasos en la consolidación institucional de la Biblioteca aspira aportar al diseño social y cultural de La Perla un nuevo elemento democratizador que se vincule a los procesos educativos y pedagógicos que viene desarrollando la institución en la comunidad.

El desafío es conformar una biblioteca que intervenga como un componente de interacción social que contribuya y garantice la satisfacción de las necesidades de información de su comunidad. Para que ese desafío pueda convertirse en un hecho -a partir de los estudios y análisis previos que permiten visualizar la institución y la comunidad en conexión con las necesidades de uso de información y apoyo al desarrollo personal y cultural- se prevé procurar a la biblioteca de un marco de acción que permita alcanzar ese objetivo.

El plan de acción, en realidad, comienza desde el primer acercamiento para el desarrollo del proyecto, sin embargo a medida que se avanza en el estudio empiezan a visualizarse acciones concretas que necesitan llevarse a cabo, entre estas acciones concretas se estipula enmarcar a la biblioteca en una tipología, delinear sus funciones, establecer su misión y visión, fijar objetivos, llevar adelante la gestión de colección, proponer proyectos que partan de la biblioteca y también participar e integrar proyectos que el resto de las áreas de La Perla propongan para acompañar los procesos que la institución desarrolla.

Una de las primeras decisiones que se tomaron fue la de dotar a la biblioteca con un nombre, un nombre que, a la vez de darle una identidad propia, reconozca y acompañe la función de La Perla que, recordemos, expresa: “Aportar a la educación en Derechos Humanos a partir de relatos históricos de lo sucedido antes, durante y después de la dictadura cívico-militar.” (Fessia, 2015, párr. 2, viñeta 5)¹³.

4.1. Nombre de la Biblioteca

¹³ Tomado de la presentación que hizo para la página del Gobierno de la Provincia, en el apartado Dirección del Ex Centro Clandestino “La Perla”: <http://www.cba.gov.ar/direccion-del-ex-centro-clandestino-la-perla/>

Nombrar es un acto cultural, un hecho que funda la identidad y enmarca a lo nombrado en un contexto de pertenencia. Un nombre inscribe una entidad, pero también, en el caso de la biblioteca de La Perla, el nombre extiende su función hacia un reconocimiento, una reivindicación de lucha, una construcción en el camino de la memoria, la verdad y la justicia.

Con esta premisa se trabajó para buscar el nombre que le diera entidad a la biblioteca; así fue como el director de La Perla sugirió que el nombre Sara “Coca” Luján imprimiría en la biblioteca su espíritu de compromiso, lucha y dignidad. Emiliano Fessia indicó que fueron dos hechos fundamentales los que lo motivaron para llevar adelante la propuesta: Sara fue bibliotecaria, y su hijo permaneció secuestrado hasta su asesinato en La Perla.

En reunión de personal se realizó la proposición del nombre y, en cohesión a lo expresado por los trabajadores del Espacio de impulsar diversos actos de homenaje, se aceptó la propuesta para dejar testimonio material del reconocimiento a la trayectoria en defensa de Derechos Humanos a una de las fundadoras de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba.

4.1.1. Sara “Coca” Luján

Sara “Coca” Luján nació en Córdoba el 1 de marzo de 1926, trabajó en la Biblioteca de la Facultad de Medicina. El 24 de marzo de 1976 fue detenida y cesanteada de su cargo.

Sara es parte de una familia golpeada por la represión dictatorial, pero también es una trabajadora exonerada por el estado. Estuvo detenida a disposición del PEN y, mientras ello ocurría, fue despojada de su trabajo en la UNC, relevada de su cargo en la biblioteca de Medicina con la complicidad de las autoridades universitarias. (Solis, 2017, párr. 5)

Durante el cautiverio de Sara secuestraron a su hijo mayor, Raúl Mateo Molina, que en ese momento era el presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba y militaba en el Partido Comunista Revolucionario (PCR). Al momento de su desaparición, Raúl tenía 25 años: lo secuestraron el día 5 de octubre de 1976, alrededor de las 20 horas, en la esquina de 27 de abril y Marcelo T. de Alvear; inmediatamente fue llevado a La Perla donde muere asesinado a golpes¹⁴.

¹⁴ <http://www.desaparecidos.org/arg/victimas/m/molinar/>

Sara publicó sus memorias en el libro “Encontrar a nuestros hijos: testimonio de una madre”, que editó la Facultad de Filosofía y Humanidades en el año 2017.

4.2. Tipo y función de la Biblioteca Sara “Coca” Luján

Esta es una biblioteca en formación, una biblioteca que se proyecta a partir de un conjunto de libros que se hallaban en la institución -sin descripción, sin uso y sin difusión-; una biblioteca que se desarrolla día a día a través de la reflexión, del análisis, de la experiencia en el Espacio; una biblioteca que se concibe en conjunto a las demás actividades y proyectos que lleva adelante La Perla.

Los Espacios de Memoria son nuevos lugares, recordemos que su reconocimiento se da a partir de la Ley 26.691 en el año 2011; estos espacios concentran características únicas y particulares que los ubican en el centro del debate político y cultural de nuestra sociedad, pero además cada uno de estos espacios tienen sus propias particularidades que lo identifican y definen. Así, por ejemplo, desde su ubicación física incluso; hay espacios que se encuentran en pleno centro de una ciudad, otros en una calle poco transitada de un barrio, otros, como es el caso de La Perla, se encuentran alejados de la ciudad y con una limitación para su acceso, limitación que está dada, en este caso, por la falta de transporte público que llegue hasta el sitio. Por eso, al momento de estudiar la tipología de biblioteca que integraría el proyecto de la institución fueron muchos los factores que se analizaron y tuvieron en cuenta: colección, usuarios, usos, proyección institucional, etc. Además, se consideraron las otras bibliotecas de Espacios de Memoria de Córdoba y del país, para entablar una valoración de identidad y/o reciprocidad respecto a las demás instituciones.

Por lo general se define el tipo de biblioteca luego de la observación de su enclave, la comunidad, la colección, y tantos otros factores que inciden y condicionan que pueda distinguirla dentro de una u otra categoría; en este caso particular, más que determinar la tipología a la que la biblioteca responde se estipula sobre lo que se pretende de ella. Cabe aclarar, además, que delimitar a la Biblioteca Sara “Coca” Luján en una tipología se realiza con el fin de despejar el terreno para que se pueda visualizar más claramente su misión, visión y objetivos; de la misma forma, sus funciones serán la brújula que indique el norte de sus valores.

4.2.1. Tipología

Como se mencionó en el capítulo anterior, no hay una única tipología bibliotecológica establecida que englobe o contenga las características de las bibliotecas de Espacios de

Memoria, sino que hay distintos aspectos de varias tipologías que se encuentran presentes en estas bibliotecas; así, para una primera aproximación se puede establecer que la biblioteca Sara “Coca” Luján se conforma como una biblioteca pública y, a su vez, como una biblioteca especializada.

Más allá de estas impresiones, de índole personal y específicas de la profesión, se decidió llevar adelante conversaciones con el director y el personal de La Perla para consensuar entre todos el perfil de biblioteca que se pretendía desde la institución, como así también para pensar las funciones que ésta cumpliría. Luego de trabajar bajo la técnica de “lluvia de ideas” se acordó que sería pertinente generar un enunciado que condense las apreciaciones y comience a delinear, de manera sucinta y sencilla, el tipo y las funciones de la biblioteca a la que se aspira. El resultado de esta iniciativa generó la redacción del siguiente postulado:

La biblioteca Sara “Coca” Luján, dependiente del Espacio para la Memoria La Perla, es una biblioteca abierta a toda la comunidad que provee información en Derechos Humanos, Terrorismo de Estado y Memoria; de manera gratuita y equitativa. La biblioteca asume el compromiso de colaborar en la promoción y educación de los derechos humanos; y contribuir al proceso de construcción social de Memoria, Verdad y Justicia.

En este enunciado se vislumbran los conceptos que refieren a la tipología, las primeras funciones, y aparece un nuevo elemento¹⁵ que, *a priori*, no se había requerido: los valores. Y si bien no se había solicitado, se decide mantenerlo puesto que surgió intuitiva y proactivamente, e influirá decididamente en los pasos siguientes:

- Biblioteca pública: abierta a toda la comunidad / de manera gratuita y equitativa.
- Biblioteca especializada: información en Derechos Humanos, Terrorismo de Estado y Memoria.
- Valor fundamental: compromiso.
- Funciones: colaboración y contribución.

Ahora bien, hasta ese momento se había evaluado -en busca de la definición de su tipología- el punto de vista del acceso a la información y el contenido de la información; sin embargo, a

¹⁵ Esto resultó fundamental para trabajar luego en la misión, visión y objetivos de la biblioteca, por lo que se decidió dejarlo en el enunciado, tal como había surgido.

medida que se profundizó en el recorrido hacia la identidad de la biblioteca, se comenzaron a tener en cuenta otras aristas y se debatió sobre diferentes características que se debían considerar: aspiraciones institucionales, articulación en redes de proyectos entre áreas, y también las proyecciones propias de la biblioteca para su desarrollo.

De este modo, se empezó a pensar en la actuación de la biblioteca, en el acompañamiento de los diferentes proyectos y en el avance hacia la concertación de sus propios proyectos:

- Cátedra de Derechos Humanos.
- El Centro Requena y su trabajo con las escuelas de Malagueño.
- El avance de las investigaciones que se realizan en La Perla.
- Las muestras permanentes e itinerantes.
- La biblioteca como un espacio de gestión cultural.

Sin embargo, luego de evaluar detenidamente cuál sería la intervención de la biblioteca en cada uno de estos proyectos, se decidió dejar el enunciado tal como se había redactado, y trabajar en la incorporación de éstos a medida que se especifiquen y desglosen sus funciones.

4.2.2. Funciones

Para establecer las funciones de la biblioteca, además del recorrido conceptual ya establecido por diferentes referentes de la profesión, se consideraron las funciones de La Perla; se analizaron las respuestas del cuestionario de reconocimiento; como se mencionó en el ítem anterior, se realizaron reuniones de debate con todo el personal de la institución, y se profundizó el diálogo en busca de consenso con el director de La Perla (Lic. Emiliano Fessia) y la coordinadora del Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena” (Lic. Jimena González).

De estas conversaciones y análisis surgieron gran cantidad de funciones que debería contemplar la biblioteca, sin embargo a medida que se estudió cada una de las propuestas se hizo necesario separar cuáles serían funciones específicamente y cuáles revestían en calidad de objetivos.

Poniendo en relieve el valor del compromiso, y pensando en colaborar y contribuir a la sociedad, se estableció que la biblioteca Sara “Coca” Luján cumpliría las siguientes funciones:

- **Función cultural y patrimonial:** a través de la preservación, incremento, actualización, difusión y facilidad en el uso del fondo documental; y en concordancia, con la generación de instrumentos que faciliten la recuperación y descripción de la información. Además,

colaborando en las actividades culturales y recreativas que se realicen en La Perla y elaborando sus propias actividades.

- **Función educativa:** acompañando los procesos educativos que lleva adelante la institución, proporcionando información pertinente y en el formato que mejor se adapte a las necesidades de docentes y asistentes; colaborando con los investigadores de La Perla y fomentando el desarrollo de la investigación a través de la difusión y generación de charlas y/o talleres sobre la especialidad temática de la biblioteca.
- **Función social:** poniendo el espacio a disposición de quienes lo necesiten, y acondicionándolo para su uso; facilitando material didáctico y recreativo según las necesidades de cada persona y cada grupo de trabajo; proponiendo actividades de interés general que fomenten el encuentro y la participación.
- **Función política:** actuando como instrumento de memoria e identidad; compartiendo información que contribuya a la promoción y educación en derechos humanos; impulsando la participación plural, diversa y democrática en pos de formar ciudadanos que defiendan y fomenten el cumplimiento de los derechos humanos.
- **Función económica:** asegurando la gratuidad de sus servicios; proveyendo de información que incida en la sustentabilidad y crecimiento de las personas y su comunidad.

Establecidas las funciones se comenzó a trabajar en la definición de la misión, visión y objetivos de la biblioteca en concordancia con los de La Perla.

4.3. Misión, Visión y Objetivos de la Biblioteca

Para establecer la misión y visión de la biblioteca también se trabajó participativamente para que éstas adquieran un carácter común y una identidad institucional. En cambio, sobre los objetivos no se llevó a cabo ninguna consulta específica, sino que se trabajó partiendo de lo recabado en todas las instancias previas y basándose en los elementos que se fueron desprendiendo; fue un trabajo de reflexión, consideración y desarrollo netamente de la profesión bibliotecológica.

La manera más simple y acotada de explicar lo que se busca a través de la definición de la misión se transmitió de la siguiente manera: *La misión describirá la actividad de la biblioteca, su quehacer fundamental.*

De la misma manera se buscó transmitir la idea para pensar la visión: *La visión expresará lo que aspira a ser la biblioteca; es el deseo, la ambición, la imagen a futuro que soñamos para nuestra la biblioteca.*

Cabe destacar, que si bien se recabó información y se consideró el aporte que muchos miembros de La Perla realizaron, la redacción y definición de misión, visión y objetivos se llevó a cabo considerando, además, material bibliográfico específico en el tema.

4.3.1. Misión

Si bien en la descripción institucional ya se había mencionado, es fundamental recordar en este apartado las palabras del director de La Perla, Lic. Emiliano Fessia (2015)¹⁶: “El Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos tiene como misión la formación de ciudadanos críticos y activos en la promoción y defensa de los Derechos Humanos”. Y es fundamental porque no podremos pensar ni enunciar la misión de la Biblioteca sin tener en cuenta la misión de su institución tutelar.

Por su parte, Peter Drucker (1995) dice: “Las instituciones sin fines de lucro existen en virtud de su misión. Su sentido es producir modificaciones tanto en la sociedad como en la vida de los individuos” (p. 11). Esta noción incorpora un elemento fundamental: la función transformadora, elemento sustancial a tener en cuenta para la enunciación de la misión de la Biblioteca Sara “Coca” Luján.

Tomando, además, las recomendaciones de Alejandra Nardi (2005) en “Administrando estratégicamente una biblioteca universitaria”¹⁷, la misión se comenzó a delinear considerando:

- a) *qué es lo que se está tratando de satisfacer.*
- b) *a quién se está tratando de satisfacer.*
- c) *cómo se está tratando de satisfacer las necesidades de los usuarios (p. 3).*

Partiendo de la base del postulado que se había generado en busca de definir su tipología y función, y con todos los elementos que se sumaron posteriormente, se realizó la redacción del siguiente enunciado:

¹⁶ Tomado de la presentación que hizo para la página del Gobierno de la Provincia, en el apartado Dirección del Ex Centro Clandestino “La Perla”: <http://www.cba.gov.ar/direccion-del-ex-centro-clandestino-la-perla/>

¹⁷ Si bien el artículo está dirigido a las bibliotecas universitarias, se consideró de gran utilidad ya que estas recomendaciones son válidas para todo tipo de bibliotecas.

La biblioteca Sara “Coca” Luján, que integra el Espacio para la Memoria La Perla, es una biblioteca abierta a toda la comunidad que provee material de estudio y recreación de manera gratuita y equitativa. Su misión es obtener, organizar y proporcionar recursos de información relacionados a los Derechos Humanos. Así, la biblioteca pone a disposición, de todas las personas que lo requieran, servicios e instrumentos que faciliten el encuentro con los documentos y su posterior consulta. De esta manera la biblioteca acompaña y participa activamente en los proyectos de identidad social y cultural que el Espacio para la Memoria “La Perla” impulsa y promueve. La biblioteca asume el compromiso de cooperar en la promoción y educación de los derechos humanos contribuyendo a la construcción social de Memoria, Verdad y Justicia para fortalecer la decisión del Nunca Más.

4.3.2. Visión

Mario J. Krieger (2013), en su capítulo El planeamiento estratégico público: abordajes teóricos, remarca:

La Visión constituye una declaración que guía a la entidad en un contexto interno y externo cambiante. Cuando se enuncia como Visión Compartida, se quiere hacer referencia al proceso participativo de su elaboración por parte de la organización y a la síntesis lograda a través de él. [...] La Visión Compartida remite al núcleo de la identidad duradera de la organización y plantea cómo quiere ser vista por la sociedad y qué objetivos se propone alcanzar [...] su definición debe guardar coherencia con la historia, cultura y recursos de la organización. (p. 82)

Por ello, y previo a exponer el resultado, en términos de redacción, es importante rescatar y subrayar la gran diferencia que se observó al recolectar las percepciones del personal que trabaja en La Perla en lo concerniente a la misión y visión. Cuando se presentó la propuesta de colaborar para que en conjunto se encuentre “el norte” de la biblioteca, quienes estaban presentes aceptaron participar y, la gran mayoría, así lo hicieron; el resultado fue

sustancialmente distinto. Sobre la misión (qué es y qué hace la biblioteca) las respuestas fueron similares, escuetas y acotadas; se podría resumir en la siguiente línea: reunir libros para prestarlos a quienes lo soliciten. Sin embargo, cuando se propuso soñar con la biblioteca ideal fue cuando aparecieron la mayor cantidad de ideas y propuestas. Por eso, antes de plasmar la visión en la redacción del enunciado, se expone (luego de haber analizado y reunido por afinidad) la variedad de anhelos que persigue la institución a través de su biblioteca:

- Una biblioteca modelo en materia de Derechos Humanos y los procesos históricos que fundan a la Memoria, Verdad y Justicia.
- Una biblioteca que tenga una colección vasta, abarcativa y de calidad, en estudio y literatura referente a todo lo concerniente a la historia reciente del país.
- Una biblioteca que articule los mecanismos pertinentes para que cada persona que lo requiera pueda acceder a la bibliografía que necesita de manera sencilla y eficaz.
- Una biblioteca que ponga a disposición de investigadores las herramientas y servicios necesarios para acompañar sus estudios y que, a través del seguimiento y la participación, incentive el desarrollo de nuevas líneas y/o temas de investigación.
- Una biblioteca que se destaque en la divulgación de todo el material pertinente a la temática que los Espacios de Memoria prioricen, prestando especial atención a difundir los relatos y/o testimonios de las víctimas del Terrorismo de Estado.
- La biblioteca recolectará, preservará y pondrá a disposición del público, todos los documentos en los que se mencione lo ocurrido durante la dictadura dentro del predio La Perla.
- Una biblioteca que extienda sus esfuerzos para constituir e integrar una Red de Bibliotecas de Espacios de Memoria, que permita compartir documentos e información que colabore en la satisfacción de las necesidades de sus lectores.
- Una biblioteca que dispondrá y mantendrá un espacio que se adapte a las necesidades de uso de quienes así lo requieran, priorizando la comodidad para el encuentro y las actividades colectivas; velando por la participación plural, diversa y democrática.
- El personal que cumpla funciones en la biblioteca se comprometerá a innovar en servicios e instrumentos para adecuarlos a las nuevas tecnologías que faciliten el acceso y uso de la información de forma eficiente.

Siguiendo las recomendaciones de Krieger (2013), para la redacción de la Visión, entonces, se deberá considerar a la Biblioteca Sara “Coca” Luján desde los siguiente cuatro ángulos:

- a) Cómo se ve en un futuro
- b) Qué quiere ser
- c) Quiénes serán sus usuarios
- d) Cómo quiere que la vean sus usuarios

Por su parte, compartiendo la línea de pensamiento estratégico, Alejandra Nardi (2005) explica que “la visión incorpora el concepto del cómo evolucionará [la organización] para crecer y prosperar y de qué forma se ajustará a los cambios. [...] Dirigir estratégicamente una biblioteca es manifestar “la posición que se pretende ocupar y las capacidades que planea desarrollar” (p. 2).

Se intentará, a través de la visión, expresar el ideal de biblioteca que la institución desea alcanzar dadas las condiciones óptimas. La visión colaborará en dirigir las estrategias y acciones con vistas al futuro deseado.

La Biblioteca Sara “Coca” Luján” aspira a conformarse en biblioteca referente de Memoria y Derechos Humanos. Para lograrlo gestionará colección y servicios acorde a los requerimientos y proyectos de La Perla, priorizando las conveniencias de utilización para sus usuarios. En consonancia, acrecentará, preservará, organizará y difundirá su acervo bibliográfico; también desarrollará una base de datos consistente que permita acceder de manera remota a sus registros y a los recursos en línea que disponga; y acondicionará el espacio para colaborar en los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación que la institución desarrolle. Así también, la biblioteca generará los canales de comunicación necesarios para coordinar acciones con otras bibliotecas de Espacios de Memoria para trabajar colaborativamente. De esta manera la biblioteca se constituirá en el seno de la comunidad como centro participativo e integral para la formación y la interacción social en defensa y promoción de los Derechos Humanos.

4.3.3. Objetivos

Se desarrollaron objetivos generales con la intención de hacer posible el cumplimiento de la misión, considerando las funciones establecidas y dirigidos a perseguir el logro de la visión. Alejandra Nardi (2005) remarca “Entonces, determinar objetivos, significa convertir la visión estratégica en resultados específicos de rendimiento (o desempeño) que deberá lograr la organización.” (p. 4). En esta definición hay palabras claves que refieren a la elaboración de los objetivos para que sean eficaces: resultados, rendimiento/desempeño, logro. Por lo tanto, se prestó especial atención a que los objetivos se cumplan en un lapso determinado, por una parte, y a su vez, permitan, posteriormente, desarrollar los objetivos específicos (estratégicos y operacionales).

Objetivos a corto plazo:

- Fortalecer la presencia de la biblioteca en el seno de la comunidad, incentivando su utilización con fines educativos, culturales y recreativos, garantizando la disponibilidad de colección y servicios, y alentando la participación plural, diversa y democrática.
- Diseñar y proveer servicios eficientes y de calidad orientados a satisfacer las necesidades de información y documentación de La Perla y sus usuarios, cubriendo un horario de atención acorde a las actividades, brindando las herramientas para la búsqueda, localización, obtención y préstamo de material, y acompañando los diferentes proyectos que se desarrollen en el Espacio.
- Ofrecer un fondo bibliográfico vasto, actualizado y de calidad sobre Derechos Humanos y temas afines; desarrollando y expandiendo su colección para que responda a las necesidades de información que la comunidad demande, y garantizando el acceso físico y/o remoto a los documentos.
- Brindar a los usuarios un espacio cómodo y funcional, asegurando la disposición de mobiliario y herramientas tecnológicas que les permita acceder a la información que requieran, de la manera que mejor se adapte a sus necesidades y posibilidades de uso.
- Conocer e interactuar con las diferentes áreas de La Perla, y vincularse con instituciones externas, para garantizar la cobertura bibliográfica en cada uno de los proyectos que desarrollan y acompañar los procesos educativos y de difusión que la institución promueva.




Objetivos a mediano y largo plazo

- Colaborar en los procesos sociales y culturales, desarrollando actividades que tiendan a la recuperación de la historia y la memoria, para cimentar en la comunidad el sentimiento de pertenencia e identidad.
- Prever las competencias profesionales, del personal afectado a biblioteca, tanto en el área bibliotecológica como en el área de derechos humanos para asegurar el compromiso y cumplimiento de las funciones establecidas.
- Desarrollar diferentes estrategias y canales para la difusión de información, y la comunicación de novedades.
- Fomentar la identidad institucional a través de un programa de formación permanente para la capacitación en memoria y derechos humanos.
- Articular con los diferentes organismos y agentes socio-culturales afines la cooperación y el desarrollo de una Red de Bibliotecas de Memoria.
- Garantizar la accesibilidad permanente a la bibliografía digital a través del desarrollo de una Biblioteca Digital.

Una vez definidas tipología, funciones, misión, visión y objetivos de la biblioteca, y partiendo de la información recolectada en el estudio y análisis institucional, se trabajó en las estrategias, se tomaron decisiones; lo que en definitiva constituyó el plan de acción específico.

A continuación se plantean los objetivos estratégicos y operacionales con el propósito de identificar las alternativas prácticas que permitan alcanzar las metas propuestas.

Es importante destacar que:

- Todos los objetivos a corto plazo  se prevén cumplir en el primer año de funcionamiento de la Biblioteca Sara “Coca” Luján. En ese plazo se realizará la revisión y medición de logros obtenidos, para hacer los ajustes o modificaciones necesarias.
- Los objetivos a mediano plazo  se planean desarrollar desde el inicio del proyecto pero con tiempo de concreción efectiva de dos años; ya que estos no dependen exclusivamente de la biblioteca, sino que deben ser avalados por la institución para que organismos externos a La Perla aprueben la manera de implementación.
- Los objetivos a largo plazo  se comenzarán a desarrollar luego de la inauguración de la biblioteca y se estipula obtener resultados positivos entre los tres y cinco años.

Objetivos estratégicos y operacionales

Partiendo de los objetivos generales que se establecieron y que están dirigidos a cumplir la misión y visión, se desarrollaron los objetivos estratégicos y de cada uno de ellos se desprendieron los operacionales.

Fortalecer la presencia de la biblioteca en el seno de la comunidad, incentivando su utilización con fines educativos, culturales y recreativos, garantizando la disponibilidad de colección y servicios, y alentando la participación plural, diversa y democrática.

<p>Objetivo estratégico 1:</p> <p>Difundir la existencia de la biblioteca, el valor de su patrimonio bibliográfico y promover los servicios que ofrece.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un aviso que indique la existencia de la biblioteca y ubicarlo en la recepción de La Perla. ● Propagar los servicios y el fondo bibliográfico durante las visitas guiadas y a los visitantes individuales. ● Enviar información a las entidades municipales, culturales y educativas de Malagueño y zonas aledañas.
<p>Objetivo estratégico 2:</p> <p>Incentivar a la comunidad al uso de la biblioteca con finalidades educativas, informativas y recreativas.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar el acceso y la disponibilidad de la colección y los servicios a todo el personal de La Perla, priorizando la atención personalizada. ● Exponer libros de la biblioteca en la vitrina-mostrador de la recepción con una breve reseña. ● Participar en las actividades de extensión que promueve La Perla y proveer material bibliográfico relacionado.

Diseñar y proveer servicios eficientes y de calidad orientados a satisfacer las necesidades de información y documentación de La Perla y sus usuarios, cubriendo un horario de atención acorde a las actividades, brindando las herramientas para la búsqueda, localización, obtención y préstamo de material, y acompañando los diferentes proyectos que se desarrollen en el Espacio.

<p>Objetivo estratégico 1:</p> <p>Diseñar servicios que estén en consonancia con las actividades y el desarrollo de proyectos que lleva adelante La Perla</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer un catálogo en línea que se adapte a las necesidades del Espacio y sus proyecciones. ● Coordinar con las autoridades para cumplir el horario de atención que mejor se adecue a las actividades del espacio. ● Conocer las líneas de investigación que se realizan en La Perla y reunir material bibliográfico pertinente. ● Interiorizarse de las actividades de extensión de La Perla, acondicionar el espacio de la biblioteca y seleccionar material bibliográfico para acompañar las actividades. ● Ofrecer flexibilidad en el tiempo de préstamo al personal de La Perla
<p>Objetivo estratégico 2:</p> <p>Prestar un servicio de excelencia a quienes consulten en forma presencial o remota, conforme al perfil de usuarios e intereses.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asesorar a los usuarios en la búsqueda y colaborar en la recuperación de información. ● Preparar tutoriales que faciliten la búsqueda y recuperación de la información. ● Capacitar permanentemente al personal que colabore en biblioteca para cooperar eficazmente con los usuarios.

Ofrecer un fondo bibliográfico vasto, actualizado y de calidad sobre Derechos Humanos y temas afines; desarrollando y expandiendo su colección para que responda a las necesidades de información que la comunidad demande, y garantizando el acceso físico y/o remoto a los documentos.

Objetivo estratégico 1:

Organizar la colección para que pueda ser utilizada por los usuarios.

Objetivos Operacionales:

- Reunir el fondo bibliográfico e identificar su procedencia.
- Identificar el material que conforma el fondo documental de la institución.
- Catalogar, clasificar y ordenar el fondo documental para que sea accesible.
- Diseñar cartelería y señalética que ayude a encontrar el material.
- Agrupar el fondo documental en subcolecciones para facilitar el acceso y uso (Ej. literatura infantojuvenil)

Objetivo estratégico 2:

Acrecentar el acervo bibliográfico incorporando material actualizado y de calidad.

Objetivos Operacionales:

- Desarrollar una colección que cubra los requerimientos que demanden los proyectos que se desarrollan en La Perla y que se adapten a los diferentes tipos de público que participan.
- Conformar junto a la dirección de La Perla una comisión para evaluar las adquisiciones a través de compras.
- Adquirir y mantener bibliografía actualizada en derechos humanos, historia y literatura.
- Obtener material bibliográfico a través de donaciones, y establecer un sistema de canje y donación con los organismos de derechos humanos.
- Entablar comunicación con editoriales especializadas en temáticas afines.
- Incrementar la colección de bibliografía infantil.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Proponer la adquisición de juegos de mesa para el desarrollo de actividades recreativas.
<p>Objetivo estratégico 3:</p> <p>Implementar un sistema integrado (software) que facilite la gestión de la colección y servicios; que permita la interacción de tareas administrativas, técnicas, de consulta y préstamo de material.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar diferentes sistemas integrados y considerar la compatibilidad con las tecnologías disponibles. ● Seleccionar el que mejor se adapte a las necesidades de la institución y ofrezca mayores beneficios. ● Gestionar a través de los organismos pertinentes su adaptación e implementación. ● Desarrollar un catálogo en línea consistente y con posibilidad de generar acceso a textos completos.
<p><i>Brindar a los usuarios un espacio cómodo y funcional, asegurando la disposición de mobiliario y herramientas tecnológicas que les permita acceder a la información que requieran, de la manera que mejor se adapte a sus necesidades y posibilidades de uso.</i></p>	

<p>Objetivo estratégico 1:</p> <p>Optimizar la infraestructura de la biblioteca en términos de espacios seguros, cómodos y funcionales.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionar dentro de los espacios existentes en el Centro Requena aquel que mejor se adecue. ● Aprovechar la disponibilidad de los recursos tecnológicos como factores claves para el desarrollo y proyección de la biblioteca. ● Utilizar el mobiliario existente, ya que se encuentra en excelentes condiciones, ubicándolo de manera que mejor se aproveche el espacio. ● Acondicionar el rincón infantil con elementos y medidas de seguridad pertinentes. ● Mantener las instalaciones, equipos, mobiliarios y diversos accesorios en óptimas condiciones de presentación, funcionalidad y uso.
<p><i>Conocer e interactuar con las diferentes áreas de La Perla, y vincularse con instituciones externas, para garantizar la cobertura bibliográfica en cada uno de los proyectos que desarrollan y acompañar los procesos educativos y de difusión que la institución promueva.</i></p>	
<p>Objetivo estratégico 1:</p> <p>Generar y mantener un vínculo de comunicación constante con las áreas de pedagogía e investigación.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un relevamiento de necesidades bibliográficas entre los investigadores de La Perla y las personas que desarrollan proyectos pedagógicos. ● Obtener y poner a disposición la bibliografía que sean requeridas por los miembros del equipo de investigación de La Perla. ● Sostener una comunicación fluida y permanente con las distintas áreas para asistir a sus necesidades de información.

<p>Objetivo estratégico 2:</p> <p>Generar y mantener contacto con instituciones que puedan cooperar con documentos e información que requieran los investigadores.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hacer un relevamiento de los organismos e instituciones que se vinculen directa e indirectamente a los intereses de información de La Perla. ● Identificar las bibliotecas especializadas en Historia y Derechos Humanos del país y Latinoamérica, y compartir el acceso a sus catálogos en línea. ● Realizar suscripción a bases de datos de acceso abierto y registrarse en los servicios de DSI.
<p><i>Colaborar en los procesos sociales y culturales, desarrollando actividades que tiendan a la recuperación de la historia y la memoria, para cimentar en la comunidad el sentimiento de pertenencia e identidad.</i></p>	
<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Procurar apoyo continuo a los proyectos institucionales que tiendan a la vinculación con la sociedad, impulsando actividades propias desde la biblioteca</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organizar y ofrecer alternativas culturales: miniferias de libros, hora del cuento, conversatorios, presentaciones de libros, etc. ● Diseñar propuestas para los momentos de ocio y esparcimiento que tiendan a educar durante el tiempo libre a través del juego.
<p><i>Prever las competencias profesionales, del personal afectado a biblioteca, tanto en el área bibliotecológica como en el área de derechos humanos para asegurar el compromiso y cumplimiento de las funciones establecidas.</i></p>	

<p>Objetivo estratégico 1:</p> <p>Establecer las competencias bibliotecológicas básicas y prioritarias a desarrollar.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar con la dirección de La Perla el perfil bibliotecario que pretende la institución. ● Desarrollar un listado con, al menos, diez competencias bibliotecológicas esenciales y fundamentarlas. ● Realizar un listado de competencias bibliotecológicas a profundizar y desarrollar en una segunda etapa. ● Cotejar si las competencias establecidas coinciden o se adaptan al cumplimiento de las funciones.
<p>Objetivo estratégico 2:</p> <p>Dotar al personal idóneo con las habilidades que les permita interactuar con profesionalismo y responsabilidad.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar a las personas que han mostrado mayor interés en participar activamente de la biblioteca, priorizando el conocimiento y manejo de la colección. ● Fomentar la participación del personal en talleres y actividades de formación en materia de derechos humanos.
<p><i>Desarrollar diferentes estrategias y canales para la difusión de información, y la comunicación de novedades.</i></p>	
<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Fomentar la comunicación con usuarios y atender sus necesidades.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar las redes sociales (públicas y privadas) para difundir las novedades bibliográficas y promocionar las actividades culturales. ● Promover el contacto directo con usuarios a través de los diferentes medios de comunicación que ellos prefieran. ● Propiciar reuniones periódicas con los investigadores.

Fomentar la identidad institucional a través de un programa de formación permanente para la capacitación en memoria y derechos humanos.

Objetivo estratégico:

Concebir la biblioteca como un centro integrador y participativo al servicio de la democracia

Objetivos Operacionales:

- Elaborar, junto al área de pedagogía, propuestas para dictar talleres y charlas que aborden temáticas como: democracia, derechos humanos, diversidad política, medio ambiente, sexualidad, organización comunitaria, movimientos sociales, pluralidad y multiculturalismo, etc.
- Realizar un cronograma anual para el desarrollo de las actividades que surjan de las propuestas que se elaboren.
- Incentivar al personal que trabaje en la biblioteca a integrar y participar en las actividades formativas que proponga La Perla, dentro y/o fuera de la institución.

Articular con los diferentes organismos y agentes socio-culturales afines la cooperación y el desarrollo de una Red de Bibliotecas de Memoria.

Objetivo estratégico 1:

Propiciar la proyección externa de la Biblioteca hacia las localidades cercanas.

Objetivos Operacionales:

- Desarrollar un programa de biblioteca ambulante que intervenga en las instituciones educativas y sociales de Malagueño y zonas aledañas.
- Llevar propuestas al Área de Cultura de Malagueño para participar en las ferias del libro y de ciencias que llevan a cabo cada año.

<p>Objetivo estratégico 2:</p> <p>Favorecer el desarrollo de la Biblioteca a través de programas, convenios y redes de cooperación con otras instituciones.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proponer reuniones con las demás bibliotecas de Espacios de Memoria para realizar acciones colectivas. ● Diseñar y proponer un sistema de Préstamo Interbibliotecario ante la Comisión Provincial de la Memoria. ● Generar vínculos con otras instituciones (Universidad, Bibliotecas Populares, Organismos de Derechos Humanos, etc.) para contribuir en la transferencia de información y conocimiento a la sociedad.
<p><i>Garantizar la accesibilidad permanente a la bibliografía digital a través del desarrollo de una Biblioteca Digital.</i></p>	
<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Proveer acceso (a través de una única interfaz) a información digital interna y externa de manera virtual y sistematizada.</p>	<p>Objetivos Operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar los recursos tecnológicos con que cuenta la biblioteca e incorporar los que sean pertinentes. ● Desarrollar una plataforma que integre información interna y externa digital (que permita relacionar material de la colección bibliográfica con material que se expone en el museo; que contemple la digitalización de documentos fotográficos y audiovisuales; como así también la colección de publicaciones periódicas -diarios y revistas- fuera de circulación que cuenta el espacio) ● Ofrecer acceso remoto al material digital y brindar servicios de manera virtual. ● Adquirir publicaciones electrónicas.

Planteados los objetivos estratégicos y operacionales, circunscriptos a lo que se consideró factible y pertinente a la filosofía de la institución, se establecieron lineamientos a seguir para su implementación. La base de los lineamientos se estableció en consonancia con los de La

Perla; por lo tanto, se propició la comunicación y participación de los diferentes actores de la institución, se priorizaron los espacios de reflexión para evaluar los desafíos estratégicos y las formas de alcanzarlos, y se adecuó la implementación a los tiempos, procesos y sistemas que la organización demanda.

“Sé que los bibliotecarios ya no están sentados tras mesas de filigrana. Sé que están empeñados en hacer una labor de defensa del libro y de la lectura. También hablan del compromiso social de esta profesión. Y nos les faltan los motivos.”

José Saramago. Prólogo de De volcanes llena: biblioteca y compromiso social

5. INFORME DE ACTUACIÓN

Después del trabajo realizado entre los meses de mayo de 2018 y octubre de 2019; y a partir de la implementación del plan de trabajo, sus revisiones, ajustes y correcciones, se han podido alcanzar algunos de los objetivos propuestos, se continúa trabajando para el cumplimiento de otros, y se comienza a poner en funcionamiento los mecanismos y las actividades que permitan la futura concreción de otros. Para dar cuenta de ello y para una mejor visualización de las acciones se realizará una descripción del avance de cada actividad en el contexto de la acción estratégica con relación directa a los objetivos planteados.¹⁸

5.1. Objetivos a corto plazo

Fortalecer la presencia de la biblioteca en el seno de la comunidad, incentivando su utilización con fines educativos, culturales y recreativos, garantizando la disponibilidad de colección y servicios, y alentando la participación plural, diversa y democrática.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Difundir la existencia de la biblioteca, el valor de su patrimonio bibliográfico y promover los servicios que ofrece.

Objetivos Operacionales:

- Realizar un aviso que indique la existencia de la biblioteca y ubicarlo en la recepción de La Perla.

Acciones realizadas: propuestas de ideas de distintos afiches para poner a consideración de los integrantes. Se tuvo en cuenta expresar el perfil de la biblioteca, la

¹⁸ Como se podrá observar algunos objetivos operacionales se repetirán o tendrán gran similitud, esto se debe a que, si bien las tareas o las acciones son las mismas, responderán a diferentes objetivos estratégicos.

temática que contiene y su ubicación (en Anexos: [3. Diseños presentados para afiches y tríptico](#)).

Acciones en marcha: se pone a consideración del personal y autoridades, se registran los aportes y sugerencias. En base a las propuestas y las sugerencias se comienza a trabajar en el diseño definitivo junto a la persona responsable del Área de Comunicación. Se estima realizar un banner grande y hacer varios afiches pequeños para distribuir en las diferentes salas del Espacio.

Acciones a futuro: solicitar presupuesto para un banner, enviar a realizarlo y luego ubicar el banner en la sala de recepción de La Perla. Imprimir los afiches pequeños y ubicarlos en las diferentes salas del Espacio.

- Propagar los servicios y el fondo bibliográfico durante las visitas guiadas y a los visitantes individuales.

Acciones realizadas: el personal de recepción comenta a los visitantes sobre la existencia de la biblioteca. Se propuso la idea de un volante en forma de tríptico para repartir a los visitantes y dejar depositados en diferentes lugares del Espacio (en Anexos: [3. Diseños presentados para afiches y tríptico](#)).

Acciones en marcha: se pone a consideración del personal y autoridades, se registran los aportes y sugerencias. En base a la propuesta y las sugerencias se comienza a trabajar en la redacción de los textos y el diseño definitivo, junto a la persona responsable del Área de Comunicación.

Acciones a futuro: se solicitará incorporar el folleto de biblioteca en los siguientes pedidos presupuestarios de impresión de cartillas para visitantes que se distribuyen en La Perla.

- Enviar información a las entidades municipales, culturales y educativas de Malagueño y zonas aledañas.

Acciones realizadas: se envió la invitación (en Anexos: [5. Detalles de la Inauguración de la Biblioteca Sara "Coca" Luján](#)) para la inauguración de la biblioteca, asistieron algunas personas representando a diferentes entidades; y se conversó para llevar adelante actividades en conjunto.

Acciones a futuro: llevar volantes a las distintas oficinas de promoción cultural y a las escuelas. Solicitar autorización para enviar información, a través de medios electrónicos, sobre bibliografía y/o eventos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Incentivar a la comunidad al uso de la biblioteca con finalidades educativas, informativas y recreativas.

Objetivos Operacionales:

- Garantizar el acceso y la disponibilidad de la colección y los servicios a todo el personal de La Perla, priorizando la atención personalizada.

Acciones realizadas: se organizó y ordenó el material, se realizó la catalogación y clasificación y se puso a disposición de todo público el catálogo en línea¹⁹.

El ordenamiento en las estanterías responde al que propone la CDU, y para contribuir a una fácil identificación de una clase particular de material se la identificó con marbetes de diferentes colores. De esta manera, la colección general lleva marbete en color blanco; la literatura infantojuvenil, marbete en color verde; y el material que contiene información que defiende y/o justifica de alguna manera la dictadura, se identificó con marbete de color amarillo; sobre ello, se ampliará en el objetivo operacional: Agrupar el fondo documental en subcolecciones para facilitar el acceso y uso.

En conjunto con la Bibl. Fiorela Nataloni, se realizó una capacitación general a todo el personal de La Perla para el uso del catálogo y el manejo de la colección.

Acciones en marcha: se comenzó la capacitación personalizada de dos integrantes del plantel permanente de La Perla para que puedan prestar los servicios cuando las bibliotecarias no se encuentren presentes. A una de las personas se la capacita en las búsquedas avanzadas y en el reconocimiento de la organización del material (por materia y en el orden de las estanterías), y a la otra en el uso de los módulos usuarios y circulación.

Acciones a futuro: se instruirá a una de las personas para que pueda colaborar en el registro de material en la planilla inventario, como así también en el sellado. Se comenzará a trabajar en el manual de procedimientos, y se estipula realizar compendios bibliográficos por temas para que sirvan como guía al personal.

¹⁹ Este objetivo se realizó en conjunto con la bibliotecaria Fiorela Nataloni, quien desarrolla actividades en la biblioteca en razón de la ejecución de su proyecto.

- Exponer libros de la biblioteca en la vitrina-mostrador de la recepción con una breve reseña.

Acciones realizadas: se solicitó autorización para llevar a cabo esta propuesta, y tuvo buena recepción por parte del personal de La Perla; propusieron que hubiera una rotación del material en exhibición no menor a 15 días.

Acciones en marcha: en un primer momento se eligieron 3 libros para exposición que representen a la temática de la colección. Se está trabajando en el modelo de reseña.

Acciones a futuro: determinar y definir el tiempo de rotación de las exhibiciones y de las reseñas a exponer; nombrar a una persona para que se encargue de hacerlo en caso de que la bibliotecaria no esté presente.

- Participar en las actividades de extensión que promueve La Perla y proveer material bibliográfico relacionado.

Acciones realizadas: se realizaron reuniones con la coordinadora del Centro Educativo en Derechos Humanos "Eduardo Requena", Lic. Jimena González Gonesa y con una representante del área de pedagogía, Julieta Legeren, para conversar sobre las necesidades bibliográficas para los diferentes proyectos y/o actividades. Las reuniones trascendieron la intención inicial y al profundizar algunos aspectos (sobre todo en lo pertinente a la motivación lectora en niños y adolescentes) se llegó al acuerdo en presentar un proyecto a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC con la propuesta de llevar adelante encuentros mensuales en La Perla con cada uno de los grados de la escuela Gabriela Mistral (Malagueño), que tendrían como eje la promoción de la lectura en un sentido ampliado.

Acciones en marcha: elaboración y presentación del proyecto, donde se proponen prácticas de lectura a través de actividades específicas en un espacio de participación y encuentro que promuevan el derecho a la cultura, la educación y el esparcimiento.

Acciones a futuro: mantener el vínculo con las diferentes áreas para generar proyectos en que la biblioteca participe también como entidad protagonista.

Como actividad de extensión propia de la biblioteca, se propondrá la idea de realizar una mini biblioteca itinerante para interactuar con los colegios de la zona. Esta es una idea para desarrollar, pero la intención sería llevar una valija con libros a una escuela para que las maestras de un grado específico distribuyan el material de lectura entre los

alumnos, y al cabo de un tiempo, ya pre acordado, se pasaría a retirar la valija y se evaluarían los resultados de la experiencia.

Diseñar y proveer servicios eficientes y de calidad orientados a satisfacer las necesidades de información y documentación de La Perla y sus usuarios, cubriendo un horario de atención acorde a las actividades, brindando las herramientas para la búsqueda, localización, obtención y préstamo de material, y acompañando los diferentes proyectos que se desarrollen en el Espacio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Diseñar servicios que estén en consonancia con las actividades y el desarrollo de proyectos que lleva adelante La Perla

Objetivos Operacionales:

- Ofrecer un catálogo en línea que se adapte a las necesidades del Espacio y sus proyecciones.

Acciones realizadas: este objetivo se lleva a cabo a través del Trabajo Final que realiza la bibliotecaria Fiorela Nataloni²⁰; el catálogo se puede consultar en: <https://laperla.biblio.unc.edu.ar>

- Coordinar con las autoridades para cumplir el horario de atención que mejor se adecue a las actividades del espacio.

Acciones realizadas: durante el período que conllevó la PPS, las bibliotecarias Silvia y Fiorela Nataloni han trabajado en la biblioteca cumpliendo días y horarios fijos (jueves y viernes de 14:30 a 17 horas). Además, en algunas oportunidades se ha trabajado semanas completas durante el horario de atención de La Perla (martes a viernes de 10 a 17h), y también algunos días lunes, cuando está cerrado al público. Luego de la

²⁰ Objetivos planteados por la Bibl. Fiorela Nataloni en su proyecto: Instalar un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria que mejor se adapte a las necesidades de la institución. / Dotar a la biblioteca de una base de datos consistente que incluya el acceso a la información que alberga en su colección ya sea en su formato tradicional, como así también a recursos electrónicos en línea. / Brindar las herramientas indispensables para que los usuarios que utilicen la biblioteca puedan buscar, encontrar y acceder al material a través de un autor, un título, un tema, mostrando lo que la misma posee, permitiendo una selección y una evaluación previa de los documentos / Colaborar para que la biblioteca sea representativa de la institución y satisfaga las necesidades de información, formación y recreación de su comunidad.

observación y experiencia realizada se ha considerado que la biblioteca debería estar abierta y prestar servicios en el mismo horario de atención al público; sin embargo, las autoridades fueron específicas al explicar el problema de falta de personal que afecta a la institución, y la sobrecarga de tareas que conlleva en el personal que actualmente cumple sus funciones; por ello, y para que el personal de la institución pudiera utilizar la biblioteca, aún cuando no estuvieran las personas que la atienden, se realizó una capacitación tendiente a fomentar la independencia en el uso del catálogo y la ubicación del material en las estanterías, y se llegó a un acuerdo sobre la forma del préstamo y la devolución del material. Durante la capacitación dos trabajadores de La Perla se ofrecieron a profundizar en la formación para colaborar en la atención de la biblioteca, siempre y cuando se tratara de tareas sencillas y de simple resolución.²¹

Acciones en marcha: las bibliotecarias Silvia y Fiorela Nataloni se han comprometido a seguir trabajando (ad honorem) y colaborando en la institución en días y horarios fijos (con la posibilidad de extender la cantidad de días a prestar colaboración, si la institución asumiera los gastos de traslado hasta el lugar), esta propuesta ha sido bien recibida en La Perla, y se analizan las posibilidades de cobertura de seguros, como así también de solicitar autorización para afrontar gastos de movilidad. Amén de ello, y respecto al problema de personal para atender la biblioteca, se sugiere a las autoridades de La Perla, que en el momento en que se tenga oportunidad de incorporar personal, o que haya llamados públicos de vacantes para ocupar cargos, consideren que tanto en Malagueño (y zonas aledañas) como en Carlos Paz residen personas que se formaron profesionalmente en bibliotecología y que seguramente estarían interesadas en trabajar en la institución.

Acciones a futuro: profundizar las conversaciones para encontrar nuevas alternativas que posibiliten dar soluciones viables.

- Conocer las líneas de investigación que se realizan en La Perla y reunir material bibliográfico pertinente.

Acciones realizadas: se hizo un relevamiento sobre las investigaciones realizadas durante los años 2018-2019; se colaboró en cada investigación con bibliografía y se solicitó la adquisición de dos libros a los que no se tenía acceso.

Acciones en marcha: constantemente se revisa el material que se ingresa para corroborar si puede ser de utilidad para las investigaciones en curso.

²¹ En el objetivo estratégico 2 (primer objetivo operacional) se hizo referencia sobre ello.

Acciones a futuro: hacer relevamientos anuales de las investigaciones, revisar el material disponible en biblioteca, adquirir aquel material que sea necesario y comunicar a las personas interesadas.

- Interiorizarse de las actividades de extensión de La Perla, acondicionar el espacio de la biblioteca y seleccionar material bibliográfico para acompañar las actividades.

Acciones a futuro: participar de las planificaciones anuales y proponer la inclusión de actividades también en y con la biblioteca. Este objetivo coincide, intencionalmente, con el objetivo a desarrollar sobre la biblioteca itinerante.

- Ofrecer flexibilidad en el tiempo de préstamo al personal de La Perla.

Acciones realizadas: se propuso que el material en préstamo a domicilio se realice por siete días, con la posibilidad de efectuar hasta dos renovaciones; y que el material que se utiliza en las diferentes oficinas se tuviese en “préstamo temporario” durante el período que dure la investigación, con la posibilidad de que si otra persona lo requiriese, se pudiera dar la devolución de la oficina, y prestar a domicilio a quien lo solicitó. Esta propuesta tuvo buena aceptación por la gran mayoría del personal, sin embargo, las autoridades consideraron que la propuesta debía someterse a prueba durante un tiempo para evaluar si podría llegar a quedar como una práctica constante, o si por el contrario, se debieran realizar ajustes y plantear otros plazos.

Acciones en marcha: los préstamos a domicilio se efectúan por siete días y se renuevan en caso de ser requerido. En la base de datos se crearon como socios las oficinas del establecimiento, y se prestó el material por el término de un año.

Acciones a futuro: hacer la primera evaluación en mayo de 2020, y a partir de allí, establecer los cambios y las mejoras que se consideren oportunas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Prestar un servicio de excelencia a quienes consulten en forma presencial o remota, conforme al perfil de usuarios e intereses.

Objetivos Operacionales:

- Asesorar a los usuarios en la búsqueda y colaborar en la recuperación de información.

Acciones realizadas: al ser una biblioteca nueva y en formación, los primeros usuarios y de forma directa son los trabajadores de la institución que (como ya se mencionó en otros apartados) llevan adelante investigaciones y actividades para las que requieren bibliografía específica, de este modo la primera tarea en asesoramiento se llevó a cabo internamente. Sobre esta acción es interesante destacar dos aspectos: el personal de La Perla se acerca a la biblioteca, consulta la bibliografía y elige material de estudio sólo cuando están presentes las bibliotecarias; cuando las bibliotecarias no están rara vez la consultan; y las escasas veces que lo hicieron fue buscando material para el esparcimiento. El otro aspecto para destacar es que el personal del área de pedagogía se mostró muy interesado y predispuesto para asesorar en las formas de abordaje de la literatura infanto-juvenil: se seleccionaron libros para usar en el transcurso del año durante las actividades en las visitas, se generó el espacio de lectura infantil (con alfombra, hojas, lápices de colores, y una mesita con algunos libros de cuentos).

Acciones en marcha: se trabaja constantemente con la colección de literatura infantojuvenil y los títulos que se disponen en el rincón de lectura.

Se ha diseñado una planilla donde se asientan las temáticas específicas y afines que abordan las investigaciones que se llevan a cabo en la institución, y en una tarea conjunta, durante el proceso de carga del material a la base (procesos técnicos) se corrobora si la bibliografía ingresada coincide con algunas de esas temáticas. En caso de que la hubiera, se avisa a la persona interesada.

Se comenzó a trabajar en la identificación de los usuarios potenciales.

Acciones a futuro: intensificar la observación y el reconocimiento de los diversos temas que abordan la bibliografía que posee la biblioteca. Observar las necesidades de los nuevos usuarios y analizar los materiales que podrían ser de utilidad a los usuarios potenciales.

- Preparar tutoriales que faciliten la búsqueda y recuperación de la información.

Acciones realizadas: se diseñó un tutorial en formato de cartel y con opción a folleto, que indica de manera sencilla los pasos a seguir para hacer búsqueda básica en el catálogo y cómo identificar luego el material en el estante (en Anexos: [4. Tutorial para la búsqueda simple en el catálogo](#)).

Acciones a futuro: realizar breves tutoriales en videos y subirlos a las redes sociales para que todos puedan acceder. Incorporar estos tutoriales a la página principal del catálogo.

- Capacitar permanentemente al personal que colabore en biblioteca para cooperar eficazmente con los usuarios.

Acciones realizadas: como se mencionó, se comenzó la capacitación personalizada de dos integrantes del plantel permanente de La Perla para que puedan colaborar en la prestación de servicios: a una de las personas se le explicó y se realizaron prácticas sobre las distintas formas de búsquedas en el catálogo, en el reconocimiento de la organización de los libros (por materia y en el orden de las estanterías), y en la identificación del material a través de la signatura; mientras que a la otra persona se la instruyó en el uso de los módulos usuarios y circulación.

Acciones en marcha: se continúa la capacitación en la identificación del material en el estante y su ordenamiento, y se profundiza la formación en cuanto a la clasificación.

Acciones a futuro: la capacitación será constante y progresiva.

Ofrecer un fondo bibliográfico vasto, actualizado y de calidad sobre Derechos Humanos y temas afines; desarrollando y expandiendo su colección para que responda a las necesidades de información que la comunidad demande, y garantizando el acceso físico y/o remoto a los documentos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Organizar la colección para que pueda ser utilizada por los usuarios.

Objetivos Operacionales:

- Reunir el fondo bibliográfico e identificar su procedencia.

Acciones realizadas: La colección de la Biblioteca Sara "Coca" Luján abarca, en su gran mayoría, temática sobre Terrorismo de Estado, Derechos Humanos y Memoria.

El fondo bibliográfico se inició con la donación de la colección personal de Ricardo Scalett, quien durante su vida se dedicó a reunir libros que abordan esos temas, sin discriminar la ideología con la que fueran escritos. Así, en la actualidad, la "donación Scalett" significa un poco más del 40 % del patrimonio documental de la biblioteca.

Con el tiempo la biblioteca comenzó a acrecentar su acervo bibliográfico a través de compras y donaciones. Más allá de algunos casos particulares, se constató que las donaciones provinieron de tres maneras destacadas:

1) Visitantes de La Perla:

- a) obras literarias
- b) biografías y anecdotarios

En el caso de visitantes, se identificó que los dos grandes grupos, por lo general, fueron publicaciones de familiares de víctimas del Terrorismo de Estado que, por un lado, decidieron recuperar y difundir la obra recuperada (publicada o inédita) del material literario que habían producido; y, por otra parte, publicaciones que tienden a la conservación y transmisión de la Memoria a través de la recuperación biográfica de las víctimas.

2) Personal de La Perla:

- a) bibliografía de otros Espacios de Memoria
- b) bibliografía de colecciones particulares

En el caso de las donaciones bibliográficas de los trabajadores de La Perla, se comprobó que su proveniencia deviene de la participación a eventos (nacionales e internacionales) y donde recibieron material, que luego, consideraron deberían integrar la colección institucional. Por otra parte, los otros materiales identificados de esas donaciones fueron utilizados para investigaciones académicas de índole personal, y que con el transcurso del tiempo (y al dejar de utilizarlas) estimaron que serían de utilidad para quienes consulten la biblioteca.

3) Envíos de la Nación

Las donaciones recibidas de la Nación se encuadran dentro de diferentes planes de lectura y reivindicación a los derechos humanos, y constituyen otra parte importante en cuanto al fondo especializado. Estas publicaciones, que fueron emitidas desde los ministerios de Justicia, y de Educación, como así también desde las distintas comisiones de los organismos de DDHH, fueron distribuidas por el Estado a todas las instituciones afines a la temática, como también a instituciones educativas nacionales y provinciales.

Acciones en marcha: en el último tiempo, que coincide con la intervención de este proyecto, se ha comenzado a adquirir material a través de la compra por parte del Espacio para la Memoria La Perla. Estas compras bibliográficas respondieron a las necesidades de investigación que desarrollan los distintos actores de la institución,

como así también al reconocimiento, por parte de las autoridades, de la necesidad de incrementar el patrimonio bibliográfico de forma actualizada, acorde a la especialidad temática que se ha reconocido en la colección y en el uso que se hace de la misma.

Acciones a futuro: se podrán observar en el Objetivo Estratégico 2.

- Identificar el material que conforma el fondo documental de la institución.

Acciones realizadas: se solicitó y adquirió el sello para identificar al material bibliográfico de La Perla. El sellado del material se realizó al mismo tiempo que se asignó el inventario. Para el inventario se diseñó una planilla, a la que se accede en línea a través de “Drive”, donde se registran: Número de Inventario, Autor, Título, Origen de Adquisición, ISBN, Signatura Topográfica. Este archivo es compartido entre las bibliotecarias y la Secretaría de La Perla.

Como se explicó en el apartado **1.3. Acervo bibliográfico**, la gran mayoría de libros tenían una etiqueta pegada en el lomo con el número de registro que se le había asignado. Durante un tiempo, hasta que se concretó la gestión para el uso del Sistema Integrado y comenzaron las tareas de procesos técnicos, esas etiquetas se mantuvieron a modo de “signatura” para poder localizar los libros en las estanterías.

Acciones en marcha: sello y número de inventario se colocan en la portada y en la última página; además se coloca un sello en el canto frontal. Se registra el libro en la planilla inventario. Luego de su incorporación a la base de datos a través de la catalogación, clasificación, indización y asignación de signatura topográfica, se realiza el marbete definitivo. Se reemplaza en la planilla inventario la signatura correspondiente.

Acciones a futuro: continuar con la tarea y capacitar a una de las personas de La Perla en el procedimiento de registro de material.

- Catalogar, clasificar y ordenar el fondo documental para que sea accesible.

Acciones realizadas: se catalogó, clasificó y ordenó en el estante el 65% del total de la colección de libros; la catalogación y clasificación del material está a cargo de la bibliotecaria Fiorela Nataloni, quien realiza esta actividad como parte de su PPS. La ordenación de la colección en el estante se realizó en base a los lineamientos de las reglas de la clasificación (secuencia de lo general a lo particular); y atendiendo a las normas prácticas de: número principal, punto de vista, lugar, tiempo, forma, idioma.

Acciones en marcha: se continúa trabajando en la catalogación, clasificación e indización del material, y su posterior ordenación.

Acciones a futuro: se tendrán en cuenta las apreciaciones y sugerencias del personal de La Perla para evaluar la continuidad o reformulación (según corresponda) de la organización.

- Diseñar cartelería y señalética que ayude a encontrar el material.

Acciones realizadas: se colocaron carteles en cada estante con indicaciones de la temática que allí encontrarán. Para una mejor localización del material por parte de los usuarios se utilizó lenguaje natural.

Acciones a futuro: en el extremo lateral de la estantería se colocará un cartel con las clases principales de clasificación, para orientar a la persona que colabora en la localización y ordenación del material. Además un recordatorio sobre el significado de los diferentes colores de los marbetes.

- Agrupar el fondo documental en subcolecciones para facilitar el acceso y uso (Ej. literatura infantojuvenil)

Acciones realizadas: antes de asignar algún tipo de signatura topográfica, se analizaron algunos condicionantes concretos: el espacio físico destinado para la instalación de las estanterías, el mobiliario disponible, y la intención de la institución sobre el tipo de biblioteca que querrían a futuro (estanterías abiertas o cerradas). Como resultado de este análisis se decidió ordenar la colección de manera correlativa según la clasificación usada (CDU); y la conformación de la signatura topográfica responde a la fórmula: Clasificación + Cutter + número de volumen y/o ejemplar (en caso de ser necesario). De esta manera la colección completa de la biblioteca se organiza en torno a un único volumen, distribuida, claro está, de acuerdo a las estanterías disponibles. Sin embargo, se consideró necesario la utilización de diferentes colores en el marbete para identificar materiales particulares, así, como se mencionó anteriormente, la colección general se identificó con marbete de color blanco, la colección de literatura infantojuvenil con marbete de color verde y los libros que responden al punto de vista que defienden y/o justifican de alguna manera el Terrorismo de Estado se identificaron con marbete de color amarillo. Sobre este último punto se hace necesario reflexionar y considerar una discusión que se dio en el seno de la institución: ¿es esta la biblioteca que debe albergar este tipo de materiales o no? Las respuestas a este interrogante se dieron de manera

dividida entre el total del personal de La Perla. Con el afán de encontrar una solución que atendiera a todas las voces, se propusieron dos alternativas: la primera propuesta fue reunir todo el material y colocarlo en una sección separada de la colección general identificando la misma con un nombre determinado; y la segunda propuesta fue: intercalar el material en la colección general pero identificando de alguna manera que las opiniones allí vertidas no coinciden con la misión ni los objetivos de la institución. De estas conversaciones, y también considerando el espacio físico disponible, se decidió utilizar el marbete de color amarillo como marca distintiva para este tipo de material.

Acciones en marcha: actualmente, si bien se trabaja ingresando todo el material a la base, se ha dispuesto centrar la atención en la distinción específica de la literatura infantojuvenil, como así también en a la bibliografía que se contrapone a los fines que persigue la institución.

Acciones a futuro: considerar que a futuro tal vez sea necesario identificar otros o nuevos materiales para resaltarlos de la colección general. O, llegado el caso de contar con más espacio y mobiliario, evaluar la posibilidad de separar el fondo documental en diferentes colecciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Acrecentar el acervo bibliográfico incorporando material actualizado y de calidad.

Objetivos Operacionales:

- Desarrollar una colección que cubra los requerimientos que demanden los proyectos que se desarrollan en La Perla y que se adapten a los diferentes tipos de público que participan.

Acciones realizadas: se ha realizado el reconocimiento del fondo bibliográfico que constituye en la actualidad la colección total de libros que integra el acervo de la biblioteca. Se incorporó bibliografía actualizada, a través de compra, de material requerido por investigadores de La Perla. Se han recibido donaciones acordes a la temática específica y también a temáticas afines.

Acciones en marcha: se trabaja con la identificación de material que se adecúe a los proyectos de investigación en curso de La Perla, y se realiza un relevamiento de bibliografía indispensable para la continuidad de los mismos.

Acciones a futuro: realizar un relevamiento sobre material de actualidad en temas de historia, pedagogía de la memoria, y literatura. Presentar un listado a las autoridades

del material que sería pertinente adquirir. Evaluar constantemente la colección para mantener su especificidad y alcance, considerando el rigor histórico y cultural, para acompañar y cumplir la misión y función de la biblioteca.

- Conformar junto a la dirección de La Perla una comisión para evaluar las adquisiciones a través de compras.

Acciones realizadas: se conversó con las autoridades de La Perla sobre esta posibilidad. La idea fue bien recibida y solicitaron tiempo para profundizar en ello.

Acciones a futuro: recordar a las autoridades la idea para poder avanzar. Plantear la necesidad de conformar esta comisión con representantes de las áreas: Secretaría, Pedagogía, Investigación, Centro Requena y Biblioteca.

- Adquirir y mantener bibliografía actualizada en derechos humanos, historia y literatura.

Acciones realizadas: a través de compra se adquirieron libros de historia y derechos humanos. Por distintas donaciones se recibieron nuevas obras literarias y material sobre derechos humanos que integran colecciones que se tenían incompletas.

Acciones a futuro: realizar un relevamiento sobre material de actualidad en temas de historia, pedagogía de la memoria, y literatura. Presentar un listado a las autoridades del material que sería pertinente adquirir.

- Obtener material bibliográfico a través de donaciones, y establecer un sistema de canje y donación con los organismos de derechos humanos.

Acciones realizadas: desde que se dio a conocer que se trabaja en la organización y consolidación de la biblioteca de La Perla se han recibido múltiples donaciones de diferentes organismos de DDHH: Biblioteca Obispo Angelelli (ex CCDTyE “Esma”), Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, Archivo Provincial de la Memoria, Comisión de la memoria del Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba, Comisión de la memoria del Sindicato de Judiciales de Córdoba, por mencionar algunos.

Acciones a futuro: enviar a los diferentes organismos de DDHH, provinciales y nacionales, el listado de material con el que contamos para realizar canje; y expresar nuestra intención de abrir canales de intercambio de bibliografía pertinente a la temática que nos interesa.

- Entablar comunicación con editoriales especializadas en temáticas afines.

Acciones a futuro: identificar las editoriales y las organizaciones que realizan publicaciones de temáticas afines a los intereses de la institución, llevar un registro de contactos, y enviar correos electrónicos presentando a la biblioteca, solicitar catálogos actualizados y pedir que se la incluya en las listas de correos de divulgación de novedades editoriales.

- Incrementar la colección de bibliografía infantil.

Acciones en marcha: se está ingresando la donación de literatura infantojuvenil que realizó la editorial La Sofía Cartonera.

Acciones a futuro: identificar editoriales y colecciones de interés, llevar un registro de contactos, y enviar correos electrónicos presentando a la biblioteca, solicitar catálogos actualizados y pedir que se la incluya en las listas de correos de divulgación de novedades editoriales.

- Proponer la adquisición de juegos de mesa para el desarrollo de actividades recreativas.

Acciones a futuro: durante la generación del proyecto de motivación a la lectura, se pensó que la incorporación de juegos de mesa, como material que colabora en los procesos educativos, ayudaría a promover acciones integradoras y valores positivos. De acuerdo a los lineamientos pedagógicos y educativos que se desarrollan en La Perla, los juegos a adquirir deberán atender criterios que favorezcan la socialización y el desarrollo integral de las personas que los utilicen, por ejemplo: juegos que colaboren en el desarrollo del lenguaje, que ayuden a mejorar la capacidad de atención y observación, que potencien la imaginación, la creatividad y/o la memoria, etc. Para realizar una selección de juegos a ser adquiridos se trabajará en conjunto con el área de pedagogía de la institución.²²

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

²² Se entiende que esta sería una primera instancia de lo que podría ser un proyecto mayor, y si bien escapa a esta etapa de la organización de la biblioteca, se cree pertinente considerar e incorporar la futura adquisición de juegos de mesa para extender el cumplimiento de la función social propuesta.

Implementar un sistema integrado (software) que facilite la gestión de la colección y servicios; que permita la interacción de tareas administrativas, técnicas, de consulta y préstamo de material.

Objetivos Operacionales:

- Evaluar diferentes sistemas integrados y considerar la compatibilidad con las tecnologías disponibles.

Acciones realizadas: junto a la bibliotecaria Fiorela Nataloni, y con el asesoramiento de la Bib. Verónica Lencinas, se evaluaron los sistemas integrados de gestión bibliotecaria, de distribución gratuita: Aguapey, Koha Digibepe, Koha y PMB. Además de tener en cuenta la compatibilidad con las tecnologías que se disponían en La Perla, se consideraron: módulos disponibles e interconexión entre ellos, interfaz amigable para los usuarios, compatibilidad con Formato Marc y RDA, posibilidad de catálogo en línea; como así también el mantenimiento, la disponibilidad de soporte técnico, obsolescencia y/o capacidad de desarrollo.

- Seleccionar el que mejor se adapte a las necesidades de la institución y ofrezca mayores beneficios.

Acciones realizadas: en base al análisis realizado se seleccionó Koha, además de ser un software libre de código abierto, cumple con los requisitos indispensables que se habían seleccionado. Por otra parte se consideró que cuenta con desarrolladores locales, y su uso y experiencia en diferentes instituciones; así también se observó que hay una comunidad de práctica en toda la provincia, que se forman recursos humanos especializados y que el grupo de usuarios Koha lleva varios años difundiendo y asistiendo a las bibliotecas que lo utilizan. Además, al estar diseñado para el trabajo a través de la Web, y ser compatible con todos los navegadores, permite administrar la biblioteca remotamente.

- Gestionar a través de los organismos pertinentes su adaptación e implementación.

Acciones realizadas: después de elegir el Sistema Integrado Koha, se mantuvieron conversaciones con Verónica Lencinas (quien trabajó como consultora de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares sobre Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria) y con Tomás Cohen Arazi (quien integra el equipo de desarrollo de Koha, y es el encargado del sistema para las bibliotecas de la UNC) para el asesoramiento sobre la posibilidad de la incorporación al servidor y la disponibilidad para el desarrollo

y soporte. Verónica Lencinas sugirió que el servidor de la UNC sería más estable, por su parte Tomás Cohen Arazi, considerando el convenio marco UNC-La Perla no encontró ningún impedimento para prestar el servicio, por lo tanto se llevaron a cabo las solicitudes formales a la Prosecretaría de Informática. El director de La Perla realizó y presentó la nota correspondiente el 31 de mayo de 2018 al Ing. Miguel Montes. El 5 de julio de 2018, Tomás Cohen Arazi comunica que se aprobó la incorporación de La Perla al sistema Koha que provee la UNC, solicita datos específicos sobre el DNS y se acuerda que el dominio será "laperla.biblio". Debido a un extenso paro en la UNC se ven interrumpidas las acciones por varios meses. El 5 de noviembre de 2018, Tomás Cohen Arazi envía los enlaces de acceso a Koha, durante dos días se realizan pruebas de sistema en los módulos de Circulación, Usuarios, Catalogación, Autoridad y OPAC; se registran algunas fallas que se corrigen y solucionan en los días siguientes. A partir de allí se realizaron las configuraciones específicas y se comenzó a trabajar con el sistema integrado.

Acciones en marcha: actualmente se utilizan los módulos de catalogación, usuarios y circulación; se trabaja en la configuración y desarrollo visual del opac.

Acciones a futuro: incorporar a la práctica laboral el módulo Adquisiciones.

- Desarrollar un catálogo en línea consistente y con posibilidad de generar acceso a textos completos.

Acciones realizadas: desde la implementación del sistema integrado se ha desarrollado el catálogo en línea y constantemente se realizan ajustes en la configuración para prestar un mejor servicio, lo que ha permitido generar enlaces a textos completos de material en línea.

Acciones en marcha: como ya se mencionó, este objetivo se lleva a cabo a través del Trabajo Final que realiza la bibliotecaria Fiorela Nataloni.

Acciones a futuro: incorporar y ampliar las posibilidades de acceso remoto a textos completos en línea.

Brindar a los usuarios un espacio cómodo y funcional, asegurando la disposición de mobiliario y herramientas tecnológicas que les permita acceder a la información que requieran, de la manera que mejor se adapte a sus necesidades y posibilidades de uso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Optimizar la infraestructura de la biblioteca en términos de espacios seguros, cómodos y funcionales.

Objetivos Operacionales:

- Seleccionar dentro de los espacios existentes en el Centro Requena aquel que mejor se adecue.

Acciones realizadas: desde el comienzo del proyecto, en decisión consensuada con el director de La Perla y la coordinadora del Centro Requena, se eligió el Centro Requena para instalar la biblioteca con la intención de acompañar las actividades que allí se realizan, brindar información y servicio de apoyo a los capacitadores, contribuir a la promoción de la lectura y ofrecer un espacio para el estudio y la recreación. El Centro Requena cuenta con diferentes salas, cada una diseñada para un fin específico (sala de cine, sala de juegos interactivos, sala de computadoras, pasillo central para múltiples actividades); entre estos espacios se decidió alojar la biblioteca en la sala de computadoras porque es amplia, con lugar suficiente para instalar las estanterías, mesas y sillas -para leer y estudiar-, y poder armar el rincón infantil. Además es el lugar donde se realizan talleres de capacitación, de esa manera, la biblioteca integra el espacio físico para cumplir con su función educativa.

Acciones en marcha: la institución trabaja para mejorar la conectividad de internet en el Centro Requena.

Acciones a futuro: si bien el proyecto, por razones ajenas a la institución, se ve demorado, se continúa planificando un espacio propio para la biblioteca en la planta superior del Centro Requena. En las conversaciones mantenidas con las autoridades de La Perla se ha planteado la idea de una biblioteca que se conforme, además de suministrar información, como un centro con propuestas y alternativas culturales y recreativas, que brinde recursos y servicios innovadores.

- Aprovechar la disponibilidad de los recursos tecnológicos como factores claves para el desarrollo y proyección de la biblioteca.

Acciones a futuro: ya que el espacio en que se encuentra la biblioteca dispone de computadoras, incorporar recursos en formato digital y posibilitar las instalaciones para consulta. Solicitar la adquisición e instalación de impresora y escáner. Valiéndose del

servicio de internet se podrían sumar servicios de extensión bibliotecaria en espacios virtuales (como por ejemplo: generar encuentros virtuales entre lectores y autores). Incorporar el uso de redes sociales que tiendan a una nueva relación con los usuarios y la generación de nuevos servicios, siempre respetando la profesionalidad y siguiendo los lineamientos institucionales. Algunos de estos recursos y/o servicios podrían estar relacionados a difundir las novedades bibliográficas; comunicar las actividades que se desarrollan en el Espacio; divulgar noticias generales sobre DDHH, como así también sobre actualidad literaria y cultural; proponer un club de lectura virtual; incorporar una colección de audiolibros; y, en conjunto con el personal informático, desarrollar una plataforma para exposición virtual que permita relacionar material de la colección bibliográfica con material que se expone en el museo (tal vez a través de códigos QR o de alguna aplicación).

- Utilizar el mobiliario existente, ya que se encuentra en excelentes condiciones, ubicándolo de manera que mejor se aproveche el espacio.

Acciones realizadas: se trasladaron las estanterías a la sala de computadoras; dos mesitas individuales (70x70 cm., cada una); cuatro sillas, en la sala de computadoras hay más sillas que, en caso de necesitarlo, podrían usarse. Las estanterías se acomodaron linealmente sujetándose entre sí para ganar firmeza y estabilidad.

Acciones a futuro: incorporar más estanterías y, al menos, una mesa más grande.

- Acondicionar el rincón infantil con elementos y medidas de seguridad pertinentes.

Acciones realizadas: se colocaron alfombra, lámpara de pie, mesita porta libros y sillón para el rincón infantil. En la mesita portallibros, además, se colocaron lápices de colores, papeles y hojas con dibujos para colorear. También, al contar con libros de cuentos de la donación del Plan Nacional de Lectura, se disponen para que los niños que así lo deseen se los puedan llevar; este material se repone periódicamente.

Acciones en marcha: en muchas oportunidades, y siempre de acuerdo a las actividades que se realizan, el rincón infantil se traslada al pasillo central del Requena.

Acciones a futuro: adquirir nuevos lápices de colores y crayones, libritos para pintar, puff y una alfombra más grande. También se ha pensado en incorporar la casita de los cuentos, pero está todavía en la fase de idea, se debe desarrollar el proyecto.

- Mantener las instalaciones, equipos, mobiliarios y diversos accesorios en óptimas condiciones de presentación, funcionalidad y uso.

Acciones en marcha: en La Perla hay personal que se dedica exclusivamente al mantenimiento de las instalaciones, equipamiento y mobiliario; siempre ha colaborado y mostrado interés por ayudar, brindando también opiniones sobre mejoras y adaptabilidad. Las autoridades de la institución, por su parte, atienden los pedidos y requerimientos que se solicitan.

Conocer e interactuar con las diferentes áreas de La Perla, y vincularse con instituciones externas, para garantizar la cobertura bibliográfica en cada uno de los proyectos que desarrollan y acompañar los procesos educativos y de difusión que la institución promueva.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Generar y mantener un vínculo de comunicación constante con las áreas de pedagogía e investigación.

Objetivos Operacionales:

- Realizar un relevamiento de necesidades bibliográficas entre los investigadores de La Perla y las personas que desarrollan proyectos pedagógicos.

Acciones realizadas: se hizo un relevamiento sobre las investigaciones realizadas durante los años 2018-2019; se colaboró en cada investigación con bibliografía y se solicitó la adquisición de dos libros a los que no se tenía acceso.

Acciones en marcha: constantemente se revisa el material que se ingresa para corroborar si puede ser de utilidad para las investigaciones en curso: se ha diseñado una planilla donde se asientan las temáticas específicas y afines que abordan las investigaciones que se llevan a cabo en la institución, y en una tarea conjunta, durante el proceso de carga del material a la base (procesos técnicos) se corrobora si la bibliografía ingresada coincide con algunas de esas temáticas. En caso de que la hubiera, se avisa a la persona interesada.

Acciones a futuro: hacer relevamientos anuales de las investigaciones, revisar el material disponible en biblioteca, adquirir aquel material que sea necesario y comunicar a las personas interesadas. Presentar un listado a las autoridades del material que sería

pertinente adquirir. Evaluar constantemente la colección para mantener su especificidad y alcance, considerando el rigor histórico y cultural, para acompañar y cumplir la misión y función de la biblioteca.

- Obtener y poner a disposición la bibliografía que sean requeridas por los miembros del equipo de investigación de La Perla.

Acciones realizadas: se ha realizado el reconocimiento del fondo bibliográfico que constituye en la actualidad la colección total de libros que integra el acervo de la biblioteca. Se incorporó bibliografía actualizada, a través de compra, de material requerido por investigadores de La Perla.

Acciones en marcha: se trabaja con la identificación de material que se adecúe a los proyectos de investigación en curso de La Perla, y se realiza un relevamiento de bibliografía indispensable para la continuidad de estos.

Acciones a futuro: realizar un relevamiento sobre material de actualidad en temas de historia, pedagogía de la memoria, y literatura. Presentar un listado a las autoridades del material que sería pertinente adquirir. Desarrollar y presentar proyecto para préstamos interbibliotecarios; y evaluar la adquisición de bibliografía digital en línea.

- Sostener una comunicación fluida y permanente con las distintas áreas para asistir a sus necesidades de información.

Acciones realizadas: se ha mantenido la comunicación personal constantemente mientras se trabaja en la institución.

Acciones a futuro: generar una cuenta de correo electrónico de la biblioteca para enviar boletines y avisos de bibliografía y novedades; al mismo tiempo conversar con todo el personal para llegar a un acuerdo sobre generar un grupo, a través de las redes sociales o mensajería instantánea por dispositivos móviles, donde ir proporcionando información de interés y donde puedan hacer sus consultas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Generar y mantener contacto con instituciones que puedan cooperar con documentos e información que requieran los investigadores.

Objetivos Operacionales:

- Hacer un relevamiento de los organismos e instituciones que se vinculen directa e indirectamente a los intereses de información de La Perla.

Acciones realizadas: se ha contactado a varias instituciones de la provincia (Biblioteca Santiago D'Ambra, Biblioteca Pública Américo Lozada, Biblioteca de la Agrupación H.I.J.O.S Córdoba y de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba) y se han generado comunicaciones con algunas instituciones de Buenos Aires (Biblioteca Obispo Angelelli y Biblioteca Espacio para leer).

Acciones a futuro: generar una planilla donde sistematizar los datos de las instituciones y los organismos. Establecer comunicación con cada una.

- Identificar las bibliotecas especializadas en Historia y Derechos Humanos del país y Latinoamérica, y compartir el acceso a sus catálogos en línea.

Acciones a futuro: generar una planilla donde sistematizar los datos. Realizar las búsquedas y asentar los datos en los registros pertinentes. Generar los enlaces en la página principal del catálogo en línea de la Biblioteca.

- Realizar suscripción a bases de datos de acceso abierto y registrarse en los servicios de DSI.

Acciones a futuro: llevar la propuesta a las autoridades de La Perla y, una vez autorizado, realizar las gestiones pertinentes para las suscripciones.

5.2. Objetivos a mediano plazo

Colaborar en los procesos sociales y culturales, desarrollando actividades que tiendan a la recuperación de la historia y la memoria, para cimentar en la comunidad el sentimiento de pertenencia e identidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Procurar apoyo continuo a los proyectos institucionales que tiendan a la vinculación con la sociedad, impulsando actividades propias desde la biblioteca

Objetivos Operacionales:

- Organizar y ofrecer alternativas culturales: miniferias de libros, hora del cuento, conversatorios, presentaciones de libros, etc.

Acciones a futuro: participar de las planificaciones anuales y proponer la inclusión de actividades en y con la biblioteca. Además proponer la participación de la biblioteca en actividades fuera de La Perla (por ejemplo: la valija itinerante de libros y la presencia de la biblioteca en la Feria del Libro en Malagueño); como así también ofrecer el espacio de la biblioteca para reuniones o actividades que lo requieran.

- Diseñar propuestas para los momentos de ocio y esparcimiento que tiendan a educar durante el tiempo libre a través del juego.

Acciones a futuro: como se mencionó anteriormente este objetivo deberá transformarse en un proyecto más amplio y que se constituya en una acción específica; sin embargo se considera pertinente porque los juegos fomentan la interacción social y aportarían a generar en la biblioteca un espacio de motivación y creatividad que acompañen a las actividades de aprendizaje y desarrollo.

Prever las competencias profesionales, del personal afectado a biblioteca, tanto en el área bibliotecológica como en el área de derechos humanos para asegurar el compromiso y cumplimiento de las funciones establecidas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Establecer las competencias bibliotecológicas básicas y prioritarias a desarrollar.

Objetivos Operacionales:

- Coordinar con la dirección de La Perla el perfil bibliotecario que pretende la institución.
- Desarrollar un listado con, al menos, diez competencias bibliotecológicas esenciales y fundamentarlas.
- Realizar un listado de competencias bibliotecológicas a profundizar y desarrollar en una segunda etapa.

- Cotejar si las competencias establecidas coinciden o se adaptan al cumplimiento de las funciones.

Acciones en marcha: se lleva a cabo la recolección y revisión de bibliografía pertinente; el eje temático de la búsqueda se centra en el perfil profesional que ejercen en bibliotecas públicas y populares; de todas maneras, al ser una biblioteca especializada, también se consulta bibliografía referida a las competencias profesionales en bibliotecas académicas y centros de documentación.

Acciones a futuro: realizar una síntesis de los puntos más relevantes que surjan de la revisión bibliográfica, compartirla con las autoridades de La Perla, y proponer un plan de reuniones para discutir y lograr consensos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Dotar al personal idóneo con las habilidades que les permita interactuar con profesionalismo y responsabilidad.

Objetivos Operacionales:

- Capacitar a las personas que han mostrado mayor interés en participar activamente de la biblioteca, priorizando el conocimiento y manejo de la colección.
- Fomentar la participación del personal en talleres y actividades de formación en materia de derechos humanos.

Acciones realizadas: hasta el momento de la redacción de este informe, la capacitación realizada solamente fue de carácter instructivo *in situ*.

Acciones a futuro: se comenzará la elaboración del manual de procedimientos como herramienta para la transmisión de las operaciones y su ejecución; pero además, al incluir políticas y normas a seguir, servirá como documento de apoyo para todo el personal de la institución.

Desarrollar diferentes estrategias y canales para la difusión de información, y la comunicación de novedades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fomentar la comunicación con usuarios y atender sus necesidades.

Objetivos Operacionales:

- Utilizar las redes sociales (públicas y privadas) para difundir las novedades bibliográficas y promocionar las actividades culturales.
- Promover el contacto directo con usuarios a través de los diferentes medios de comunicación que ellos prefieran.
- Propiciar reuniones periódicas con los investigadores.

Acciones a futuro: si bien algunos de estos objetivos operacionales se comenzaron a implementar es importante aclarar y destacar que este objetivo se refiere a la presencia en la web y en las redes sociales de la biblioteca como organización en sí; y que para ello se debe contar con autorización externa a La Perla. En la actualidad toda la información de actividades y novedades de La Perla se utiliza el espacio web general del Archivo Provincial de la Memoria, esto conlleva mucho tiempo a la persona encargada de las comunicaciones de La Perla ya que debe enviar la información a otra área externa (perteneciente al área de comunicación institucional del APM) para que revise y realice las publicaciones. En conversaciones mantenidas con la persona encargada de esta tarea, se ha informado que en este momento se está tratando de reestructurar todo lo concerniente al trabajo en la web y redes sociales; con la intención de agilizar este mecanismo se estudia la posibilidad de descentralización y de obtener la autorización para trabajar de manera más independiente. De todas formas, el área de comunicación de La Perla ha informado que sí publicará noticias y novedades en las distintas redes sociales que administran, en tanto y en cuanto las autoridades de la institución avalen sus contenidos.

Fomentar la identidad institucional a través de un programa de formación permanente para la capacitación en memoria y derechos humanos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Concebir la biblioteca como un centro integrador y participativo al servicio de la democracia.

Objetivos Operacionales:

- Elaborar, junto al área de pedagogía, propuestas para dictar talleres y charlas que aborden temáticas como: democracia, derechos humanos, diversidad política, medio ambiente, sexualidad, organización comunitaria, movimientos sociales, pluralidad y multiculturalismo, etc.
- Realizar un cronograma anual para el desarrollo de las actividades que surjan de las propuestas que se elaboren.
- Incentivar al personal que trabaje en la biblioteca a integrar y participar en las actividades formativas que proponga La Perla, dentro y/o fuera de la institución.

Acciones en marcha: se trabaja en la elaboración y presentación de un proyecto a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, donde se proponen prácticas de lectura con cada uno de los grados de la escuela Gabriela Mistral (Malagueño), a través de actividades específicas que promuevan el derecho a la cultura, la educación y el esparcimiento.

Acciones a futuro: a partir de la experiencia en la elaboración del proyecto arriba mencionado, se ha podido constatar la factibilidad del trabajo en equipo y de la gran cantidad de propuestas que surgen en las reuniones; lo que conlleva a pensar en una elaboración formal y estructurada de un calendario de actividades, tanto para el dictado de talleres y charlas, como para asistir a cursos de formación. Llegado a este punto, es necesario aclarar y destacar que la metodología de trabajo en La Perla siempre es a través de proyectos.

5.3. Objetivos a largo plazo

Articular con los diferentes organismos y agentes socio-culturales afines la cooperación y el desarrollo de una Red de Bibliotecas de Memoria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Propiciar la proyección externa de la Biblioteca hacia las localidades cercanas.

Objetivos Operacionales:

- Desarrollar un programa de biblioteca ambulante que intervenga en las instituciones educativas y sociales de Malagueño y zonas aledañas.

- Llevar propuestas al Área de Cultura de Malagueño para participar en las ferias del libro y de ciencias que llevan a cabo cada año.

Acciones a futuro: a partir del mes de marzo de 2020 comenzar, junto al área de pedagogía y del Centro Requena, a elaborar el proyecto de la biblioteca ambulante para intentar su primera fase experimental durante el segundo semestre del año.

En el mes de abril de 2020 contactarse con la Municipalidad de Malagueño para asesorarse sobre las actividades que planifican para las distintas ferias que realizará en el año. Elaborar una propuesta de actividad que se adapte a las condiciones que las entidades organizadoras establezcan; y asegurar la presencia de la biblioteca, al menos, un día en cada feria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Favorecer el desarrollo de la Biblioteca a través de programas, convenios y redes de cooperación con otras instituciones.

Objetivos Operacionales:

- Proponer reuniones con las demás bibliotecas de Espacios de Memoria para realizar acciones colectivas.
- Diseñar y proponer un sistema de Préstamo Interbibliotecario ante la Comisión Provincial de la Memoria.
- Generar vínculos con otras instituciones (Universidad, Bibliotecas Populares, Organismos de Derechos Humanos, etc.) para contribuir en la transferencia de información y conocimiento a la sociedad.

Acciones realizadas: se ha mantenido una primera reunión con las bibliotecarias a cargo de la Biblioteca Santiago D'Ambra (Archivo Provincial de la Memoria) donde, además de contar sobre el trabajo que se realiza en cada biblioteca, dar a conocer el material que cuenta cada una, se han compartido experiencias de proyectos, y se llegó a un acuerdo para realizar una próxima reunión a la que se invitará a participar a la persona encargada de la Biblioteca Américo Lozada (Espacio para la Memoria Campo de la Ribera). Se propone llevar a cabo la reunión de los representantes de las distintas bibliotecas de los Espacios de Memoria para el mes de abril de 2020. Si bien la Biblioteca Américo Lozada se encuentra cerrada al público por remodelaciones en el Espacio Campo de la Ribera, se ha podido hacer contacto con el encargado de la

biblioteca quien mostró gran entusiasmo en participar en la reunión, como así también en generar acciones colectivas.

Acciones a futuro: participar de las reuniones y llevar la propuesta de préstamos interbibliotecarios, y canje de material. Además, incentivar a establecer días y horarios fijos de reunión (al menos dos veces más en el transcurso del año). Otras propuestas para poner a consideración en las primeras reuniones: capacitación bibliotecaria y en DDHH, actividades de extensión con otras bibliotecas, compra conjunta de material bibliográfico, compartir información sobre los distintos organismos con los que se pueda trabajar conjuntamente.

Garantizar la accesibilidad permanente a la bibliografía digital a través del desarrollo de una Biblioteca Digital.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Proveer acceso (a través de una única interfaz) a información digital interna y externa de manera virtual y sistematizada.

Objetivos Operacionales:

- Evaluar los recursos tecnológicos con que cuenta la biblioteca e incorporar los que sean pertinentes.
- Desarrollar una plataforma que integre información interna y externa digital (que permita relacionar material de la colección bibliográfica con material que se expone en el museo; que contemple la digitalización de documentos fotográficos y audiovisuales; como así también la colección de publicaciones periódicas -diarios y revistas- fuera de circulación que cuenta el espacio)
- Ofrecer acceso remoto al material digital y brindar servicios de manera virtual.
- Adquirir publicaciones electrónicas.

Acciones a futuro: estos objetivos deberán analizarse y desarrollarse en conjunto con las autoridades y el encargado del área informática. Deberán realizarse proyectos específicos y considerar que tendrán un coste significativo de inversión financiera.

Como se mencionó al principio del capítulo, algunos objetivos han sido alcanzados, y muchos otros están muy cerca de ser concretados. El proceso de desarrollo e implementación ha tenido diferentes fases, ya que algunas tareas y actividades se realizan constantemente de forma ininterrumpida; otras acciones, por el contrario, necesitan de un período de prueba y “*reposo*” para evaluar si el funcionamiento es el esperado, o si es necesario diseñar otras alternativas para su aplicación; y otras acciones, además de tiempo, demandan de la intervención de personas (y de diferentes entidades, incluso) externas a la institución, lo que conlleva, por momentos, a dudar de la viabilidad de la propuesta. Sin embargo, debe comprenderse que este es un proceso dinámico, en constante evaluación y sujeto a modificaciones y mejoras continuas.

Se incluye este párrafo luego de un tiempo de haber concluido la redacción del capítulo, porque es necesario dejar registro y considerar que las acciones, en casi su totalidad²³, que se desarrollaban y que posibilitarían la concreción de los objetivos, se han visto seriamente afectadas y suspendidas debido a la pandemia que afecta el normal desarrollo de todas las actividades en el mundo entero. El Espacio para la Memoria “La Perla”, cerró sus puertas al público el 17 de marzo de 2020, desde entonces y a la fecha, sólo algunas personas, de forma alternada, van al sitio para hacer revisiones edilicias y de mantenimiento.

²³Durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio, se pudieron mantener algunas comunicaciones virtuales con las personas responsables de las otras bibliotecas de los Espacios para la Memoria de Córdoba, y durante el año se seguirá trabajando de esta manera para profundizar en aspectos de los intereses comunes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Se abordó el proyecto con la intención de consolidar, reforzar y amplificar las competencias profesionales adquiridas durante el período de formación académica, partiendo de la puesta en práctica y el empleo de los recursos que la carrera brinda; así también, con el compromiso de percibir las necesidades de la comunidad y formular las políticas de uso y servicio que mejor se adapten a su contexto para satisfacerlas.

Para el desarrollo de todo el proyecto (incluso anteproyecto), la mayor dificultad que se enfrentó fue la falta de bibliografía específica sobre la temática. Se pudo consultar y utilizar bibliografía relacionada: sobre técnicas administrativas y de planificación de bibliotecas, sobre Espacios de Memoria, sobre Derechos Humanos, sobre biblioteca y democracia, etc.; pero no hay publicaciones académicas, científicas o de divulgación sobre estudios o prácticas en el campo de las Bibliotecas de Espacios de Memoria; ni en el ámbito nacional ni en el internacional. De todos modos, la bibliografía consultada contribuyó como soporte teórico para la intervención profesional.

Trabajar en la organización, tendiente a la consolidación institucional, de la Biblioteca Sara “Coca” Luján implicó: extender el carácter democrático de la profesión, imbuirse en una red de compromiso social, involucrarse en la participación activa y efectiva de reparación y construcción, y sistematizar datos e información cualitativa para analizar, evaluar, y jerarquizar las necesidades de la institución y la comunidad que desea contener.

Desde ese lugar, la PPS trascendió un método de aplicación en el desarrollo del proyecto, el propósito y los intereses que se persiguieron. Al momento de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera fue necesaria la inclusión de una metodología más amplia: la investigación-acción, ya que el trabajo se realizó en una institución con un contexto novedoso, poco difundido y con características que la distinguen de otros espacios. Esto, incluso, significó viajar a Buenos Aires a visitar bibliotecas de Espacios para la Memoria que han sido conformadas y puestas en funcionamiento donde trabaja personal bibliotecario profesional; allí se emplearon técnicas de observación y entrevistas que luego influyeron en las tomas de decisiones y colaboraron en el cumplimiento del objetivo general planteado: *desarrollo de un plan de acción para la organización y puesta en marcha de una biblioteca en el Espacio para la Memoria “La Perla” y realización de las tareas técnicas en las instancias iniciales de establecimiento de dicha biblioteca.*

A través de la metodología utilizada, y valiéndose de los conocimientos adquiridos durante los años de formación, se logró, además, cumplir con los objetivos específicos propuestos. Se definieron y determinaron Misión, Visión, Funciones y Objetivos de la Biblioteca, en directa

consonancia a los de la institución tutelar. También se alcanzó el objetivo de organizar la colección adecuando el mobiliario y equipamiento disponible; y, apelando al uso de herramientas, técnicas y habilidades específicas de nuestra profesión, se diseñaron y establecieron los servicios a brindar de forma inmediata, como así también aquellos a desarrollar para su futura implementación.

Llegados a este punto, vale subrayar que la Biblioteca Sara “Coca” Luján desde su inauguración -el 4 de mayo de 2019²⁴- se vincula directamente con el Centro Requena, que como espacio educativo y de promoción de Derechos Humanos propicia la participación ciudadana. Desde entonces se asumió el compromiso de actuar como componente de interacción social que contribuya y garantice la satisfacción de las necesidades de su comunidad, brindando información, realizando actividades de apoyo a capacitadores y visitantes, colaborando en la promoción de la lectura y ofreciendo un espacio cómodo, tanto para el estudio como para la recreación.

Si bien, se ha logrado avanzar en múltiples aspectos y se han alcanzado la mayoría de los objetivos planteados en el proyecto, es necesario reconocer que no se logró realizar el organigrama, ni desarrollar las políticas de usos y servicios. Esto se debió a una razón fundamental: falta de personal, y la consecuente modificación que sufrió el plantel de trabajadores que integra la institución. A la fecha de redacción de esta conclusión, el Espacio para la Memoria “La Perla”, cuenta con la falta de dos personas más en su equipo laboral; de esta manera la planta de personal se ha visto reducida a un total de doce (12) personas²⁵. Sin embargo, vale considerar que este no es un trabajo concluido, sino que es una fase de un trabajo permanente y en continuo desarrollo.

Es importante destacar que una parte sustancial del trabajo lo realiza la Bibl. Fiorela Nataloni, a través de su proyecto de PPS²⁶ y cuyo título es *Papeles para no olvidar: construcción de un catálogo activo del Espacio para la Memoria “La Perla”*; quien con su aporte dota a la biblioteca de una herramienta imprescindible para la recuperación y difusión de la información, los conocimientos y la promoción de los Derechos Humanos. De igual modo, las posibilidades de generar nuevos proyectos que se vinculen directa o indirectamente a estos son muchísimas; y desde La Perla, ofrecen todo el apoyo y el aval necesario para concretarlos. Así también es

²⁴ En Anexos: [5. Detalles de la Inauguración de la Biblioteca Sara “Coca” Luján.](#)

²⁵ Se recuerda que en mayo de 2018 la planta de personal estaba integrada por 19 personas, y en septiembre de 2019 la integraban 14 trabajadores.

²⁶ Extracto de la justificación del proyecto: dotar a la biblioteca de “La Perla” de las herramientas necesarias para la búsqueda, recuperación y acceso a la información, *in situ* y remota [...] llevar a cabo una catalogación, clasificación e indización que refleje el sentido de pertenencia a este espacio de memoria, como así también incorporar un sistema integrado de gestión bibliotecaria que se adecúe a las características propias de la institución madre.

indispensable considerar que los Espacios de Memoria son campo fértil para la germinación y producción de investigaciones y/o prácticas vinculadas a la profesión.

Por otra parte, como aporte a la carrera y en base a la experiencia transitada, se observa que el perfil profesional puede ser amplio y diverso; su concepción multifacética (social, política, cultural, comunicacional; gerencial, técnica, científica, etc.) posibilita la ampliación y aplicación de competencias y habilidades en un vasto campo de acción. Generar y desarrollar nuevas aptitudes y destrezas, especialmente para prestar servicios en Espacios de Memoria o en Organismos de Derechos Humanos, conlleva la necesidad de capacitación en temas concernientes a memoria y derechos humanos; por ello, se considera oportuno sugerir la implementación o incorporación de la Cátedra de Derechos Humanos²⁷, como materia optativa, en los planes de estudio en vigencia.

²⁷ Actualmente son varias las Facultades de la UNC que ofrecen su cursado como Cátedra Libre.

REFLEXIÓN PERSONAL

Tal como el reglamento menciona, la Práctica Profesional Supervisada, además de la experiencia de aprendizaje, me ha permitido transitar una fase de crecimiento individual y original desde la perspectiva profesional, pero sobre todo desde la participación cívica y el compromiso humano.

Desarrollar y trabajar en este proyecto respondió a la necesidad de reivindicar la memoria, y reparar, de alguna manera, el tejido social que fue dañado durante el tiempo más oscuro de la historia de nuestro país. Desde lo personal, y luego de conocer, profundizar e involucrarme en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos “La Perla”, elijo pensar la biblioteca como una herramienta para la construcción y afirmación de sociedades democráticas donde la comunidad participe de forma activa e inclusiva; así, no concibo a la Biblioteca Sara “Coca” Luján como un fin en sí misma, sino como agente democratizador que promueve y garantiza derechos.

A través de la Práctica Profesional Supervisada, siento la enorme satisfacción de haber colaborado con el Espacio para la Memoria “La Perla” para cimentar una biblioteca que actúe como instrumento de memoria, identidad y construcción; que comparta información y conocimientos para contribuir a la promoción y educación en derechos humanos.

Hay una responsabilidad social que nos demanda atención a los bibliotecarios. Los espacios de memoria son nuevos lugares, con características únicas y particulares que se ubican en el centro de la discusión política, social y cultural; abriendo así debates ineludibles para el continuo proceso de democratización. Nuevos lugares que nos interpelan y que nos exigen una presencia profesional con un marcado interés por la conformación de nuevos perfiles de bibliotecas y de bibliotecarios, orientados a la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Es esta una oportunidad.

Para finalizar, deseo compartir las siguientes palabras, ya que sintetizan y reflejan el motor inicial que me llevó a emprender este camino:

El constante trabajo de reflexión implicado en el análisis de las marcas territoriales, así como de otras expresiones nos lleva a afrontar el desafío de encarar un trabajo que responda a las necesidades que indudablemente convoca el lugar como espacio de duelo y reparación, avanzando sobre la relación entre memoria y promoción de derechos humanos, sobre el pasado y

el presente, avizorando un posible futuro donde no se comentan más genocidios. (*Fessia, Gómez y Tello. Hacer visible lo invisible: apuntes sobre el proceso de apertura del ex CCDTyE “La Perla” como “Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos”, p. 11*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS²⁸

Bibliografía citada

- Álvarez Zapata, D. (2005). Biblioteca pública y currículo: Algunas ideas para comprender las relaciones entre educación y proyecto bibliotecario. *Pez de Plata: Bibliotecas Públicas a la Vanguardia*, (4). Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/6444/1/Didier.pdf>
- Archivo Provincial de la Memoria Córdoba. Córdoba: Archivo Provincial de la Memoria. Recuperado de: <http://www.apm.gov.ar/>
- Centro Educativo en Derechos Humanos “Eduardo Requena”. (2018). *Informe Anual*. Manuscrito inédito.
- Comisión Provincial de la Memoria. (2014). Córdoba: Archivo Provincial de la Memoria. Recuperado de <http://www.apm.gov.ar/em/comisi%C3%B3n-provincial-de-la-memoria>
- Drucker, P. F. (1995). *Las cinco preguntas más importantes que usted debe formularse sobre su organización sin fines de lucro: Manual de trabajo del participante*. Buenos Aires: Granica.
- Drucker, P. F. (1996). *Dirección de instituciones sin fines de lucro: Teoría y práctica*. Barcelona: El Ateneo.
- Espacio para la Memoria La Perla. Córdoba: Archivo Provincial de la Memoria. Recuperado de: <http://www.apm.gov.ar/lp/portada>
- Fessia, E. (2015). Dirección del Ex Centro Clandestino La Perla. Recuperado de: <https://www.cba.gov.ar/direccion-del-ex-centro-clandestino-la-perla/>
- Fessia, Gómez y Tello. (mayo, 2009). Hacer visible lo invisible: Apuntes sobre el proceso de apertura del ex CCDTyE “La Perla” como “Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos”. En: *Espacios, lugares, marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal*. Recuperado de: <http://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/2-3/AportesReflexion/HacervisibleloInvisible/HacerVisibleloInvisible.pdf>
- Gómez Hernández, J. A. (2002). *Gestión de bibliotecas*. Murcia: DM.
- International Federation of Library Associations and Institutions. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado de:

²⁸Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (201). (3a. ed.) México: El Manual Moderno. [Traducción correspondiente a la 6a. ed. en inglés].

<https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

- International Federation of Library Associations and Institutions. (2008). *Manifiesto IFLA por la Biblioteca multicultural*. La biblioteca multicultural: Portal de acceso a una sociedad de culturas diversas en diálogo. Recuperado de: www.ifla.org/VII/s32/index.htm
- Jaramillo, O., Montoya, M. y Uribe Tirado, A. (2008). *Biblioteca pública y su gestión*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Krieger, M. J. (2013). El planeamiento estratégico público: Abordajes teóricos. En: Felcman, I. L., Krieger, M. J. y Larocca, H. A. (Coord.). *Planeamiento estratégico: gobierno, administración pública, empresas, organizaciones culturales, justicia*. (pp. 43-109). Buenos Aires: Errepar.
- Ley N° 26.691. (2011). Publicado en: *Boletín Oficial de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina, 29 de julio de 2011. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/52037/20110729>
- Ley Provincial N° 9286. (2006). Publicado en: *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina, 21 de abril de 2006. Recuperado de: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2015/02/210406_seccion1.pdf
- Ley Provincial N° 10.528. (2018). Publicado en: *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina, 26 de abril de 2018. Recuperado de: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2018/04/1_Secc_26042018.pdf
- Meneses Tello, F. (2008). Bibliotecas y democracia: El caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. *Anales de Documentación*, 11, 93-128. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/24841>
- Nardi, A. (2005). *Administrando estratégicamente una biblioteca universitaria*. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/10048/1/Administracion_estrategica%5B2%5D.pdf
- Nataloni, F. (2018). *Papeles para no olvidar: Construcción de un catálogo activo del Espacio para la Memoria "La Perla"*. (Proyecto para la Práctica Profesional Supervisada). Manuscrito inédito. Escuela de Bibliotecología, FFyH, UNC, Córdoba.
- Orera Orera, L. (1997). *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ortiz Macías, M. (2017). *Biblioteca: El servicio público con corazón*. Barcelona: Editorial UOC.

- Presupuesto General de la Administración Pública Provincial. (2019). Publicado en: *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Argentina, 4 de diciembre de 2019. Recuperado de: <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2018/11/2-Ley-Presupuesto-2019.pdf>
- Reglamento de Trabajo Final y Práctica Supervisada, Res. H.C.D. 313/11, Escuela de Bibliotecología, FFyH, UNC. (2011).
- Solis, C. (2017). Historia de una lucha ineludible. *Alfilo*, (58). Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/category/58/>
- UNESCO. (1970). Actas de la Conferencia General de París. Recuperado de: <http://ulis2.unesco.org/images/0011/001140/114046SO.pdf>
- UNESCO. (1994). Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112122_spa?posInSet=1&queryId=0a15d25a-ae29-4a3e-898d-1f5d46582fca
- Vellosillo González, I. (1997). Las bibliotecas especializadas. En: Orera Orera, L. (Ed.). *Manual de biblioteconomía*. (pp. 379-385). Madrid: Editorial Síntesis.
- Young, H. (Ed.). (1988). *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Bibliografía consultada

- Álvarez Zapata, D. y Montoya Rios, M. (2015). La biblioteca pública como sistema. Aportes a la comprensión de su condición organizacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(1), 55-64. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v38n1/v38n1a4.pdf>
- Becerra P., López Maricel, A. y Mecca, D. (septiembre, 2011). Los procesos de construcción de las memorias: Sentidos sobre el pasado en el ex CCD (D2 Córdoba). En: *XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación: Recorridos de comunicación y cultura. Repensando prácticas y procesos*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Argentina. Recuperado de: <https://redcomunicacion.org/category/2011-nro-15/>
- Betancourt, D. F. (2018). Cómo hacer el análisis FODA (matriz FADO) paso a paso + ejemplo práctico. Recuperado de: www.ingenioempresa.com/matriz-foda

- Bossié, F. (2009). Libros, bibliotecas y bibliotecarios: Una cuestión de memoria. *Información, Cultura y Sociedad*, 20, 13-40. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/17171/>
- Caravia, S. (2009). *La biblioteca y su organización*. (2a. ed.). Gijón: Ediciones Trea.
- Carrión Gútiérrez, M. (1993). *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Castaño Zuluaga, D. M. (s.f.). *Las bibliotecas especializadas y los investigadores: Un encuentro con la biblioteca especializada en historia política de Colombia de la fundación Gilberto Alzate Avendaño*. Recuperado de: <http://docplayer.es/24168728-Las-bibliotecas-especializadas-y-los-investigadores.html>
- Centros Clandestinos de Detención en Córdoba. (2009). (2a. ed. actualizada y corregida). Córdoba: Comisión Provincial de la Memoria - Archivo Provincial de la Memoria.
- Escalona Ríos, L. (Coord.). (2010). *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*. México: UNAM - Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Espacios de memoria en la Argentina. (2015). Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.apm.gov.ar/sites/default/files/Espacios%20de%20Memoria%20en%20la%20Argentina.%2>
- Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba. Córdoba. Recuperado de: <http://www.familiarescba.com.ar/espacios-de-integracion/comision/>
- Fernández Alfaro, L., Márquez Pérez, A. y Chamorro Rodríguez, R. (2018). Implementación de Koha en la biblioteca de la Universidad de Cádiz. *El profesional de la información*, 27(4), 928-936. Recuperado de: <http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/2018/jul/21.pdf>
- Fernández Rodríguez, J. L. (2011). *Ludotecas: Conceptos y claves para su creación y gestión*. Madrid: AENOR.
- García Marco, F. J. (2007). La misión de las bibliotecas públicas en la nueva ecología informacional: Una perspectiva hispanoamericana. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 13(1), 9-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3035801>
- Gimeno Perelló, J. (2008). *Evaluación de la calidad en bibliotecas: Compromiso con lo público*. Buenos Aires: Alfagrama.

- Gimeno Perelló, J., López López, P., y Morillo Calero, M. (2007). *De volcanes llena: Biblioteca y compromiso social*. Gijón: Ediciones Trea.
- Giraldo Giraldo, Y. N. y Román Betancur, G. E. (2011). La biblioteca pública como mediadora en la construcción de la ciudadanía. *Em Questão*, 17(1), 211-230.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4656/465646048013.pdf>
- Gómez Hernández, J. A. (1997). *Biblioteconomía general y aplicada: Conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia: DM.
- Koren, K. (2004). *Potenciar a los niños: Servicios bibliotecarios basados en los derechos humanos*. Recuperado de: https://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/004s_trans-Koren.pdf
- López López, P. (noviembre, 2010). Los derechos humanos como guía para el quehacer de las bibliotecas y archivos. En: *XI Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información: Bibliotecas y responsabilidad social: horizontes de acción en un mundo globalizado*. Bucaramanga. Recuperado de:
https://eprints.ucm.es/11564/1/DDHH_COMO_GUIA_PARA_EL_TRABAJO_BIBLIOTECARIO.pdf
- Mariani, A. (2007). La Perla, recuperado para la memoria. *La Voz del Interior*. Recuperado de http://archivo.lavoz.com.ar/07/02/25/secciones/politica/nota.asp?nota_id=47438.
- Martín Martínez, M. y Borja i Solé, M. (2012). *El juego en las ludotecas y en los patios escolares: Estímulo para el desarrollo de las inteligencias múltiples y los valores democráticos*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Mata, M. (2009). *Construyendo comunidades: Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria*. Buenos Aires: La Crujía.
- Melnik, D. y Pereira, M. E. (2006). *Bases para la administración de bibliotecas: Organización y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Naciones Unidas, Asamblea General. (1948). "Declaración Universal de Derechos Humanos". Recuperado de:
https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Nardi, A. (2005). *Administrando la biblioteca como una institución de servicios*. Recuperado de:
http://eprints.rclis.org/10161/1/Administrando_la_biblioteca_como_una_institucion_de_servicios.pdf
- Nardi, A. (2005). *Planeación efectiva en bibliotecas*. Recuperado de:
[http://eprints.rclis.org/10128/1/\(PLANEACI_323N_EFECTIVA\).pdf](http://eprints.rclis.org/10128/1/(PLANEACI_323N_EFECTIVA).pdf)

- Ordás, A. (2018). *Gamificación en bibliotecas: El juego como inspiración*. Barcelona: Editorial UOC.
- Orera Orera, L. (noviembre, 2000). Reflexiones sobre el concepto de Biblioteca, En: *Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Recuperado de: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Orera%20Orera.pdf>
- Pérez Pulido, M. y Herrera Molinas, J. L. (2006). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía*. (2a ed.). Buenos Aires: Alfagrama.
- Peters, T. J. y Waterman, R. H. (1984). *En busca de la excelencia: Experiencias de las empresas mejor gerenciadas de los Estados Unidos*. (4a ed.). Buenos Aires: Atlántida.
- Preciado Umeres, J. D. (2005). *Recuperación de la información en la base de datos de una biblioteca especializada: Una experiencia en el Centro de Documentación de Adex*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Mayor de San Carlos, Lima, Perú. Recuperado de: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/preciado_uj/preciado_uj.pdf
- Puente Hernández, L. E. (2013). *Biblioteca pública, democracia y buen vivir: Aportes para la definición de políticas en Ecuador*. Quito: FLACSO. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/flacso-ec/20170623033347/pdf_376.pdf
- Reglamento de Trabajo Final y Práctica Supervisada, Res. H.C.D. 334/18, Escuela de Bibliotecología, FFyH, UNC. (2018).
- Riaza, M. (2014). *Innovación en bibliotecas*. Barcelona: Editorial UOC.
- Rossum, C. (1995). *Las cinco preguntas más importantes que usted debe formularse sobre su organización sin fines de lucro: Manual de trabajo del coordinador*. Buenos Aires: Granica.
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia. *Folios*, 41(1), 69-85. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n41/n41a05.pdf>
- Samek, T., Civallero, E., y Garipey, K. (2008). *Biblioteconomía y derechos humanos*. Gijón: Trea.
- Sousa Guerreiro, J. D. y Domínguez Sanjurjo, M. (2018). *Bibliotecas ciudadanas: Espacios de desarrollo y participación*. Barcelona: Editorial UOC.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

FUENTES PERSONALES: ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES INFORMALES.

Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos “La Perla”:

Emiliano Fessia. Director.

Jimena González Gonesa. Coordinadora Centro Requena.

Julia Soulier. Secretaria administrativa.

Félix Cornejo. Recepción.

Silvia Kowalczyk. Recepción.

Julieta Legeren. Área de Pedagogía.

Matías Capra. Área de Pedagogía.

Maria Victoria Tejeda. Área de Investigación.

Victoria Chabrando. Área de Investigación.

María Noel Tabera. Área de Comunicación.

(Diversas fechas: entrevistas personales y conversaciones grupales)

Biblioteca Santiago D’Ambra. Archivo Provincial de la Memoria, ex D2 (Córdoba):

Stella Molina. Directora. (04/05/2019: entrevista)

Cristina Techera. Encargada. (20/09/2019: entrevista)

Biblioteca Pública Américo Lozada. Espacio para la Memoria Campo de la Ribera (Córdoba):

Diego Castaño. Trabajador del espacio. (21/09/2019: mensajería instantánea)

Gabriel Riobó. Encargado de la biblioteca. (24/09/2019: entrevista)

Biblioteca Obispo Angelelli. Centro Cultural Haroldo Conti, ex CCDTyE “Esma” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires):

Paula Ramos. Coordinadora general. (26/09/2018: entrevista. 30/09/2018, 15/11/2018 y 17/11/2018: correos electrónicos)

Biblioteca Espacio para Leer. Espacio ex CCDTyE “El Infierno” (Avellaneda):

María Julia Portas. Directora del ex CCDyE. (27/09/2018 y 26/07/2019: entrevistas)

Sara Faieraman. Encargada biblioteca. (27/09/2018: entrevista)

Biblioteca Pública y Popular “Carlos Fuentealba”. Espacio ex CCDTyE “Olimpo” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires):

Maryline Joncquel. Trabajadora del ex centro clandestino. (28/09/2018: entrevista. 18/10/2018 y 02/11/2018: correos electrónicos)

Biblioteca Espacio ex CCDTyE “Club Atlético” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

[Sin identificar. Firmaron siempre “Sitio Memoria exCCDTyE "Club Atlético"] (23/09/2018 y 27/0/2018: correos electrónicos)

ANEXOS

1. Convenio Marco de cooperación U.N.C. - Archivo Provincial de la Memoria
2. Modelo de cuestionario que se entregó al personal de La Perla.
3. Diseños presentados para afiches y tríptico.
4. Tutorial para la búsqueda simple en el catálogo.
5. Detalles de la Inauguración de la Biblioteca Sara "Coca" Luján.

1. Convenio Marco de cooperación U.N.C. - Archivo Provincial de la Memoria



Universidad Nacional ^{1/1}
de
Córdoba
República Argentina
Córdoba, 24 SET 2007

Exp. 30-07-14357

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Extensión Universitaria eleva un anteproyecto de Convenio Marco de Cooperación propuesto celebrar con el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba, con el objeto de establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, educativa y cultural; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado las exigencias previstas por la Resolución HCS N° 458/03;

El informe producido por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 6;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 37617;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Resolución HCS 344/99,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Marco de Cooperación que en proyecto corre a fs. 2/4, y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba, a los fines de que se trata, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1568/



CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Entre la Universidad Nacional de Córdoba – en adelante “LA UNIVERSIDAD” representada por la Dra. Silvia Carolina Scotto, actuando en el ejercicio de su cargo, que desempeña en la actualidad; conforme a los Estatutos por los que se rige la Universidad, con domicilio en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, 2º piso, Ciudad Universitaria, Córdoba, República Argentina; y el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Córdoba, en adelante “EL ARCHIVO DE LA MEMORIA”, representado en este acto por su Directora, Dra. Ludmila da Silva Catela, con domicilio en Pasaje Santa Catalina 66, Córdoba, república Argentina, convienen en celebrar el presente *CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN*, y al efecto exponen:

QUE “LA UNIVERSIDAD” contempla en sus Estatutos y demás normativa interna el principio de relación con el medio al que pertenece, lo que implica la colaboración con instituciones que faciliten su labor educativa, así como el intercambio y la difusión de conocimiento científico, tecnológico y cultural.

QUE entre los objetivos de “EL ARCHIVO DE LA MEMORIA” se destacan el de “Contribuir a mantener viva la historia contemporánea de nuestra Provincia, sus lecciones y legados en las generaciones presentes y futuras”. “Preservar informaciones, testimonios y documentos necesarios para estudiar el condicionamiento y las consecuencias de la represión ilegal y el terrorismo de Estado en la Provincia de Córdoba, su coordinación con Provincias vecinas y la Nación y contribuir a la coordinación regional de los archivos de derechos humanos”. “Crear un instrumento pedagógico idóneo para hacer realidad el imperativo de “NUNCA MÁS (Artículo 3º)” frente a conductas aberrantes, expresado abiertamente por la ciudadanía al restablecer

POLICIA
3

las instituciones democráticas después de la dictadura militar instaurada el 24 de marzo de 1976”.

Dentro de las normas que resultan de aplicación a cada una de las instituciones firmantes, acuerdan suscribir el presente Convenio Marco con arreglo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El objeto del presente Convenio es establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, educativa y cultural.

SEGUNDA: Este Convenio se desarrollará en sus aspectos específicos mediante anexos o convenios singularizados que contemplen las actuaciones a llevar a cabo en los siguientes campos:

- Realización de actividades formativas, culturales, artísticas y de difusión.
- Prestación de servicios técnicos o docentes, así como el desarrollo de investigaciones de interés para ambas instituciones.
- Evacuación de informes y elaboración de estudios, tanto por iniciativa de una de las partes o de manera conjunta.
- Colaboración en todas aquellas actividades de interés para cada una de las partes.

TERCERA: El Convenio Marco entrará en vigor a partir de la firma del mismo y tendrá una vigencia de dos (2) años, pudiendo modificarse por mutuo acuerdo y prorrogarse tácitamente por períodos de igual duración, siempre que ninguna de las partes lo denuncie con tres meses de antelación a la fecha de finalización o de renovación tácita.

CUARTA: Los distintos Convenios Anexos, serán suscriptos en nombre de “LA UNIVERSIDAD” por el Sr./ Sra. Rector o en su defecto por los Decanos o Directores de las distintas unidades académicas participantes, o por los Sres. Secretarios y/o Subsecretarios, en todos casos, cuando medie la delegación rectoral pertinente, y en

4

nombre de "EL ARCHIVO DE LA MEMORIA" por la Sra. Ludmila Da Silva Catela o funcionarios designados. Se elaboraran en tres (3) ejemplares.

QUINTA: El presente Convenio Marco no implica para ninguna de las partes en forma directa obligación económica alguna, ésta será establecida para cada caso en particular en los respectivos Anexos a suscribirse, previo informe de la Secretaría de Administración y dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad.

SEXTA: Las partes de común acuerdo se someten a los Tribunales Federales de la ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero de excepción que pudiese corresponderles.

SEPTIMA: Para todos los efectos legales que pudieren corresponder las partes constituyen sus domicilios legales en Av. Haya de la Torre S/N, Pabellón Argentina, 2º piso, Ciudad Universitaria, Córdoba, República Argentina; y en Pasaje Santa Catalina 66, Córdoba, República Argentina

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Córdoba a los 24 días del mes de septiembre de 2007.

Dra. Ludmila da Silva Catela
DIRECTORA
Archivo Provincial de la Memoria
Córdoba

Dra. Silvia Carolina Scotto
RECTORA
Universidad Nacional de

2. Modelo de cuestionario que se entregó al personal de La Perla.

Cuestionario de reconocimiento

Este cuestionario se elaboró para identificar, conocer y analizar los elementos y mecanismos que actualmente se desarrollan en la institución a fin de orientar la organización y los servicios de la biblioteca de La Perla.

Es importante remarcar que cuanto más información recolectemos, mejor podremos orientar su organización y servicios para que la biblioteca responda efectivamente a las necesidades que requiera la institución y el personal que trabaja en ella; ya que las percepciones individuales y colectivas determinarán y afectarán la marcha, el desempeño y los resultados de todos los procesos inherentes a la misma.

***Obligatorio**

1. Dirección de correo electrónico *

2. Nombre y Apellido *

3. Correo electrónico *

4. Profesión *

5. Área de desempeño en La Perla *

6. ¿Tiene contacto directo con el público visitante? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. ¿Con qué otra áreas desarrolla sus actividades de manera directa? *

Preguntas respecto a La Perla de acuerdo a su consideración

8. ¿Cuál es el propósito de la institución?

9. ¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles de la institución?

Preguntas respecto a su área de trabajo y de acuerdo a su incumbencia

10. ¿Utiliza frecuentemente el material que se encuentra en la biblioteca?

Selecciona todas las que correspondan.

- Si
- No

11. Si en la pregunta anterior su respuesta fue negativa, solicitamos nos aclare el porqué

12. ¿Libros de qué área de conocimiento o temática utiliza o necesita? Sea lo más específico posible. Por ejemplo: Historia de Córdoba durante el Proceso (máximo de 7 opciones)

13. ¿Cuáles serían los usuarios potenciales externos de la biblioteca?

Preguntas respecto a la biblioteca específicamente

14. ¿Cuál considera que debería ser la misión de la biblioteca?

15. ¿Cuáles serían los primordiales y esenciales productos o servicios que considera que debe contar la biblioteca?

16. ¿Cómo podría participar la biblioteca en las actividades que ya se llevan a cabo?

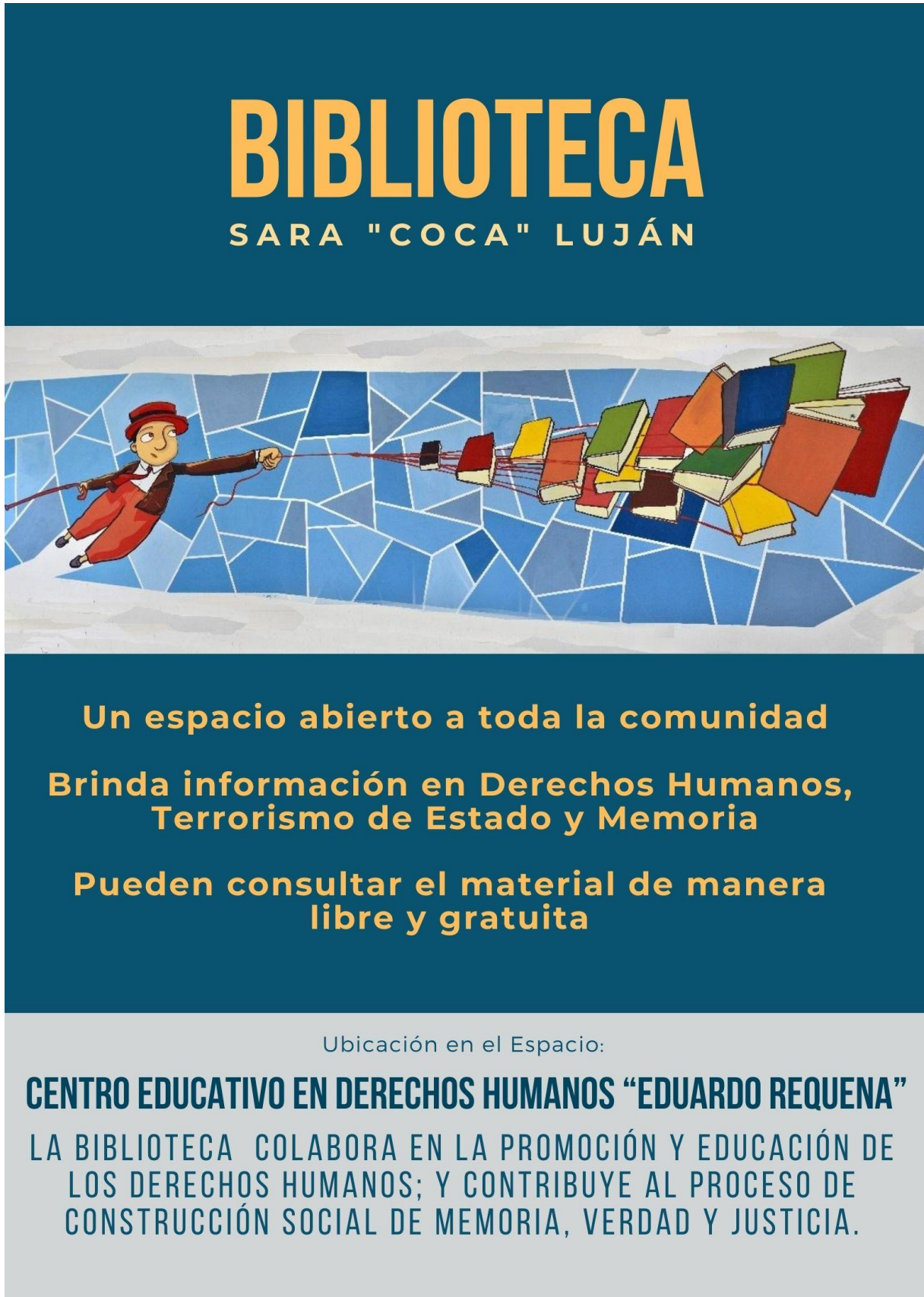
17. ¿Qué otras actividades o servicios piensa que podrían implementarse a partir de la biblioteca?

Agregue aquí cualquier consideración que le interese que sea tenida en cuenta

18. Aporte personal de su consideración

3. Diseños presentados para afiches y tríptico.

Propuestas de Afiches a considerar





Un espacio abierto a toda la comunidad

Brinda información en Derechos Humanos,
Terrorismo de Estado y Memoria

Pueden consultar el material de manera
libre y gratuita

Ubicación en el Espacio:

CENTRO EDUCATIVO EN DERECHOS HUMANOS "EDUARDO REQUENA"

LA BIBLIOTECA COLABORA EN LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS; Y CONTRIBUYE AL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.



Un espacio abierto a toda la comunidad

Brinda información en Derechos Humanos,
Terrorismo de Estado y Memoria

Pueden consultar el material de manera
libre y gratuita

Ubicación en el Espacio:

CENTRO EDUCATIVO EN DERECHOS HUMANOS "EDUARDO REQUENA"

LA BIBLIOTECA COLABORA EN LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS; Y CONTRIBUYE AL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

Propuesta de tríptico a considerar

CONTACTO

Dirección: Ruta 20, km.12,5.
Teléfono: 0351 - 4983256
Correo Electrónico: definir la dirección

CATÁLOGO EN LÍNEA

<https://laperla.biblio.unc.edu.ar/>

BIBLIOTECA

SARA "COCA" LUJÁN

ESPACIO PARA LA MEMORIA LA PERLA



SOBRE LA BIBLIOTECA

La biblioteca Sara "Coca" Luján, dependiente del Espacio para la Memoria La Perla, es una biblioteca abierta a toda la comunidad que provee información en Derechos Humanos, Terrorismo de Estado y Memoria; de manera gratuita y equitativa.

Su misión es obtener, organizar y proporcionar recursos de información relacionados a los Derechos Humanos. Así, la biblioteca pone a disposición, de todas las personas que lo requieran, servicios e instrumentos que faciliten el encuentro con los documentos y su posterior consulta. De esta manera la biblioteca acompaña y participa activamente en los proyectos de identidad social y cultural que el Espacio para la Memoria La Perla impulsa y promueve. La biblioteca asume el compromiso de cooperar en la promoción y educación de los derechos humanos contribuyendo a la construcción social de Memoria, Verdad y Justicia para fortalecer la decisión del Nunca Más.

Horario de Atención:
Martes a viernes
de 14 a 17 h.

SERVICIOS

Sala de lectura

Contar muy brevemente que el espacio cuenta con

- mesitas individuales para el estudio
- al estar en la sala de computadoras también se tiene acceso a ese servicio
- el rincón infantil.

Préstamos

Explicar que se podrán retirar una cantidad específica y máxima de libros a domicilio y por un determinado tiempo, en tanto y en cuanto previamente se hagan socios.

Actividades

Podríamos poner info sobre las actividades en general que se realizan: presentaciones de libros, promoción de la lectura y taller de narración, mini feria de libros, etc.



FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA

Cultural y Patrimonial: a través de la preservación, incremento, actualización, difusión y facilidad en el uso del fondo documental. Colaborando en las actividades culturales y recreativas que se realizan en La Perla y proponiendo actividades propias.

Educativa: acompañando los procesos educativos que lleva adelante la institución, proporcionando información pertinente y en la forma que mejor se adapte a las necesidades de asistentes. Colaborando con los investigadores de La Perla y fomentando el desarrollo de la investigación a través de la difusión y generación de charlas y/o talleres sobre la especialidad temática de la biblioteca.

Social: poniendo el espacio a disposición de quienes lo necesiten, y acondicionándolo para su uso. Facilitando material didáctico y recreativo según las necesidades de quien lo requiera. Impulsando actividades de interés general que fomenten el encuentro y la participación.

Política: actuando como instrumento de memoria e identidad. Compartiendo información que contribuya a la promoción y educación en derechos humanos. Promoviendo la participación plural, diversa y democrática.

Económica: asegurando la gratuidad de sus servicios. Proveyendo de información que incida en la sustentabilidad y crecimiento de las personas y la comunidad.

Catálogo en línea:
<https://laperla.biblio.unc.edu.ar>

4. Tutorial para la búsqueda simple en el catálogo.

CÓMO BUSCAR DE MANERA SIMPLE MATERIAL EN EL CATÁLOGO

1

INGRESAR A
<https://laperla.biblio.unc.edu.ar/>



2

EN LA CASILLA DE BÚSQUDA TIPEAR EL TEMA, TÍTULO O AUTOR QUE NOS INTERESA



3

EL SISTEMA INDICA LA CANTIDAD DE RESULTADOS OBTENIDOS Y DEBAJO LISTA LOS REGISTROS



4

PARA PODER ENCONTRAR EL LIBRO EN EL ESTANTE ANOTE LA SIGNATURA TOPOGRÁFICA



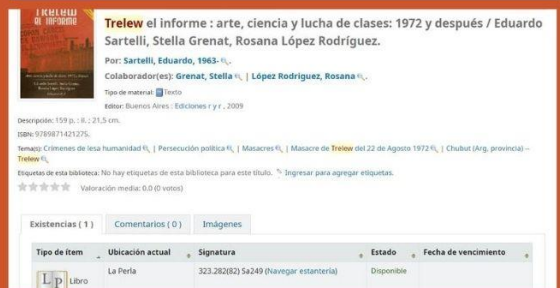
5

PARA ACCEDER AL REGISTRO COMPLETO DE UN LIBRO, HAGA CLIC EN EL TÍTULO QUE LE INTERESE



6

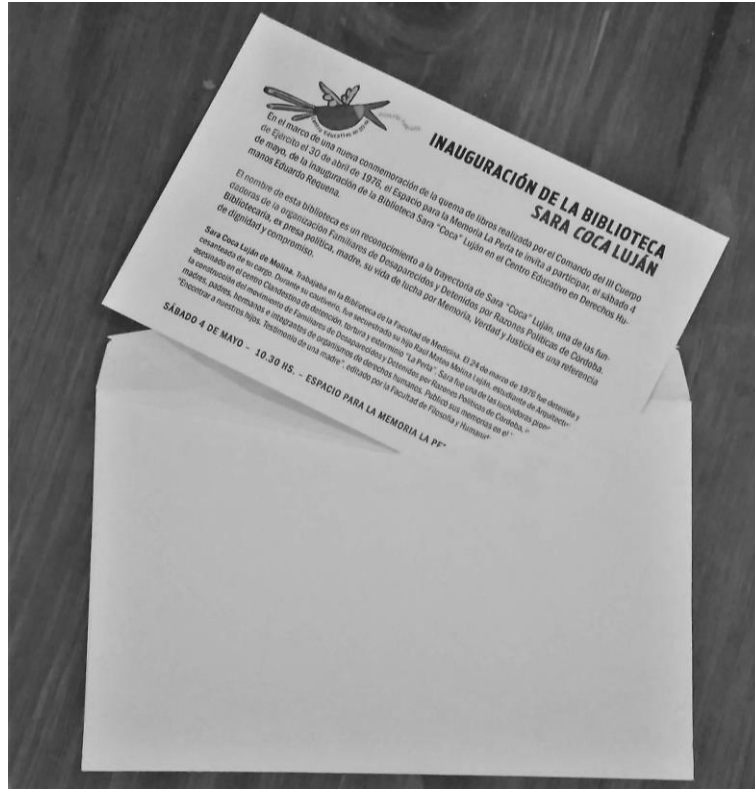
AQUÍ PODRÁ OBSERVAR TODOS LOS DATOS EDITORIALES Y LAS TEMÁTICAS QUE ABORDA



RECUERDE ANOTAR SIEMPRE LA SIGNATURA TOPOGRÁFICA

5. Detalles de la Inauguración de la Biblioteca Sara “Coca” Luján.

Invitación Formal (formato papel). Se enviaron a todas las dependencias gubernamentales de la Provincia, y a todos los organismos de Derechos Humanos de Córdoba.



Invitación Informal (formato digital). Se envió a la prensa, y se difundió a través de portales de los organismos de DDHH y en las Redes Sociales.



LM La Nueva Mañana

INICIO CÓRDOBA ▼ POLICIALES PAÍS ▼ MUNDO ▼ DEPORTES ▼ CULTURA ▼ E

Inauguran este sábado una biblioteca en homenaje a Sara "Coca" Luján

Córdoba 29/04/2019 Por Redacción La NUEVA Mañana

Fue una de las fundadoras de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba.

f t in p w

Sara fue una de las fundadoras de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba.
- Foto: gentileza

InfoGuía Malagueño
... el portal de nuestra ciudad

Inicio Contacto Tu noticia Quienes Somos Empresas Farmacias

Noticias

INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA SARA "COCA" LUJÁN
Banco de imágenes de la noticia

02/05/2019 | Comunitarias | INAUGURAN LA BIBLIOTECA SARA "COCA" LUJÁN, EN EL ESPACIO PARA LA MEMORIA LA PERLA

El próximo sábado 4 de mayo se inaugurará una Biblioteca en el Espacio para la Memoria La Perla, de Malagueño. Dicho espacio llevará el nombre de Sara "Coca" Luján, en reconocimiento a una de las fundadoras de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba.

RECONOCIMIENTO A SARA COCALUJÁN, una más de las que por MALAGUEÑO, MALAGUEÑO, MALAGUEÑO

GUÍA DE EMPRESAS

- Actualidad
- Arte y Cultura
- Comunitarias
- Deportes
- Educación
- Entrevistas
- Espectáculos
- Historias de Malagueño
- Malagueño Joven

El sábado 4 de mayo de 2019, en el marco de una nueva conmemoración de la quema de libros realizada por el Comando del III Cuerpo de Ejército el 29 de abril de 1976, se inauguró la Biblioteca Sara “Coca” Luján en el Centro Educativo en Derechos Humanos Eduardo Requena del Espacio para la Memoria La Perla.



El evento comenzó con una charla entre el Director de La Perla, Emiliano Fessia; Sara “Coca” Luján; Silvia Fois (miembro de la Comisión de Homenaje Permanente a los Trabajadores de Bibliotecas Desaparecidos y Asesinados por el Terrorismo de Estado) y Silvia Nataloni, a cargo de la organización de la Biblioteca del Sitio.



El nombre de esta biblioteca es un reconocimiento a la trayectoria de Sara “Coca” Luján, una de las fundadoras de la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba. Bibliotecaria, ex presa política, madre, su vida de lucha por Memoria, Verdad y Justicia es una referencia de dignidad y compromiso.



Para culminar el evento, se ofreció la charla “Papeles para no olvidar: construcción de un catálogo activo del Espacio para la Memoria La Perla”, a cargo de Fiorela Nataloni, destinada a estudiantes de la cátedra Procesos Técnicos de la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades.



Video sobre la inauguración de la Biblioteca Sara "Coca" Luján, en el canal de YouTube “Instantáneas | Espacio La Perla”:

<https://www.youtube.com/watch?v=E6NSXnNMI50>